[illegible] QUINTO — Núm. 1547 | FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 25 de junio de 1920

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían. [illegible] a los autores guarden copia de [illegible]

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida, Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 1347 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. Semestre 18. Año 33.

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 25

Número del día, 0.05. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Gravedad de la situación irlandesa

La crisis ministerial alemana

El movimiento nacionalista en Turquía

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, junio 25 (U. Press) — [illegible] conferenció con Mac[illegible] [illegible] en la reunión [illegible] [illegible] de una sección [illegible] en Londonderry.

Los refugiados que llegan de Londonderry a [illegible] declaran que fuerzas [illegible] por gentes [illegible] que los unionistas [illegible] caminos que llevan [illegible] a Londonderry. En esa [illegible] continúa la intranquilidad [illegible] que después de los [illegible] con ametralladoras hallados en la noche del 23 un número de muertos fué enterado secretamente.

Anuncian de Dublín que el cuartel vacío de Blackrock fué incendiado.

Política alemana

LA CRISIS MINISTERIAL

BERLIN, junio 25 (U. Press) — La primera reunión del Reichstag bajo la nueva constitución efectuóse ayer por la tarde. Pudo en esta ocasión observarse una circunstancia extraña: las bancas ministeriales se hallaban vacías. Las diversas fracciones cambiaron ideas relacionadas con la formación del gabinete sin que se pudiera llegar a determinar sobre la solución definitiva.

AMSTERDAM, junio 25 (United Press) — Un despacho de Berlín indica que los "leaders" políticos [illegible] en el siguiente gabinete: [illegible]bach, centrista, como canciller; Heinze, popular; Simon, [illegible] relaciones exteriores; Wirth, [illegible] finanzas; Baumes, popular, [illegible] Gessler, demócrata, defensa; [illegible] transportes; Schol, popular, [illegible] Giesbert, [illegible]

[illegible]

[illegible] MUCHEDUMBRE

[illegible], junio 25 (U. Press) — [illegible] multitud asaltó los mercados y [illegible] negocios menores y también [illegible] tiendas de ropas, obligando a los comerciantes a vender sus artículos a precios extraordinariamente bajos.

Las tropas fueron llamadas, pero no intervinieron contra los agitadores.

BERLIN, junio 25. — (Agencia Havas). — La magistratura de esta capital hizo un llamamiento al gobierno sobre la situación intolerable que les crea el constante aumento de precio de los víveres.

A su vez, la "Gazette de Voss", de Bremen, informa que en los mercados y negocios, los comerciantes se ven obligados a vender los diversos artículos al precio que el público les impone.

La revolución nacionalista turca

PARIS, junio 25 (U. Press)—Oficialmente se informa desde Esmirna que los griegos dieron comienzo a su defensiva contra Mustafá Kemal y que el día martes ocuparon Akhissar, retirándose el enemigo en desorden.

Hoy efectuaron un ataque contra Salichy.

PARIS, junio 25. — (Agencia Havas). — Despachos recibidos en esta capital anuncian que las fuerzas helénicas obligaron a retirarse en completo desorden a las tropas nacionalistas concentradas en los alrededores de Akhiscar, y ocuparon esta última ciudad. Continuaron luego avanzando hacia el norte y atacaron a Salihli.

Las negociaciones de paz con Turquía

PARIS, junio 25. (A. Havas). — La secretaría de la conferencia de la paz entregó el gran visir Damad-Ferid Bajá, una nota en la que hace conocer que el plazo acordado a Turquía para proceder al examen del tratado de paz y presentar las observaciones al mismo, expira mañana 26 del corriente.

La citada nota agrega que dicho plazo no será prolongado.

Ambulancias aéreas para el ejército norteamericano

WASHINGTON, junio 25 (United Press) — La creación de un servicio de ambulancias aéreas del ejército acaba de ser anunciada por el departamento de guerra.

Las nuevas ambulancias disponen de comodidades para el transporte de enfermos o heridos, disponiendo también de sitio para dos pacientes acostados y para el médico y el piloto. El aparato dispone de luz adecuada y de ventilación suficiente por medio de ventanas colocadas en los compartimentos de la ambulancia.

Estos tipos se dice fueron construídos para usarlos en la frontera mejicana en caso de necesidad.

El príncipe Alejandro en Zagreb

BELGRADO, junio 25 (A. Havas) —El príncipe Alejandro visitó a Zagreb donde fué acogido calurosamente por los habitantes croatas.

Reconocimiento del gobierno guatemalteco

NUEVA YORK, junio 25 (Agencia Havas) — Según una información del corresponsal de la A. Havas en Washington, los Estados Unidos, reconocieron al nuevo gobierno de la república de Guatemala, establecido después del derrocamiento del señor Cabrera, sucesor legítimo y constitucional del antiguo régimen y que el ministro norteamericano en Guatemala, señor Mc. Millin, recibió instrucciones para mantener las relaciones diplomáticas oficiales con el gobierno existente.

Este reconocimiento, agrega el corresponsal de la Agencia Havas, no será acordado nuevamente por el gobierno de los Estados Unidos, el que no encara el asunto de ese modo, sino simplemente como la continuación de las relaciones amistosas existentes ya con dicho país. Luego, las únicas instrucciones enviadas a Mc. Millin, son las de llevar los asuntos diplomáticos, de acuerdo con el gobierno del señor Herrera.

El señor Antonio Lazo Arriaga, ministro de Guatemala en los Estados Unidos, desde hace algunos años, actualmente en Nueva York, ha sido reconocido como agente confidencial de Guatemala en Estados Unidos y el doctor Virgilio Beteta, colaborará con aquél, hasta que sea nombrado un nuevo ministro guatemalteco, ante el gobierno de Washington.

Sobre el reconocimiento del gobierno ruso

PARIS, junio 25 (U. Press) — Después de una acalorada discusión habida en la cámara cuando el diputado socialista Lafont urgió el reconocimiento de la Rusia del soviet, el primer ministro Millerand rehusó positivamente sancionar una ayuda a ese país, declarando que cuando los aliados se ofrecieron a [illegible] [illegible] en que la existencia de los soviets era innegable y que los aliados deberían de hacer la paz con ellos. Millerand declaró entonces que Francia no consideraba el reconocimiento de un gobierno ruso hasta tanto este se declarase responsable de todas las deudas de gobiernos anteriores.

El señor Nitti

LONDRES, junio 25 (U. Press)— El "Daily Express" ha recibido despachos de Ginebra anunciando que el ex primer ministro de Italia, señor Nitti, acompañado del señor Falconi, mientras se dirigía en automóvil hacia su patria, escapó milagrosamente al pasar por el Simplón, de una avalancha caída minutos después y que obstruyó el camino.

Declaraciones de Mr. Colby

CHICAGO, junio 25. (U. Press). —El secretario de Estado, Bainbridge Colby, en una entrevista otorgada mientras se hallaba en camino a la convención nacional demócrata de San Francisco, declaró que se hallaba seguro que la convención adoptaría una resolución definitiva sobre el tratado de paz y la liga de las naciones.

"Hállome en favor de la ratificación del tratado, — dijo. — Creo que no podemos prácticamente seguir siendo la única nación del mundo que se mantiene ausente de la liga. Confía en que lo que manifiesto es la expresión de los sentimientos de la mayoría y que ello ha de reflejarse grandemente en la actitud de la convención. El partido demócrata considera seriamente la liga de las naciones, la liga que todos, sin cuestión de partido, parecen favorecer".

La fiesta de Juana de Arco

PARIS, junio 25. (A. Havas). — La cámara de diputados adoptó en su sesión de hoy, en medio de aplausos unánimes, una proposición ya adoptada por la cámara de senadores, instituyendo "Fiesta nacional" la que celebra el día de Juana de Arco, recientemente canonizada.

Nuevos yacimientos petrolíferos

LONDRES, junio 25 (U. Press)— Los aeroplanos que efectúan servicios de reconocimiento en las zonas petroleras cerca de Jeddah, a lo largo de la costa del Mar Rojo, han descubierto valiosos yacimientos. Aun cuando lo referente a los descubrimientos permanece celosamente guardado por el gobierno, se sabe que se abriga el propósito de llegar a un arreglo sobre el asunto con el futuro gobierno de Arabia.

También se agrega que el apoyo británico será dado a cualquier facción que convenga reconocer los derechos británicos a las nuevas regiones petrolíferas.

Los aeroplanos británicos en Egipto también están haciendo investigaciones, hallándose una parte efectuando similares observaciones en Mesopotamia, Palestina, Persia y Arabia.

Embajador italiano en Berlín

BERLIN, junio 25 (A. Havas)— Circulan rumores insistentes de que el actual encargado de negocios italiano, señor Demartino, ha sido promovido al rango de embajador de Italia en esta capital.

Embajador inglés en Berlín

PARIS, (Agencia Havas) — Circulan persistentes rumores, de que el gobierno inglés designará como embajador británico en Berlín, a lord Aberrón, ex director de la deuda otomana.

En honor del general March

PARIS, junio 25 (Agencia Havas) — El embajador de los Estados Unidos en esta capital, ofreció un almuerzo en honor del general March, jefe del estado mayor del ejército norteamericano.

Entre las numerosas personalidades que asistieron, fué notada la presencia de los ministros de guerra y de pensiones y la de los mariscales Joffre y Foch.

Notas de los aliados a Alemania

PARIS, junio 25. (A. Havas). — Durante la tarde de ayer, la secretaría de la conferencia de la paz, entregó dos notas, al presidente de la delegación alemana señor Goeppert, relativa a la falta de cumplimiento en la ejecución de las cláusulas militares del tratado de Versalles.

La primera nota se ocupa muy especialmente de la destrucción del material de guerra y de la necesidad de adaptar la legislación alemana a las cláusulas militares referentes al reclutamiento del ejército.

La segunda nota, se ocupa de las cláusulas sobre aeronáutica naval del tratado y declara que Alemania podrá ser autorizada a construir material aeronáutico, tres meses después de la destrucción o entrega del material existente.

BERLIN, junio 25 (Agencia Havas) — El gobierno recibió varias notas del presidente de la conferencia de la paz y del consejo supremo [illegible] [illegible] militares del tratado de Versalles, y exigiéndole la reducción del efectivo del ejército a 100.000 hombres, permitiéndole, sin embargo la organización de la policía, para mantener el orden interno del país.

SUD AMERICA

BRASIL

La Europa y la América latina — Comentario periodístico — Huelga de chauffeurs en Sao Paulo — Un centenario — El presupuesto de 1921 — Las fiestas en honor del príncipe Aimone — La compañía Huguenet — Explosión.

RIO DE JANEIRO, junio 25 — El conocido literato doctor Carleiro Leao publica en el diario "O Paiz" de esta capital un artículo en el que hace notar que mientras en Europa el nacionalismo trepidante aisla a los pueblos, dentro de las fronteras de la América latina la tendencia es de acercamiento de las naciones, de espíritu de armonía y solidaridad; la paz se vigoriza en la América del Sud.

Agrega que este es el siglo en que la América del Sud, las disensiones y divergencias nacidas en Europa, se transforman aquí bajo la influencia de nuestra civilización, solidaridad y fraternidad perfectas.

Compara las historias de América y de Europa, destacando el espíritu de armonía, tolerancia y acercamiento que ha inspirado siempre a la primera.

Comunican de Sao Paulo, que después de realizar una manifestación los chauffeurs de la referida ciudad se han declarado en huelga como acto de protesta por la resolución de la policía fijando un nuevo reglamento de precios por los servicios públicos.

—Se han realizado con brillo los actos conmemorativos del centenario del jurisconsulto, doctor Joaquín Macedo.

—El ministro de hacienda ha entregado al presidente de la república a fin de otbener la conformidad de éste, el proyecto de presupuesto general de la república para el año 1921.

—Se anuncia que entre los números de las fiestas que se realizarán en honor del príncipe italiano Aimone, que viene a visitar el Brasil en el acorazado "Roma", figuran un baile y recepción en la embajada italiana y un gran pic-nic de carácter social en la antigua quinta imperial de Boa Vista.

—Ha llegado el vapor Belle Isle, a cuyo bordo viaja la compañía francesa del acotr Félix Huguenet, compuesta de 25 personas.

Esta compañía se dirige a Chile.

—A bordo del vapor "Santos" que se encuenta anclado en el Mocangue se produjo una explosión de un tubo de oxígeno, matando a un obrero e hiriendo a tres.

URUGUAY

Viajero. — Jira política del señor Batlle. — La unión del partido colorado. — El pase de los fondos con la Argentina.

MONTEVIDEO, junio 25. — En la semana entrante llegará de Inglaterra Mr. Bayne, administrador del ferrocarril Central.

—En el tren nocturno parten hoy con destino a Salto y Paysandú, en jira política los señores Batlle y Sosa.

Al primero lo acompañará su esposa. Van también algunos diputados y amigos de los viajeros.

—Circula el rumor de que fraca[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] Colón [illegible] aparato [illegible] Adami.

—Acentúase [illegible] de fondos [illegible] El diario [illegible] so artículo [illegible] ción.

[illegible], debido [illegible]nense no [illegible] Así lo re[illegible] ayer. [illegible] en las [illegible] posee en [illegible] de Avia[illegible] de un [illegible] su per[illegible] aviador [illegible] del pase [illegible] un exten[illegible] situa[illegible]

Comentarios [illegible] sobre la situación [illegible] servicios de radiotelegrafía y radiotelefonía— El cuarto centenario del estrecho de Magallanes [illegible] de la cosecha de trigo [illegible] — Ventas de salitre.

SANTIAGO, [illegible] — Los diarios de esta [illegible] sus editoriales de hoy, [illegible] la importancia de la [illegible] de hoy, lamentando la [illegible] irregular en que se encuentra [illegible] gobierno, estando, como está, formado por tres ministres dimisionarios; formulan sinceros votos para que la campaña continúe en la forma satisfactoria en que se viene desarrollando hasta el presente, haciendo notar que el país entero está interesado en el mantenimiento del orden dentro de la corrección más absoluta.

—El gobierno está preparando un mensaje que elevará al poder legislativo, en el cual pide autoriazción para instalar en el país los servicios de radiotelegrafía y radiotelefonía.

—Actívanse los preparativos para celebrar con toda solemnidad el cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, al cual invitaráse a los países sudamericanos para que envíen un representante cuya presencia contribuya a dar mayor brillantez a las fiestas.

—El diario "La Nación", informa que en breve, el nuevo gobierno mejicano solicitará ser reconocido oficialmente por el gobierno de Chile.

—Continúan efectuándose importantes ventas de salitre, las cuales regulan el tipo del cambio.

—La cosecha de trigo para el año 1920 está calculada en la siguiente forma: trigo blanco, 5.526.528 quintales; trigo candeal, 418.826 id.; centeno, 8.772 id.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

A las 14 el presidente de la República concurrió al domicilio del ministro de relaciones exteriores donde continuaba a la hora de cerrar esta edición, trabajando con los ministros en el estudio y resolución de diversos asuntos.

Trabajo ferroviario sin diagramado

Decreto del Poder Ejecutivo

El poder ejecutivo, por el ministerio de obras públicas, ha dictado esta tarde un decreto derogando el que diera en fecha 26 de marzo de 1920, referente al trabajo ferroviario sin diagrama. Establece asimismo el decreto de hoy que queda en todo su vigor el de 21 de noviembre de 1917, y ordena la remisión de todos los antecedentes a la dirección general de ferrocarriles, a efectos de que se dé cumplimiento a lo resuelto.

El mencionado decreto ha sido dictado después de visto un informe de la dirección general de ferrocarriles producido a pedido de la presentación hecha al ministerio de obras públicas por la sociedad de [illegible] La Fraternidad [illegible] de marzo del año en curso.

A estar a las conclusiones de dicho informe, el referido decreto no ha dado en la práctica el resultado que con él se buscaba de estabilizar el descanso del personal de máquinas después de cada ciclo de trabajo, dando a éste al mismo tiempo una elasticidad conveniente en los servicios sin diagrama.

El verdadero propósito de ese decreto ha sido aclarar la interpretación de las disposiciones contenidas en el de fecha 21 de noviembre de 1917, reglamentario del trabajo del personal ferroviario, en la parte relacionada con el personal de máquinas y de trenes sin diagrama.

Por otra parte, en la presentación de referencia se plantean cuestiones relacionadas con la jornada normal de trabajo efectivo, cuya solución se halla subordinada a la forma en que el H. Congreso de la Nación se pronuncie en los proyectos que sobre tales cuestiones se hallan pendientes de su sanción.

Estado de la agricultura en Santa Fe

No existen perspectivas de conflictos entre colonos y braceros

Los primeros sembrados de lino, trigo, avena y centeno

Las seccionales de la dirección general de agricultura y defensa agrícola en la provincia de Santa Fe han informado a la superioridad respecto al estado de los sembrados y a la actividad que se desarrolla en todos los distritos de la zona.

Damos seguidamente una síntesis de dichos informes:

Santa Fe: Los primeros sembrados de lino, trigo, avena y centeno efectuados dentro de la jurisdicción seccional desarróllanse en buenas condiciones y las faenas relativas a la siembra de los mencionados cereales prosíguense con toda actividad.

Los agricultores atienden también la trilla del maní, el desgrane del maíz, lo mismo que el enfardamiento de la cosecha de alfalfa, trabajos que se llevan a cabo sin que exista ninguna perspectiva de conflicto entre los colonos y los braceros.

San Urbano — Si bien se hacen sentir los efectos de la sequía en toda la seccional, aquélla no importa un mayor perjuicio y solo ocasiona un retraso en la roturación de la tierra y siembra de la cosecha fina, determinando la germinación irregular de algunos cultivos y, por último, disminuye la existencia de los pastos en los campos ganaderos. Estos efectos desaparecerán si antes de mediados de julio próximo, se registran algunas lluvias. Vale decir entonces, que con ellas vendría a normalizarse la situación agropecuaria de toda la zona.

Debido a la circunstancia anteriormente apuntada, en los distritos Juncal, Carreras, Alcorta y Bombal, la siembra de trigo y lino, practícase con lentitud; lo propio ocurre en Cañada Rica, Santa Teresa Molina, Godoy y Constitución, parajes en los cuales la tierra está preparada, en gran escala, para recibir las semillas, tan pronto los campos contengan un grado de humedad necesaria para la germinación de aquellas.

En los departamentos de General López y Caserbs, las faenas agrícolas y los sembrados, ofrecen un aspecto análogo al de los distritos antes mencionados.

Rafaela — Debido a la abundante lluvia caída, desde el día 20 al 22 inclusive del corriente mes, desapareció la sequía reinante y los colonos pudieron reanudar los trabajos concernientes a la siembra de la cosecha fina.

Los campos ganaderos viéronse favorecidos por las aguas pluviales, pues habían sufrido mucho por falta de éstas; lo propio ocurría con los cultivos de trigo ya nacidos. Estas plantas, después de las fuertes heladas, lograron un conveniente macolle, de manera que las últimas lluvias han de beneficiarlas, contribuyendo a su completo desarrollo.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos 1.007.920 a las siguientes reparticiones: Caja N. de Jubilaciones, pesos 20.310; Expropiación de terrenos para la canalización del Riachuelo, $ 82.839; Intendencia de Guerra, 183.802 $; Defensa Agrícola, gastos, 5000 $; Consejo Nacional de Educación, 200.000 $; Subsidio escolar a las provincias, $ 50.000; Jornales de los talleres gráficos del Instituto Geográfico Militar, 10.600 $; Letras, 159.000 $; Escuela superior de comercio Sud, derechos de examen, 5409 $; Arsenal de Guerra, gastos, 20.000 $; Colegio Nacional Mariano Moreno, $ 35.414; Caja de Conversión, papel para billetes, 31.448 $.

Próxima exposición de la Liga de Templanza

El concurso de los establecimientos de enseñanza

El ministro de justicia e instrucción pública ha dado una resolución, de acuerdo con lo que en ese sentido solicitaba la Liga Nacional de Templanza autorizando a las direcciones de los establecimientos de enseñanza dependientes de ese ministerio para que le presten su concurso en la obra que dicha asociación ha emprendido para realizar una exposición escolar en el mes de septiembre próximo, a la que podrían aportarse trabajos escritos de los alumnos, monografías, carteles ilustrativos, juegos, lecciones, recitaciones, temas, sentencias, etc., con el propósito de coadyuvar a la adquisición de medios para la realización de los fines altruistas que ella persigue.

Consejo Nacional de Educación

Haberes del magisterio

El Consejo Nacional de Educación recibió hoy de la tesorería general de la nación la cantidad de $ 200.000, llegando lo entregado con esta cuota a $ 2.630.000.

En consecuencia, han recibido sus haberes todos los maestros de la instrucción primaria a cargo del estado en toda la república.

Entrega de oro a la Caja de Conversión

El Banco de la Nación Argentina ha depositado en la Caja de Conversión la cantidad de 4.100.000 dólares retirando bonos por igual suma para ser entregado su importe a diversas instituciones bancarias en Estados Unidos.

Con esta suma alcanza a dólares 30.805.367.23 el total retirado del depósito existente en Estados Unidos de acuerdo con la ley 9480, quedando por consiguiente un saldo de 41.438.688.98 dólares a la orden de nuestra embajada.

Colonia de menores de Marcos Paz

Se aprobó el proyecto y presupuesto de 11.961 $ m|n. para la construcción en la colonia nacional de menores varones de Marcos Paz, de dos locales destinados a comedor y dormitorio y dos más pequeños para cocina y servicios higiénicos.

Colegio Nacional de Tucumán

Aprobóse el proyecto y presupuesto de 4295 $ m|n preparados para los trabajos que es menester ejecutar en el edificio fiscal ocupado por el Colegio Nacional de Tucumán, consistentes en la ampliación de la instalación eléctrica y de timbres y reparaciones complementarias de cielorasos y revoques.

Departamento Central de Policía

Obras de ampliación en el edificio

Ha sido aprobado por el ejecutivo el proyecto relativo a la ejecución de obras de ampliación de las cuadras de acuartelamiento para tropa y de los laboratorios y consultorios de la sección sanidad en el edificio del departamento central de policía.

Dichas obras han sido presupuestadas en un total de 187.590 $ m|n y serán ejecutadas mediante concurso público.

Casas de comercio extranjeras con agencias en el país

La cámara sindical pide la aplicación de patentes

Se ha dirigido nuevamente a la cámara de diputados de la Nación, la Cámara Sindical de Comercio, solicitando la modificación de la ley 4934 sobre patentes; tendiente a que las agencias de casas comerciales extranjeras, los corredores viajeros y los representantes de las mismas, contribuyen equitativamente con el comercio local a los cargos fiscales que hoy solo gravitan sobre este último.

Es un hecho bien conocido, manifiesta en su comunicación la Cámara Sindical, que es una situación privilegiada la de las casas comerciales extranjeras que mantienen relaciones con nuestro país y agentes viajeros que no solo no pagan impuestos, sino que realizan pingües ganancias que suman millones sin gastos de instalación y sin más personal que el indispensable para la contabilidad y correspondencia.

La Cámara Sindical propone en consecuencia una modificación a los artículos de la ley 4934, que rige actualmente, en la forma siguiente:

Inciso 132 C. — Viajantes de casas extranjeras patrocinados por un representante con casa establecida, y que vendan a comerciantes únicamente, 100 pesos por cada casa representada.

Artículo 16 B. — Los dueños de hoteles, pensiones y casas de hospedaje tienen la obligación de dar parte a las oficinas receptoras, dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada, de todo pasajero que sea representante, agente, viajante o corredor de comercio o que ejerciera ostensiblemente una profesión que adeuda patente al fisco, bajo pena de ser considerado como encubridores del desfalco y condenados a pagar una multa de 500 pesos en cada caso.

Artículo 34 B. — Todo representante, agente, viajante o sub-agente de casas extranjeras, deberá retirar su patente dentro de las 48 horas de su llegada al país y en todo caso antes de dar principio a sus operaciones comerciales.

Artículo 39 B. — Antes de despachar muestrarios comerciales, las autoridades aduaneras exigirán la presentación de la patente correspondiente expedida a nombre del destinatario, a quién se obligará a comprobar su identidad.

Artículo 41 B. — Los representantes de casas extranjeras establecidas en la Capital Federal y que patrocinan a los viajantes especificados por el inciso 132 C. del artículo primero, quedan responsables del pago de la patente que corresponde a éstos, así como también de las multas, eventuales y demás accesorias.

Artículo 41 C. — Todo representante, comerciante a despachante que ampare a otro sin patente, será solidariamente responsable de la patente y multa que le corresponda, y además pagará una multa de 500 pesos.

Artículo 48. Inciso 1.o — Los que ejerzan una profesión sin tener patente o con patente expedida a otra persona.

Artículo 49 B. — Tratándose de defraudadores sin bienes conocidos, los inspectores de patentes y otros empleados fiscales harán comprobar en el acto, por la policía, la infracción cometida, y a título de garantir al fisco lo que le corresponde, se secuestrarán los muestrarios y mercaderías que se les encontrase, hasta que se haga efectivo el pago por la vía de apremio sobre esos bienes.

Conetrucción de cinco vías férreas en el dique 3

Se concedió a la sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, la autorización para construir a su exclusivo cargo cinco vías férreas en la parte este del dique No. 3, estableciendo dos balanzas para pesar vagones sobre la primera de dichas vías.

La dirección de navegación y puertos ejercerá superintendencia sobre dichas vías auxiliares, estando a cargo de la sociedad recurrente la conservación de las mismas.

La referida sociedad no podrá girar vagones a dichas vías que no lleguen a su consignación y se destinen a sus elevadores.

Las instalaciones pasarán a beneficio del estado en buen estado de uso, una vez que venza el plazo de concesión que para el elevador acuerda la ley 3908.

Las Barrancas del Río Paraná

Nuevas obras de defensa

Autorízase a la Compañía Mercantil Argentina para ejecutar obras de defensa en las barrancas del río Paraná, frente a su embarcadero en el Rosario.

Los trabajos serán inspeccionados por la dirección de navegación y puertos, a cuyo fin se le comunicará la fecha de iniciación de las obras.

La compañía pagará la patente e impuestos que determine el ministerio de hacienda y se someterá a las disposiciones vigentes o que en adelante se dictaren y le fueran aplicables.

CONGRESO

El presupuesto—

Se reunió esta tarde la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados para iniciar el estudio del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el corriente año, remitido en cuarta revisión por el senado que, como ya informamos, ha insistido en su primera sanción.

Para escuchar la opinión del P. E. se ha invitado al ministro de hacienda doctor Salaberry.

Fomento de cooperativas—

El diputado Cafferatta ha depositado esta tarde en la mesa de entradas de la cámara de la cual forma parte, un largo proyecto de ley sobre fomento de cooperativas de consumo.

2a. EDICION

Memoria de hacienda—

Ha sido remitido al congreso la memoria del departamento de hacienda correspondiente al ejercicio económico de 1918.

Asuntos en las comisiones—

Acaba de aparecer impresa por la imprenta de la cámara de diputados, una nómina completa de los asuntos que se encuentran a estudio de las diversas comisiones de la cámara hasta el mes de abril de presente año.

Los sueldos de la magistratura—

El señor Sánchez Sorondo presentará en la primera sesión que celebre la cámara de diputados un proyecto de ley fijando el sueldo de los ministros y miembros de la justicia federal civil, comercial, correccional y criminal de la capital.

EXPOSICION GANADERA DE RIO DE JANEIRO

Se efectuó esta tarde una exhibición del "film" que llevarán los delegados argentinos

En uno de los salones del ministerio de agricultura se llevó a efecto esta tarde una exhibición privada de la cinta cinematográfica demostrativa de los progresos de nuestra riqueza ganadera, que llevarán los delegados argentinos a la exposición ganadera que será inaugurada el 4 de julio próximo en Río de Janeiro.

Al acto, que se inicia en momentos de cerrarse la presente edición, harán acto de presencia todos los ministros del poder ejecutivo, invitados especialmente por el ingeniero Demarchi, los miembros de la delegación argentina al mencionado certamen y varios altos funcionarios.

El "film" que nos ocupa ha sido confeccionado por la casa Arata Hermanos y Pardo, constando de seis partes bien combinadas.

Tipos de cambio

Valor de la libra esterlina

La mejor moneda del mercado, durante las dos terceras partes del último siglo — la libra esterlina— con las efigies de la reina Victoria, de Eduardo y de Jorge, jamás pudo girarse a Inglaterra a poco menos que su valor nominal, o sea alrededor de $ 11.35 de nuestro papel.

Hoy, por las transformaciones que la guerra ha traído en los cambios, quien deba en Londres una libra esterlina puede cubrir su deuda con $ 9.50. El beneficio para el país [illegible] Cuando se trata de una nación como la nuestra donde las principales inversiones en materia de transportes y servicios públicos están supeditados al capital inglés.

Lo que queremos que quede constatado es esto: que quien deba una libra esterlina en Londres, cuyo valor, como oro amonedado, es de cerca de $ 11.50, puede girarla pagando solamente $ 9.50.

Muelle del Puerto Concordia

Se aprobó el proyecto de modificación de 17 defensas de madera del muelle del puerto de Concordia, cuyo presupuesto asciende a 25.500 $ moneda nacional.

La construcción proyectada se hace necesaria por haberse comprobado que el tipo de defensa actual no reviste debidamente a la presión y roce producido por los vapores que operan en dicho muelle.

Comisión de estudios del Río Iguazú

Dejóse subsistente para el corriente año el acuerdo de ministros de 24 de julio de 1919 y facultóse a la dirección de obras hidráulicas para invertir hasta la suma de 12.000 pesos maneda nacional mensuales cuando los servicios de la comisión de estudios del Río Iguazú lo requieran, sin que ello implique excederse de la de 120.000 anuales asignados con tal fin.

GUERRA Y MARINA

CONCURSOS DE ESGRIMA

Se ha dispuesto que los concursos de esgrima del corriente año se efectúen en la siguiente forma:

Concursos internos, 2a. quincena de septiembre; concursos de división, primera quincena de octubre; campeonato del ejército, 30 de noviembre.

Los concursos se regirán por el reglamento ya aprobado.

VISITA DE UN GENERAL INGLES

Esta mañana concurrió al ministerio de guerra, entrevistándose con el doctor Moreno, el brigadier general del ejército británico, Mr. Levingstone.

Este jefe ocupó durante la guerra la jefatura del servicio aeronáutico inglés, haciéndolo constar así en la carta-presentación al doctor Moreno que le ha dirigido el ministro de guerra de la Gran Bretaña, Mr. Churchill y de la que es portador el general Levingstone.

Cumplidamente atendido por el ministro Moreno, el general británico le comunicó que llegaba al país en una misión comercial de aeronáutica, solicitando autorización para visitar la escuela de El Palomar.

La visita la realizará el día 9 del mes próximo, habiendo dispuesto el ministro que lo acompañe un oficial de nuestro ejército.

MANDO EFECTIVO DE TROPAS

Se considera como comando efectivo de tropa los puestos que desempeñan el personal de oficiales superiores, jefes y oficiales de la dirección de la escuela superior de guerra, incluso profesores militares y oficiales de la sección tropa, quedando eximidos de la prueba práctica que se refiere el núm. 125 de la reglamentación de la ley 9675.

COMPRA DE ELEMENTOS DE VESTUARIOS

Dictóse una resolución aprobando al memorándum de la teneduría de

libros de la contaduría general de la nación sobre compra de elementos de vestuario en Estados Unidos.

COLEGIO MILITAR

Se ha concedido beca en el primer año de estudios del colegio militar al cadete Prudencio Páez.

DISPONIBILIDAD

Ha pasado a revistar a la disponibilidad el coronel Francisco Villarino.

GENERAL MANZANO

Por haber llegado al límite de edad, ha pasado a revistar en retiro absoluto el general de brigada retirado Juan P. Manzano.

EL "ARISTOBULO DEL VALLE"

Este buque-tanque ha salido de Puerto Militar con destino a esta capital.

PLAZAS MONTADAS

Se ha resuelto que cuando los oficiales de administración, cirujanos y veterinarios adscriptos a los comandos, cuerpos o institutos, hubiesen adquirido caballos para su servicio y los tuvieran inscriptos en la remonta y pasaren posteriormente a continuar sus servicios en las grandes reparticiones del ministerio de guerra, continuarán percibiendo los emolumentos respectivos como plazas montadas, mientras mantengan su inscripción y previa constatación de su existecia.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que el jefe de estado mayor determine la división o sección en que prestarán servicio los oficiales que se nombren para la repartición citada.

COMPAÑIA SWITF

Permuta autorizada

Se ha expedido un decreto autorizando al ministerio de marina para permutar con la Compañía Swift de La Plata la fracción de tierra fiscal que en el puerto de Rosario ocupa el edificio del destacamento sur de la subprefectura, con la fracción de tierra que en el plano respectivo figura con la letra D, con la condición expresa de que la citada compañía deberá escriturar a favor del fisco un edificio análogo al que ahora ocupa el destacamento precitado.

Sanción moral elocuente

Nunca es viejo el recuerdo y los hay que se mantienen a flor de labio cuando el motivo ha sido de los que influyen con acentuado afecto en el espíritu que los abriga; pero nunca son tan cristalinos que puedan mantenerse sin la acción purificadora del tiempo...

Divagamos así por que un hecho reciente, por desgracia, terminó con un hombre que supo conquistarse profundas simpatías, suscitando esa calidad de recuerdo: nos referimos al que fué Don Jorge Muñoz.

Sabido es que él ocupó la Administración de los FF. CC. del Estado y la campaña sorda y pública que se entabló contra esa repartición, llegó en un momento dado a rozar la condición personal del funcionario y por más que se le sabía incontaminado y de una honradez y probidad acrisolada, la malevolencia vinculó su nombre a la situación que ocupaba y deslizó un concepto que aparentó ser el "lógico" resultado de esa vinculación.

Nosotros mismos pusimos nuestra pluma al servicio de la verdad en aquel entonces y rectificamos enérgicamente, con la energía del sentimiento herido, la falsedad que se manifestaba en las columnas de un diario, y dejamos para el tiempo la confirmación de nuestras afirmaciones.

Hoy, a casi tres meses de la muerte del señor Muñoz, viene a producirse una elocuente circunstancia que nos dá la razón y deja sentado dos cosas fundamentales:

La honradez de aquel funcionario, y el triunfo de la verdad sobre la mentira; y véase sinó ésta demostración en el homenaje que los amigos personales del extinto a iniciativa y encabezados por el señor M. de O. P. se proponen rendirle, para contribuir en esa forma, al alivio de la familia, desde que la consecuencia de la prueba de amistad y culto que se exterioriza, no otra cosa significa que el refuerzo y solidificación del hogar honesto que con nombre tan bueno, noble y limpio legó aquel hombre que fué Jorge J. Muñoz.

Decomiso de artículos adulterados

Locales allanados

La inspección general de la municipalidad procedió al allanamiento y decomiso de mercaderías adulteradas que existían en los siguientes locales:

15 de Noviembre 2636, 50 kilos de salame de Angel Stramulino.

Cangallo y Pueyrredón, frigorífico La Vascongada, 90 kilos de carne en estado de descomposición.

Mercado Spinetto: 120 kilos de pescado en mal estado.

Mercado Proveedor del Sud: 30 kilos de carne en descomposición, destinada a la elaboración de embutidos, 10 gallinas y pollos de muerte natural y dos lechones en estado de descomposición, 2' kilos de pejerrey por carecer de longitud reglamentaria y se comprobó la adulteración de balanzas en siete puestos.

Victoria 3001, almacén, 4 kilos con 300 gramos de factura de cerdo.

Junín 373, almacén, una lata de anchoas de 4 kilos, 1 lata de arenque de 6 kilos y 1|2 kilo de embutidos.

Junín 430, almacén, una lata de arenque de 4 kilos.

Junín 444, almacén, 2 latas arenque de 4 kilos cada una y 10 kilos de ciruelas.

Junín 456, panadería, 3 kilos de manises.

Junín 494, almacén, 1 cajón de 10 kilos de ciruelas.

Lavalle 2184, alcamén, 1 1|2 kilo de carne asada.

Alsina 1713, casa de familia, 141 latas de conservas varias y 5 cajones de bacalao.

Victoria 2866, 15 latas de sardina en salmuera con un total de 165 kilos.

Corrientes 2563, 47 kilos de queso, 7 kilos de salame y 7 tarros de conservas varias.

Constitución 2402, restaurant, 20 kilos de cabeza de chancho y 2 lechones sin sello.

A. Brown 1250, 310 kilos de queso en mal estado y 680 kilos de salame clandestino y en mal estado.

Rioja 1401, despensa, 76 kilos de bacalao y 80 kilos de yerba.

Rivadavia 3030, almacén por mayor, se han intervenido 400 cajones de ciruelas.

I. la Católica 772, depósito de máquinas y útiles de construcción. Se han intervenido 470 cajones de bacalao de Pedro Sáenz y de Gargullo.

Rioja 1431, almacén por mayor, se han intervenido 50 tercios de yerba de 100 kilos cada uno, provenientes del molino Moreno 2352.

Belgrano 1562, almacén por mayor, 131 kilos de pulpo.

Rivadavia 1869 al 85, hotel, un tarro arenques de 10 kilos.

Díaz Vélez 4102 al 6, almacén, 45 latas de sardinas.

Iriarte 1415, 85 tarros de tomates al natural y 26 latas de sardinas que estaban retiradas de la venta.

M. de Oca y Suárez, almacén, 40 kilos de pasas de uva que estaban retiradas de la venta.

Triunvirato 3215, cantina, 38 kilos de chorizos y longanizas clandestinas.

Independencia 764, se ha intervenido en una partida de 800 kilos de queso más o menos.

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 54 durmientes para cambios, según detalle y especificaciones que pueden solicitarse en las oficinas de los Almacenes Generales de la Compañía, calles Luna y Puentecito (ciudad), todos los días hábiles de 8 a 11.

Las propuestas deberán dirigirse, bajo sobre cerrado, llevando en el mismo la indicación: "Propuesta durmientes para cambio", al señor Director General de la C. G. B. A., calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 12 de julio antes de las 15 horas, en que serán abiertas en un local de la secretaría de la Dirección General.

13|132 v. jn. 27

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

EUSEBIA B. de FERREYRA (Q. E. P. D.) — Falleció el 25 de junio de 1920. Con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos María Eugenia Arana y Epifanio Ferreyra, su hija política D. Irene M. de Ferreyra, su nietita Rosita; su hermana política Juana M. de Reynoso, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana sábado 26, a las 15 horas. Casa mortuoria, Paraguay número 3523. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1233.

v. 25 jun.

MUNICIPALES

TEATRO INFANTIL

El domingo próximo el teatro infantil municipal concurrirá a la plaza Echeverría en Villa Urquiza.

INAUGURACION DEL PARQUE PEREYRA

La intendencia municipal, ha resuelto inaugurar el Parque Pereyra situado en la avenida Vélez Sársfield e Iriarte, el día 9 del próximo mes de julio.

Al acto asistirá el intendente municipal señor Cantilo.

COMISION ASESORA DEL TEATRO COLON

Bajo la presidencia del intendente municipal celebró sesión esta mañana la comisión asesora del teatro Colón.

La reunión se prolongó por espacio de tres horas, tratándose diferentes asuntos que existían en carpeta, relacionados con la marcha de dicha sala de espectáculos.

PROVINCIAS

CORDOBA

Propósitos de fundar una Sociedad Rural en San Francisco

SAN FRANCISCO, junio 25. — Con el propósito de llevar a la práctica la fundación de una Sociedad Rural con sede en San Francisco y que atienda los intereses agrarios y ganaderos del departamento San Justo de esta provincia, se reunieron recientemente en el Club Social los siguientes señores: Augusto Boero, Federico Iturraspe Cabot, doctor Tomás Areta, Luis Torres en representación de la firma Salaberry y Bercetche, Domingo Bedoni, Máximo Ghione, Francisco del Llano, Ventura Cardoso (hijo), Tristán Paz Casas, Pedro Castellano en representación de la firma Carlos y Enrique Iturraspe, y J. A. Michaelson.

Presidida esta asamblea por el Dr. Tomás Areta, se resolvió nombrar tres comisiones, una de propaganda constituída por los señores Boero, Ghione y Cardoso; otra para confeccionar estatutos y reglamentación, que la forman los señores Areta, Cabot y Paz Casas; y la tercera encargada de proyectos y planos de ubicación, que la componen los señores Bedoni, Torres, Castellano, Del Llano y J. A. Michaelson.

Las tres comisiones unificarán sus tareas para convocar oportunamente una asamblea que congregará a todo lo más representativo del elemento ganadero, agrario y comercial del departamento, de donde surgirá la comisión directiva que regirá los destinos de la entidad que se proyecta fundar.

El comentario que provoca este proyecto no puede ser más sugestivo y encomiástico toda vez que concurren tres factores ponderables: el objeto que se persigue, la forma de encararlo y el ambiente en que se desarrolla.

San Justo es un emporio de riqueza donde hay un millón de hectáreas que entregan su feracidad a la codicia del hombre sin más empeño que solicitárselo.

La riqueza enorme de esta región, se justifica cuando se sabe que solamente en la parte rural hay 4500 familias que se dedican al cultivo del dorado grano sin contar que entre ese mundo de gente pupulan pequeños pero muy valioso rebaños y tan numerosos como en proporción a sus tenedores.

Construcción de obras públicas — Conferencia — Temporada teatral — Varias.

CORDOBA, junio 25. — Sesionó la cámara de senadores, sancionándose la reforma a la ley electoral municipal, autorizándose al poder ejecutivo para que inicie la construcción de varias obras públicas.

—Esta noche en el Círculo Médico dará una conferencia el doctor Juan Orrico.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina; Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

E. ALBERT, Director.

—En la Escuela de Agricultura continúan los exámenes de ingreso.

—Inconvenientes de última hora impidieron la inauguración del teatro Comedia, que se ha postergado para esta noche.

Accidente ferroviario — Enlace

CORDOBA, junio 25. — Hoy en el F. C. C. A., como a las dos horas, en circunstancias de que el tren número 504, procedente de Córdoba, corría entre las estaciones James Craig y Tío Pujio se cortó un eje de uno de los vehículos, que dicho tren remolcaba, quedando de consiguiente la vía interrumpida. Con tal objeto la empresa corrió un tren de auxilio que salió de Villa María a las 3.40, a fin de dejar la vía expedita.

El tren No. 7 de Retiro y Rosario, por la causa apuntada llegó a ésta con 2 horas de retraso, y la cambinación del F. C. R. A. salió a las 11.40 por la misma causa.

—Todo un acontecimiento social resultará la boda de la señorita Amelia Deheza con el doctor Hipólito Montagné, que se realizará el primero de julio próximo. Serán padrinos por parte de la novia, su señora madre doña Teresa Pinto de Deheza, y por el novio el doctor don Ramón J. Cárcano.

El joven escultor Manuel Vercelli

Procedente de Italia, donde ha cursado estudios de escultura en la Real Academia de Artes de Turín, ha regresado el joven Manuel Vercelli, hijo de la provincia de Entre Ríos.

Vercelli llegó a bordo del "Re Vittorio", después de varios años de estada en Italia, donde como dejamos dicho ha hecho estudios de arte escultórico.

El nombrado artista había ido a Europa con una beca costeada por el gobierno de su provincia.

Destrucción de plagas de la agricultura

Información oficial

La dirección general de agricultura y defensa agrícola, nos proporciona la siguiente información transmitida por las seccionales respectivas, referente a los trabajos de destrucción de plagas:

Capital: 2.743 hormigueros; 447 kilos bicho de cesto; Bahía Blanca: 32 hormigueros; 1.303 viv. vizcacha 170 kilos bicho de cesto; 120 hts. Cardo ruso, 9 hectáreas desoves tucura: Chivilcoy: 664 hormigueros; 118 viv. vizcacha; 3.982 plantas curadas y 205 kilos bicho de cesto; La Plata: 1.827 hormigueros; 33 viv. vizcacha; 17.078 plantas curadas y 1.908 kilos bicho de cesto; Santa Fe: 4.343 hormigueros; 1.228 viv. vizcacha; 7 kilos bicho cesto; 48 hectáreas de Cuscuta: 19 hectáreas Isoca; San Urbano: 339 hormigueros 286 viv. vizcacha; 779 plantas curadas y 202 kilos bicho de cesto; Gualeguay: 814 hormigueros; 975 viv. vizcacha; Marcos Juárez: 29 hormigueros; Río Cuarto: 3.565 viv. vizcacha; 2.696 plantas curadas de bicho de cesto: San Francisco: 35 hormigueros; 40 viv. vizcacha; 47 kilos bicho de cesto; Villa María: 234 hormigueros; 1.685 viv. vizcacha; 502 plantas y 609 ks. bicho cesto; Catamarca: 225 hormigueros; 365 viv. vizcacha; Santiago: 8 hormigueros; 234 viv. vizcacha; Tucumán: 444 hormigueros; 1.513 viv. vizcacha; Villa Mercedes: 355 hormigueros 1.426 viv. vizcacha; 117 kilos bicho de cesto; Santa Rosa: 918 hormigueros; 1.128 viv. vizcacha: 1.185 plantas curadas y 124 kilos bicho de cesto.

DE LA PLATA

PROYECTO DEL DIPUTADO GARRALDA

La Casa de Expósitos

LA PLATA, junio 25. — Noticiamos hace pocos días del proyecto presentado a la cámara de diputados de la provincia por el señor Garralda sobre creación de la Casa de Expósitos.

He aquí el texto del proyecto aludido y sus fundamentos:

Art. 1. Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de 300.000 $ moneda nacional en la construcción de un edificio destinado a Casa de Expósitos que se levantará en la ciudad de La Plata y en el sitio en que el P. E. juzgue más conveniente.

Art. 2. Anexo a la misma se construirá un jardín de infantes destinado a los asilados de la casa.

Art. 3. Sólo tendrán derecho a ingresar al establecimiento los niños de pecho abandonados, los huérfanos de padre y madre y aquellos cuyos padres comprobaren la imposibilidad de sus crianzas por enfermedad de la madre o absoluta pobreza.

Art. 4. Los abandonados entrarán por orden de la policía con intervención de la defensoría de menores.

Art. 5. Hasta cumplidos los 8 años de edad los internados permanecerán en el jardín de infantes, después de cuya edad pasarán a depender del patronato provincial de menores aquellos que no fueren retirados por sus padres o tutores legales.

Art. 6. En la casa de expósitos se instalará una enfermería, una farmacia, un depósito de lactantes y todos aquellos anexos que fueren necesarios a juicio del P. E.

Art. 7. A los efectos del sostenimiento de la institución que se crea por la presente ley, créase un impuesto equivalente al 50 o|o de los que recauden los hipódromos autorizados de la provincia por concepto de entradas. Las comisiones de los hipódromos entregarán a la dirección de rentas locales antes de transcurridas las 48 horas después de cada reunión, las planillas de liquidaciones y el importe del impuesto, so pena de una multa equivalente al 50 o|o del impuesto y la clausura en caso de reincidencia.

Art. 8. El impuesto que se crea por el artículo anterior comenzará a percibirse 60 días después de promulgada la presente ley.

Art. 9. Los gastos que demande la ejecución de la presente, que se declara de urgencia, se pagará de rentas generales mientras no sean incluídos en el presupuesto, imputándose a la misma.

Art. 10. El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese al P. E. — Firmado: Juan Garralda.

Fundamentos

La provincia de Buenos Aires, que marcha a la vanguardia de sus hermanas que forman el marco de la república, señalando los derroteros del progreso se ha preocupado de todos los grandes problemas que exigen solución, imperiosa para el pueblo que los reclama a los poderes públicos, sin embargo, el problema de la infancia abandonada no ha sido abordado detenidamente; se han creado patronatos y reformatorios para menores, pero sin llegar a lo más esencial, a la tutela de los niños abandonados en los primeros meses de su vida que es cuando el organismo exije mayores cuidados. Hasta ahora la caridad, ques es una virtud que anida en el corazón de todos los argentinos, ha sido la única hada salvadora de esos inocentes que al nacer sienten el primer latigazo hóstil de la vida, de esos inocentes que no es posible contemplar sin expresión de anonadamiento que inspira gestos de misericordia.

La contemplación de esos cuadros con colorido de tragedia, me impulsan a coadyuvar a esa caridad privada presentando este proyecto de ley como aporte de mis deberes de legislador para ese núcleo grande de desamparados que tienen derecho a que se les proteja, porque han surgido para componentes del pueblo soberano que representamos.

Imitemos en esto a las naciones del viejo continente que cuidan hasta en sus últimos detalles la educación de la infancia abandonada, que es un factor de importancia en la vida de los pueblos porque la indiferencia de los poderes públicos da margen al desamparo en la infancia para que su salud empobrecida unas veces por la carencia de alimentación y otras por el ambiente vicioso en que viven a que se conviertan en focos de todos los microorganismos que no sólo afectarán su organismo, sino que también contaminarán a los que lo rodean o que ambulantes de la vida terminan en las celdas de una cárcel bajo la inculpación de criminales o ladrones.

Cuidemos la raza como una reliquia preciosa si anhelamos admirar al mundo con cerebros luminosos de varones fuertes que se harán hombres, porque los poderes públicos siendo previsores supieron velar por ellos.

Ejemplo digno de refrescar en nuestra memoria, en ese gran monumento que se alza en la capital de la Nación ostentando en su frente, como un grito de alerta a las madres argentinas esta sublime inscripción en letras de oro: "Casa de Expósitos", frase que simboliza algo así como el hogar preferido que no deben olvidar las madres que por un impulso criminal las unas, por ocultación de pecado culpable las otras, o por estrechez de un hogar vencido por la miseria, las más, hacen abandono de sus hijos. A esa Casa de Expósitos, que los poderes del Estado prestan toda su atención y la caridad pública todo su apoyo, llegan todos los días en largas caravanas las madres suplicantes a entregar sus hijos bajo la protección de aquel hogar gigantesco que los cría y educa para reintegrarlos más tarde, o al hogar primitivo o a la sociedad a la cual podrán ser útiles con sus energías o con su intelecto.

¿Qué hubiera sido de esos pobrecitos desamparados de toda protección piadosa sino existieran instituciones como la que es timbre de honor para la capital argentina? Morirían los más en doloroso abandono mientras los menos salvados del naufragio estarían condenados a tutelas caprichosas que sólo el porvenir con sus páginas de misterio sabe las adversidades o la dicha que la vida le reserva como compensación a la orfandad de cariños maternales.

¿No podemos nosotros que tenemos una provincia tan inmensamente grande como poblada crear también un hogar común para los desamparados que siempre serán semillas de esperanzas arrojadas en el surco del porvenir? ¿No podemos acaso remediar en parte las miserias morales de nuestro pueblo alzando eso que yo llamaría "Templo de la Felicidad" para los que apenas han divisado la aurora de una nueva vida y sobre cuyas cabecitas inocentes flota un interrogante que estremece los sentimientos del corazón humano? Sí!! Podemos, debemos hacerlo por ante la intensidad de la desgracia de los que serán futuros ciudadanos argentinos se alza el impulso generoso de la generación en marcha a la cual pertenecemos los legisladores de Buenos Aires, que dudo me acompañarán con su voto para transformar en ley este proyecto que entrego al seno de la H. cámara.

CRONICA SOCIAL

Auspiciada por una distinguida comisión se realizará el lunes próximo por la tarde en el Capitol Theatre una función cinematográfica a beneficio del colegio Santa Felisa.

Para esta fiesta, que promete estar muy lucida, dado el interés que ha despertado, se ha confeccionado un interesante y variado programa.

Subscriben las invitaciones las señoras y señoritas:

Rosa López de Basavilbaso, Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Teodelina Lezica de Uriburu, Elvira Elizalde de Jacobé, María Luisa Demarchi de Gallardo, Alberta R. P. de Pagés, Magdalena Villegas de Martínez, Etelvina González Chaves de Torello, María Esther C. Lynch de Gainza, María del Carmen Ariza de Poggi, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Lorenza O. de Gracierena, Celia de Gallo, Lía R. de las Carreras, Margarita A. de Zabala, Valeria D. d'Saint, Justa S. de Ventafrida, Catalina de Brunero, Marcela M. de Saint, Antonia M. de Ferreyra, Matilde F. de García Fernández de Arias, Rosalía de Ducos, María Antonia de Castellano, María Antonieta Ventafrida de Hernández, Beatriz Gallardo, Cristina Arias, Elisa y Emma Martínez, Amanda Bolla, Raquel y Carmen Díaz, Beatriz Pereira, Emilia Guerra, Angélica Navarro, María Castellano.

* * *

De Bánfield:

Mañana a la noche, el Sr. Francisco Remonteo y su señora ofrecerán una fiesta festejando el 25o. aniversario de su casamiento.

* * *

De Mercedes, las señoritas Juana R. y María Luisa Restanio.

* * *

Según estaba anunciado, el miércoles 30 del corriente se realizará en el Capitol Theatre una función extraordinaria a beneficio del Círculo de Obreros anexo a la capilla de Nuestra Señora de Luján.

En el programa preparado figuran, además de interesantes estrenos cinematográficos, algunos números de concierto que serán interpretados por conocidos aficionados.

Subscriben las invitaciones las siguientes señoritas:

María Eugenia Videla Toledo, María Carlota Arias, Alicia Rojas Ball, Mercedes Quiroga, Elina Gowland, Mercedes Espeche Jiménez, Cutika Ayerza, Matilde Díaz Vélez, Lucía y Chola Dónovan, María Esther Etcheverry, Sara Moreno, María Eugenia y Alcira Peralta Martínez, Aguedita Marcó del Pont, Camila Videla Cabal, Julieta y Ester Gandolfo, María Elena e Inés Arias, María Luisa y Carmen Orma, Angela y Matilde Fourvell Rigolleau, Mercedes y Esther Pérez Mendoza, Mercedes y Carmen Irigoyen Iriondo, María Teresa González Bustamante, María Elisa Médici, Anita Mantilla, Delia Zavala Moreno, Adelanda Ayerza, Laura Fidanza, Josefina y Elina Rojas Ball, Lola Velarde, Camila Bullrich, Emma y Celia Videla Toledo, Juana Antonia y Beatriz Arévalo, María Luisa Ahumada, Laura Pardo, Yolanda Gowland.

* * *

El 16 del mes entrante será bendecido, a las 12, con misa de esponsales en la iglesia del Salvador, el enlace de la señorita Carmen Estrada Borbón con el señor Enrique de Olazábal. Serán padrinos la señora Elena Esteves de Estrada y el señor Orestes de Olazábal.

* * *

El martes próximo a las 15, en el salón de actos del colegio San José, se realizará una interesante fiesta organizada por la comisión directiva de la congregación de Jesús Nazareno, que preside la señora María Jacobé de Ayerza.

* * *

Esta mañana falleció a los 70 años de edad la señora Eusebia R. de Ferreyra, madre del teniente Episección tráfico de la policía de la

sección de tráfico de la policía de la capital.

El fallecimiento de la señora de Ferreyra, dama virtuosa y extensamente vinculada, ha causado sincero pesar.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Rosminati con el señor Miguel Rossi.

* * *

Esta noche ofrecerá el señor Marcos Calae una comida a un núcleo de amigos íntimos con motivo de su próxima partida para Europa.

* * *

Muy mejorado el señor Santiago Elizagaray.

—Restablecido el doctor Carlos Benítez.

—Es satisfactorio el estado del doctor Alfredo Martín, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido.

—Enfermo el señor Ricardo Bosch.

—Se halla enferma la señorita Elena Seeber.

—Continúa enfermo el señor Juan Reyes.

—Mejor la señora Edelmira Matte de Dorrezani.

—Enferma la señora Magdalena Cantilo de Bullrich.

—Algo indispuesta la señora Adelia Lamarca de Lavalle Cobo.

—Enferma la señora Juana A. de Bernardo.

—Se halla un poco más aliviado después del accidente sufrido ayer, el doctor Fernando Saguier.

—Mejorada la señora A. L. de Domínguez.

—Mejorado el señor Samuel J. Milberg, que se halla enfermo desde hace algún tiempo.

—Continúa la mejoría de la señora Lucía N. de Staub.

—Mejor la señora Sarah Pasman de Obyenard.

Mejor, el niño Lucas Bavio Galigniana.

—Mejorada, la señora María Rosa Olivera de Ramos Mejía.

—Continúa enferma, la señora Josefa Caballos de Meeks.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Ricardo Aldao.

—De Necochea, la señora Enriqueta M. de Lara.

—De Alta Gracia, el señor Alberto Iriart Ocampo y su hermana Justina.

—De Miramar, el señor Francisco C. Camet.

—De Alta Gracia, el señor Eduardo Rodríguez Lubary.

—De Montevideo, el señor Roberto Wilson.

—De Tucumán, la señora Elia V. e Cuello Elías y los señores Julio y Alfredo Cuello Elías.

* * *

Han partido;

A bordo del "Vasari" partió para Estados Unidos el señor Julio Gudman.

—Para Córdoba, el señor Raúl Arrefich Casares.

—Para Europa el señor Pablo Laclou y su señora Laura Debra.

—Para Mendoza, el señor César Barros Cabral.

—Para su estancia en Alvarez, el señor Angel Alvarez.

—Para Tucumán las señoras Delia P. de Valladares, Nieves Padilla de de la Cuesta y sus hijas Clara y Angélica, y el doctor Ernesto E. Padilla y su señora Elvira Salvatierra.

—Para General Belgrano, el señor José Luis Carabassa.

—Para Carmen de Areco, el señor Raúl S. Ortega y familia.

—Para Europa, el doctor Manuel Beretervide.

—Para Rufino, el doctor Ernesto Hansen, su señora María Vieyra y sus hijitas María Inés y Alicia Emilia.

—Para La Pampa, el doctor Salvador Anadón y sus hijas Adelaida y Ermelinda.

—Para Corrientes, el señor Felipe Haymes.

—Para Rosario en breve, la señora Rosa N. de Galigniana, su hijo Lucas y la señorita Rosario Galigniana.

PALACIO DE JUSTICIA

CAMARA COMERCIAL

En acuerdo de hoy la cámara de apelaciones en lo comercial dictó las siguientes sentencias:

Cía. Primitiva de Gas contra Bandera D., confirma; Chini Angel, tercería, confirma; Saban Haran contra J. Havari y Cía., confirma; Cipolla Luis contra J. R. de Cipolla, revoca; Benberg y Cía. contra Empresa Puerto Sauce, confirma; Di Primio Antonio contra Martorelli y Araujo, confirma; Meyer y Cía. contra L. D. Carreras y Cía., confirma; Mijalovich Mauricio contra F. J. Buffini, confirma; Kanematsu y Cía. contra Marzetti Enrique, confirma.

CAUSA CRIMINAL

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega solicitó hoy sobreseimiento definitivo para Rafael Gayoso, español, de 33 años, empleado, acusado de homicidio por imprudencia en la persona de su esposa Consuelo Arias, hecho ocurrido el día 1o. de abril ppdo. en el interior de la casa Australia 1808.

Homenaje al general Belgrano

Colegio de San Marón

La comisión directiva de la Academia de Estudios religiosos y Sociales del colegio de San Marón, realizará el 27 del corriente a las 15, en el local de dicha institución, Paraguay 834, un festival en homenaje al general Manuel Belgrano, en el primer centenario de su muerte.

Con tal fin, se ha preparado un variado como interesante programa.

El señor Elmilio Curi, presidente de la sociedad ex alumnos, dará una conferencia sobre el tema "Religiosidad de Belgrano".

TEATROS

La zarzuela

Mayo—

Obtuvo buen éxito la "reprise" de la zarzuela "La trapera", realizada anoche por la compañía Montero-Montoya. Hoy va en vermouth; completándose el programa con "La estrella de España", "La hija del mar" y "La viejecita", en las tres de la noche, respectivamente.

Noticias breves

"El convenio de París", obra que mañana estrenará la compañía Membrives-Isbert, en su arreglo efectuado del francés por González del Toro y Miguel Mihura, es una producción risueña y divertida, en la que desempeñarán los principales papeles aquellas dos primeras figuras y Reforzo.

Varietés

Fué bien recibida por el público del Esmeralda, la tonadillera española Blanca Aguirre, que cuenta con un repertorio novedoso de canciones españolas.

Hippodrome

En la función de esta noche se presentará en el escenario del circo que con tanto éxito capitanea Frank Brown, tres nuevas atracciones: éstas son: Gastón de Lyon, Mlle. Loulse y Woxon. Para mañana a las 15 se anuncia una matinée infantil.

Círculos y sociedades

Festival artístico. — En el local de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, la actriz señorita Emilia Saleny con un núcleo de sus discípulos ha organizado un festival artístico, el que se realizará el 29 del corriente a las 20.30.

Amantes del saber — Este centro dará una función y baile familiar el 8 de julio, a las 21, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, conmemorando el 104 aniversario de la independencia argentina.

Información general

ASOCIACION DE CONTADORES Y TENEDORES DE LIBROS

En el local situado en Chile 1964 tendrá lugar mañana, a las 21 horas, una reunión de contadores, tenedores de libros y auxiliares de comercio con el objeto de dejar constituído definitivamente una comisión mutua entre los mismos.

Los fines de esta asociación, enunciados en su proyecto de estatutos, serán:

Fomentar el espíritu de unión entre los profesionales de todas las casas de comercio de la capital federal, organizando al efecto, reuniones, conferencias, etc. Defender los intereses del gremio. Auxiliar a las familias de los socios cuando se encuentren desocupados, enfermos, llamados al servicio militar, y especialmente en caso de fallecimiento de éstos. Procurar de obtener empleo para sus socios activos cesantes. Implantar cursos técnicos y de conocimientos generales. Crear una biblioteca social y otros fines.

Carreras de caballos

SAXE

Esta propia hermana de Tours, que está anotada en las dos reuniones próximas, hará su debut pasado mañana en la prueba inicial del programa.

El compositor del stud Don Gonzalo cree que la hija de Your Majesty puede iniciarse con una victoria.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 25 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 3|4; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 180 7|8.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|1; clausura anterior, 171.

LINO

DULUTH, junio 25 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 405; clausura anterior, 406.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia, 452; clausura, 469

¿Necesita Vd. din[illegible]

La Mercantil compra [illegible] Venta permanente de [illegible] y bolsas. — LAVALLE [illegible]

MERCADOS NORTEAM[ERICANOS]

Las diferencias de las co[tizaciones] en los centros de negocios [illegible] es de esta plaza son las que [se ex]presan a continuación:

Operaciones de apertu[ra]

Chicago:
Maíz diciembre [illegible]
" mayo [illegible]
Lino noviembre [illegible]
Lino diciembre [illegible]

Operaciones de interme[dia]

Chicago:
Maíz diciembre — [illegible]
" mayo — [illegible]
Duluth:
Lino noviembre — [illegible]
" diciembre — [illegible]

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 25.—

Fueron realizados hoy en la [Bol]sa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de B[uenos] Aires 2 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, [illegible] 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos [Ai]res, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, [illegible] 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pa[cí]fico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (p[re]feridas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) [illegible] 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), [illegible] 1 2|4.

Id id id (pref.) a 3 3.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a [illegible]

Cía. de Tierras La Forestal (ord.) a 4 3|9.

Cía. Carnes congeladas Britán[ica] Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 25 — Las [coti]zaciones obtenidas hoy por los [fe]rreos valores realizados en la [Bol]sa de Comercio de ésta, son las [si]guientes:

Tipo de 4. cuarto del Banco Inglaterra a . . . . . [illegible]
Cons. británicos 2 1|2 o|o . . [illegible]
[illegible] 1927 . . . [illegible]
4 o|o de 3575, a . . . [illegible]
Emp. Arg. de Obras Públicas 1880, 5 o|o . . . [illegible]
Emp. Arg. de Conversión de 1891, de 4 1|2 o|o . . [illegible]
Emp. [illegible] de 1909, 5 o|o . . . . [illegible]
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . . [illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 25.—

Renta francesa, de 3 o|o . [illegible]
Id id de 5 o|o (1917) a . [illegible]
Id. id. de 4 o|o (1918) a . [illegible]
Id. d. de 5 o|o a. . . . . . [illegible]

INTERIOR

DEMANDAS Y OFERTAS DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron [regis]trados hoy en la Bolsa de C[omercio] los siguientes títulos: [illegible] y Banco El Hogar Prop[ietario]

CAMARA GREMIAL DE C[EREALES]

Trigo—Clase barletta, [illegible] sena, clase de pan, sobre Bahía [Blan]ca, 26; 11 sobre dársena a 25.[illegible]

Lino: base 4 o|o, sobre dár[sena] a 27.

Maíz: amarillo, sobre dársena [illegible] 9.70; id nuevo, a 10.25.

Avena: con 47 kilos, sobre dárse[na], a 11.30.

MERCADO DE CEREALES A TER[MINO] DE BUENOS AIRES

Primera rueda.

Entrega sobre dársena:

Maíz: para julio, 100 tonela[das] [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: B[uenos] Aires, calles Rivadavia 302 al 399 — [Re]conquista 16 al 30.
Capital . . . . . . $ 135.330.[illegible]
Fondo de reserva. . 19.987.[illegible]
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CA[PITAL]
Belgrano: Cabildo 1900, esquina [illegible] Boca del Riachuelo: Almirante Brown [illegible] Flores: Rivadavia 7000, esquina [illegible] con agencia en los Nuevos Mataderos [illegible] neral Urquiza, Baunes esquina [illegible] 1: Montes de Oca 1699, esquina [illegible] nia 1101; No 2: Entre Ríos 1201, [illegible] na San Juan 1877; No 3: Corrientes [illegible] esquina Gallo [illegible]; No 4: Bernardo de [Iri]goyen 1000, esquina calles Cantor; [illegible] Rivadavia 2828; No 6: Santa Fe [illegible] 7: Caseros 2963 Parque Patricios; [illegible] Triunvirato 734; No 9: Santa Fe [illegible] No 10: Independencia 3635; No 11: [illegible] na de la Capital; No 12: Callao 76 [illegible] Oficina de Depósitos Judiciales, en [illegible] lacio de Justicia.
180 sucursales y agencias en el [interior] de la República.
TASA DE INTERES
El Banco [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
Id. id. a plazo fijo con [illegible] libreta a [illegible]
Id. id. id. a plazo fijo con [illegible] sin libreta a 6 meses . . . [illegible]
Id. id. id. por mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . [illegible]
EL BANCO COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . . . . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . [illegible]
El Banco de la Nación Argentina [gira] letras de cambio sobre Alemania, [illegible] Hungría, Inglaterra, Francia, España, [Ita]lia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, [illegible] landia, Bélgica, Holanda, Suiza, [illegible] Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, [illegible] Africa, Oceanía, Estados Unidos de [illegible] América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay, Perú.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina— [illegible]
Art. 10. — "La nación responde [illegible] tamente de los depósitos y operaciones [que] realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — [illegible] lián J. Solverra, Gaspar [illegible]

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Asie", el 26 de junio, a las 15 horas.
"Belle Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", 2 de julio.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655 Central

... 400 id. a 19.22; 200 id. a ...; para agosto 1300 id. a 10.35; ... id. a 10.33; 200 id. a 10.34; ... id. a 10.32; 400 id. a 10.33; ... id. a 10.35; para septiembre ... id. 10.35; 400 id. a 10.37; ... a 10.40.
Lino: para agosto 200 toneladas ...; para septiembre 300 id. a ...

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en ... a 21.75; en julio, 19.85, en ... 19.8?; id disponible, 22.50.
Maíz: entrega sobre dársena, en ..., 10.90; en julio, 11.15; id ..., 10.30; en julio, 10.40; en ..., 10.55; en septiembre, 10.60; disponible, 10.20.
Lino: entrega sobre dársena, en julio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05; disponible, 27.80.
Avena: entrega sobre dársena, en disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para julio, 200 toneladas a 10.03; para septiembre, 200 id a pesos 10.05.
Lino: para julio 100 toneladas a 26.50; para septiembre, 1.100 id a 26.70.

CAMARA DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a precios nominales; núm. 2.
Maíz amarillo, a 10; id nuevo, sin cotización.
Lino, base 4 o|o, sin cotización.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo húngaro. — 305 Palermo, pesos 30 C. Sartori.
Trigo varias clases. — 660 Once, pesos 29, Devoto Ltda; 247 id. 29, F. Lutjohan; 134 id. 28.50, M. Alzaga y Cía.; 600 id. 28, T. Ojea; 100 id. 27, id.; 70 Palermo, 24, A. Kiker.
Maíz amarillo nuevo. — 594 Once, pesos 10, P. y A. Lanusse; 305 id. 10, id.; 80 Palermo, 9.80, A. Kiker; 190 Dique 11, 9.65, B. y Eldmann; 280 Bs. As., 9.55, P. Lalor; 100 Sola, 9.55, id.; 390 id 9.50 P. A. Lanusse; 183 id. 9.20, S. Elisabeth 130 id. 9.20, id.; 664 id. 9.70, Seguí Hnos. y Cía.
Maíz amarillo viejo. — 320 Riachuelo, pesos 9, Luciani y Cía; 200 Once, 8.60, Seguí Hnos. y Cía.
Maíz morocho viejo. — 907 Bs. As pesos 9.80, Spamgemberg.
Lino. — 170 Palermo, 26.50, Luciani y Cía.
Cebada. — 19 Once, pesos 11, A. Bellini y Cía; 15 id. 10.50, id..
Avena. — 177 Once, pesos 11.50, A. Bellini y Cía; 840 id. 11.35, S. Pettenelli; 618 id. 11.20, Palacios Hnos.; 144 id. 10.50, A. Bellini y Cía.; 250 Sola, 10.50, Bergonzi y Crespo; 30 Lacroze, 10.50, Seguí Hnos. y Cía.; 166 id 11, E. Panissa.
Cebadilla. — 174 Once, pesos 9.50, A. Bellini y Cía.; 170 id. 9, id.; 40 id. id. 9, id.
Triguillo. — 35 Lacroze, pesos 15, ... par; 90 Once, 15, A. Bellini y Cía., 10 id. 12, id.; 30 Palermo, 10, S. Elisabeth.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 7.974 bolsas, triguillo 1.115, lino 351, nabo 303, avena 2.744, cebada 740, centeno 347, alpiste 501, alfalfa 549, harina ...
Sola — Trigo ... bolsas, lino 410, alfalfa 570.
Palermo — Trigo 1.481 bolsas, triguillo 11, lino 78, nabo 66, avena 404, centeno 356, harina 371.
Retiro — Maíz 3.44 bolsas, harina 3.778, maní 34.
Puerto — Trigo 6.446, lino 4.135.
Central Córdoba — Maíz 220 bolsas, alpiste 168, maní 195.
Rural — Trigo 480 bolsas, maíz 890, lino 505, nabo 580, alpiste 306, centeno 60.
Colegiales — Maíz 570 bolsas.
Brian — Trigo 6.583 bolsas, maíz 2781, lino 310, avena 600.
Riachuelo — Trigo 518 bolsas, maíz 5.749, lino 1.134.
Totales: Trigo 23.620 bolsas, triguillo 1.127, maíz 28.498, lino 6.768, nabo 868, avena 3.947, cebada 1.922, alpiste 768, alfalfa 1.112, harina 4.149, cebadilla 779, 779, patatas 25.648, maní 540, afrechillo 900 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Hoy entraron en Sola, 148 fardos grandes y 1187 id chicos; Palermo 653 id chicos; Colegiales 77 grandes y 1.356 chicos; Buenos Aires, 581 grandes y 284 id chicos. Totales: 658 fardos grandes y 3.642 id chicos.

Precios de venta:

Pasto alfalfa fardos grandes de 30 a 78 pesos; id id chicos de 20 a 74; mezcla grandes de 27 a 58 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 24.800 bolsas de patatas en Colegiales 684. Totales 25.648 bolsas.

Precios de venta:

Patata según clase de pesos 0.40 a pesos 0.80 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina Chubut — 30.000 kilos a 18 pesos.
Borregas — 8000 kilos a $ 9.
Pieles lanares estación consumo — 500 kilos a 0.7 08, 600 a 0.65, 200 a 0.55, 100 a 0.50.
Desecho — 500 kilos a $ 0.50, 500 a 0.45, 200 a 0.35, 100 a 30.
Pelado consumo — 100 kilos a 0.50, 100 a 0.45, 100 a 0.40.
Desecho — 100 kilos a 0.30, 200 a 0.25, 200 a 0.20.
Borregos — 100 kilos a 0.60.
Cueros vacunos — 200 cueros a 13 $, 250 a 12.50, 350 a 12, 200 a 11.50, 100 a 11.
Becerros — 250 cueros a $ 16, 150 a 15, 100 a 14.
Nonatos — 200 cueros a $ 13, 100 a 12, 150 a 11.
Potros — Potros — 210 cueros a 9 $, 50 a 8.
Potros salados — 130 cueros a $ 13.
Cerdas — 150 kilos a $ 13, 200 a 12.50, 100 a 12, 100 a 11.80, 300 a 11.50, 200 a 11, 100 a 10, 150 a 9.
Corderitos — 30 docenas a 4 $.
Liebres — 300 cueros a 0.60 $, 100 a 0.50, 50 a 0.40.
Lana entrada: 38.828 kilos. Salida: 31.686 kilos. Entrada total: 53.596.515 kilos. Existencia, 23.699.345 kilos.

1ª EDICION

25 DE JUNIO DE 1920

SAN LUIS

Desde ayer ocupa la escena del senado nacional el diploma fraudulento de San Luis. ¿Qué sucederá?

No hamos de ser tan pesimistas hasta el punto de temer que ese papel sucio pueda ser admitido por el senado.

Están comprometidos en este deplorable asunto sus respetos.

Confiamos en que lo que nació muerto por repudio de la más elemental noción de moralidad, tenga un entierro de primera.

El presupuesto

Cosas de "La Prensa"

Si no fuera que necesitamos el espacio y si no tuviéramos la certidumbre de que cometeríamos un verdadero atentado contra el público que nos lee, reproduciríamos el artículo ridículo y que acusa una mentalidad muy inferior de "La Prensa", en el que ensaya un capítulo de cargos contra el ministro de hacienda, doctor Salaberry, porque en cumplimiento de su deber y en atención a necesidades impostergables de la administración pública y el desenvolvimiento normal del país, ante la falta de un presupuesto de gastos y leyes impositivas, solicitara, como lo hizo, que el congreso sancionase un nuevo duodécimo para el mes corriente.

El ministro debió expresar a la cámara las razones de carácter práctico invocadas por la contaduría nacional para esa medida, pues aunque fuera sancionado el presupuesto definitivo no habría tiempo para efectuar las liquidaciones de acuerdo con las nuevas sanciones en los gastos y la administración no podría abonar sueldos y gastos hasta mediados del mes de julio. Esto habría ocasionado una verdadera perturbación, no solamente en la vida de los que cuentan como único recurso para llenar sus necesidades los emolumentos que reciben, sino que sus efectos se tendrían que sentir fatalmente por encadenamiento, en las demás actividades de la nación.

El ministro de hacienda ha tenido forzosamente que obedecer en su demande de un duodécimo a una situación de hecho planteada sin solución, por el retardo en la sanción del presupuesto, y ha tenido sobrada razón en su pedido, pues aun la ley de gastos y las leyes impositivas no la han alcanzado en definitiva y no la tendrán hasta fin del corriente mes.

El director de las finanzas salvó esplícitamente su oposición contra el recurso de los duodécimos, y al ejecutivo es a quien menos puede hacérsele cargo del hecho, desde que a tiempo envió el respectivo proyecto que ha tardado un año en ser discutido. A esa situación refirióse el mensaje que últimamente enviara al congreso el ejecutivo.

De modo, pues, que todo el galimatías principista y económico que el diario mercantil ensaya como crítica no tiene fundamento serio en qué apoyarse, y es una de las tantas y peregrinas explosiones a que nos tiene acostumbrados el órgano secundario del "régimen".

Agitarse no es abaratar

Se cumple hoy el quinto día de la campaña de agitación organizada por el partido socialista para conseguir el abaratamiento de los comestibles.

Oportunamente comentamos esa iniciativa como demasiado optimista y bullanguera. El socialismo, organizador de la oratoria callejera, cuenta en el concejo deliberante y en las cámaras con representantes que podrían hacer obra más eficaz en favor de las clases trabajadoras, presentando proyectos tendientes a conseguir el abaratamiento deseado. Pero como es más fácil vociferar contra el gobierno que planear medidas concretas y eficaces para disminuir los precios de los comestibles, de ahí que los socialistas hayan optado por la gritería populachera que, dicho sea de paso, no ha producido resultados positivos a pesar de los cuatro días transcurridos.

Y si el gobierno por una parte y por otra el intendente no hubiesen adoptado las medidas urgentes y prácticas del caso, el pan, el azúcar y demás artículos de primera necesidad continuarían subiendo de precio, pese a los discursos más o menos virulentos de los parladores "ad hoc" que hasta hoy no han conseguido más que afonías más o menos graves.

El órgano socialista denuncia— ¡loado sea Dios!—que los centros de la capital e interior se quejan de la falta de oradores. Los designados para convencer a la multitud de que la carestía se combate agitándose, renuncian buenamente a ese honor, convencidos, sin duda, de lo estéril de la oratoria sobre el precio de las substancias alimenticias y la conciencia de los almaceneros, panaderos y demás expendedores de aquellas.

Hay que reconocer que todavía existen socialistas sensatos y de buen gusto.

Información de los diarios opositores al gobierno

Ellos mismos se desmienten

En diversas oportunidades hemos señalado la contradicción en que incurrían un día sí y otro también los grandes diarios opositores del gobierno, no sólo en sus comentarios a la actualidad nacional, sino también en sus informaciones del extranjero.

Una prueba más de aquel aserto nos la da "La Prensa" de hoy.

Cuando el presidente de la república declaró al embajador de Estados Unidos que el gobierno argentino concedía al de su país la exportación de 14.000 toneladas de azúcar como un acto de retribución a las deferencias y atenciones de la nación amiga, los grandes diarios, que se enloquecen por desvirtuar los actos del gobierno y restarles importancia, aún a costa de los prestigios del país, no trepidaron en transcribir telegramas según los cuales el gobierno de Estados Unidos no tenía intervención alguna en la compra del azúcar.

Esa información dejaba mal parada la intervención del representante norteamericano en nuestro país, y el desmentido no tardó en llegar. Lo consigna "La Prensa" de hoy, muy tranquilamente en la siguiente forma:

La compra de azúcar argentino en Estados Unidos

WASHINGTON, junio 24 (Associated) — Mr. Howard Figg, ayudante especial del "Attorney General" de los Estados Unidos admitió que las 14.000 toneladas de azúcar que la Argentina permitió fuesen exportadas con destino a los Estados Unidos "habían sido compradas bajo fiscalización del departamento de Justicia y que el departamento de Estado había asegurado al presidente de la República Argentina, que el azúcar sería adquirida y repartida bajo la vigilancia de agencias especiales del gobierno de la Unión".

Mr. Figg hizo esta declaración después de haberse enterado del despacho de la Associated Press fechado en Buenos Aires, que decía que los funcionarios del gobierno argentino habían quedado sorprendidos por la declaración anterior de Mr. Figg al respecto, de que el gobierno de Estados Unidos no tenía intervención alguna en la compra del azúcar, salvo el haber procedido a la designación de la compañía que la habría efectuado y el haber conseguido el permiso para la exportación del artículo.

Mr. Figg añadió:

"A su llegada a Nueva York, este azúcar será repartido por el gobierno de la Unión a las principales industrias y a los consumidores particulares".

He ahí la seriedad y los excelentes servicios informativos de los diarios que hacen la oposición al gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

Hoy por la mañana el presidente de la república concurrió a la casa de gobierno, despachando con su secretario expedientes varios de los ministerios de marina, obras públicas y hacienda, llegados a la firma.

A las 11 se trasladó con sus ministros a la basílica de La Merced para asistir a los funerales oficiados por el alma del vicepresidente, doctor Luna, acto del que informamos en otro lugar.

Pedido de azúcar para Bahía Blanca

La municipalidad de Bahía Blanca, de acuerdo con una resolución adoptada por el concejo deliberante, se ha dirigido al ministerio de hacienda, pidiendo le sean acordados 200.000 kilogramos de azúcar, para expenderlo al precio de 0.41 centavos.

Estación radiotelegráfica de Puerto Militar

Se ha dispuesto que el ministerio de hacienda ponga a disposición del ministerio de marina la suma de 4.841 pesos m|n., para las modificaciones necesarias a fin de mejorar la estación radiotelegráfica del arsenal de Puerto Militar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso del señor Giolitti en el parlamento

Ocupación de Innsbruck por los italianos

En la cámara italiana

ROMA, junio 25 (United Press) —Al concluir su discurso en la cámara, el primer ministro Giolitti recibió una ovación entusiasta de todas partes de la cámara, excepción hecha de los extremistas, quienes frecuentemente interrumpieron con sus gritos y protestas. Uno de ellos dijo:

"¡Qué es lo que hay con Albania!"

Giolitti replicó:

"No tengo vacilación en declarar que el gobierno no se halla en favor de un protectorado en Albania y que desea la independencia de ese país".

Fué grandemente aclamado y muchos "leaders" le felicitaron al retirarse del recinto.

ROMA, junio 25 (Agencia Havas) —El presidente del consejo de ministros Hon. Giolitti, pronunció hoy ante la cámara de diputados y el senado, su discurso-programa.

El orador comenzó diciendo:

"El ministerio, tal como se presenta al parlamento toma el poder en un momento histórico, muy grave, guiado únicamente por un alto sentimiento del deber, para afrontar las responsabilidades que el cumplimiento de ese deber implica.

"Los hombres de los diferentes partidos se ponen de acuerdo sobre el programa preciso que comprende las resoluciones a tomar para el arreglo de las cuestiones más urgentes y para salvar el crédito y la existencia del país.

"Cada uno de los representantes de los diferentes partidos conserva su propia fisonomía política, y una vez que el programa que los reuna esté realizado, el programa de reconstrucción que está por encima de todos los partidos, tomará nuevamente su libertad de acción".

"El programa del gobierno, comprende la política externa, interna, económica y financiera.

"El objetivo principal de nuestra política externa, es asegurar la paz, en forma completa y definitiva para Italia y para toda Europa, condición ésta, esencial, para poder comenzar con pié firme, la obra de la reconstrucción.

"Debemos mantener las relaciones más íntimas y cordiales con los pueblos que fueron nuestros aliados y asociados durante la pasada guerra, a fin de que no olviden los enormes sacrificios hecho por Italia, para la causa común.

"Para disfrutar de esta paz completa, debemos establecer, sin tardanza, relaciones amistosas con todos los demás pueblos y reiniciar, sin restricciones de ninguna especie, las relaciones normales, incluso con el gobierno ruso".

A continuación, el hon. Giolitti, anunció la presentación de un proyecto de ley, modificando el artículo quinto de la carta orgánica constitucional (Statuto),

Según dicho proyecto, los tratados y los acuerdos internacionales, no serán válidos hasta después de haber sido aprobados por el parlamento, y, sin el previo consentimiento de este cuerpo legislativo, no puede haber lugar a ninguna declaración de guerra.

Para hacer eficaz, el contralor del parlamento sobre la política exterior, propone, la institución en el senado y cámara de diputados, de comisiones permanentes, que serán informadas por el gobierno, el que les comunicará hasta los documentos sobre los problemas más importantes, empezando por aquél del Adriático.

Ocupándose de la política interna, el honorable Giolitti declaró, que el gobierno renuncia a la promulgación de los decretos de ley, salvo en casos especiales.

"Las condiciones de los asalariados, continuó diciendo el orador, no podrán ser modificadas, sin previa decisión del parlamento. Las asociaciones de empleados, son libres, pero a condición de que permanezcan dentro de la legalidad. Cuando los obreros tengan que elegir representantes en instituciones del Estado, lo harán con el sistema electoral de representación proporcional, a fin de que todas las tendencias estén representadas.

"Se concederá a las municipalidades y a las provincias una amplia autonomía, y se establecerá el sistema plebiscitario.

"La instrucción pública será desarrollada e intensificada, creándose escuelas técnicas, agrícolas y de artes y oficios.

"Italia cumplirá íntegramente su deber hacia las tierras liberadas y hacia los antiguos combatientes".

El hon. Giolitti continuó tratando la política económica del país, sobre la cual dijo: "El gobierno se preocupa del aumento de precios sufridos en todos los artículos y desarrollará una acción enérgica para reducirlos, para lo cual pedirá al parlamento los poderes necesarios para tomar medidas contra los acaparadores.

"Simultáneamente se tomarán medidas para reducir las importaciones y aumentar las exportaciones, a fin de mejorar el cambio. Siendo que las importaciones más importantes son las de trigo, carbón, algodón, bencina y metales, se propondrán al parlamento medidas para intensificar el cultivo del trigo. En cuanto al algodón, será producido en las colonias italianas, especialmente en la Somalía, y confiamos que una explotación sistemática y racional del subsuelo italiano nos proveerá de otras materias primas. Las exportaciones, en general, serán libres, excepción hecha de las de cereales".

En seguida, ocupándose de la política financiera, el hon. Giolitti hizo notar que la deuda italiana se eleva 95.000.000.000 de liras, de las cuales 20.000.000.000 se deben al exterior.

Para mantener el precio actual del pan, prosiguió el orador, el estado pierde 5.000.000.000 de liras al año; los ferrocarriles, durante el año 1919, tuvieron un "déficit" de 1.050.000.000 de liras, y los correos, teléfonos y telégrafos otro déficit de 430.000.000 de liras.

"El empleo de la electricidad y de los combustibles nacionales disminuirá sensiblemente la importación del carbón. En cuanto a la importación de bencina, será reducida al mínimo.

"Si se quiere impedir la bancarrota, hay que obrar con energía, limitando los gastos y aumentando las entradas. Hay que hacer economías reduciendo las oficinas y el número de empleados, disminuyendo también los gastos militares; pero muy especialmente hay que pedir nuevos sacrificios a los contribuyentes que pueden soportarlos.

A continuación, el presidente del consejo, anunció los proyectos de ley siguientes:

1o. Un proyecto de ley por el que se dispone que el Estado se incaute de los beneficios provenientes de la guerra, obtenidos por los especuladores. (Sapra profitti). El orador agregó que, siendo estos beneficios enormes, es inmoral e injusto que la guerra sea una fuente de ganancias.

2o. Una investigación parlamentaria sobre los gastos de guerra y la revisión de los contratos contraídos durante la guerra.

3o. Un aumento al impuesto a las sucesiones.

4o. Un aumento a las patentes de los automóviles particulares.

5o. Todos los poseedores de títulos al portador, de cualquier clase de especie, de acciones de rentas del Estado, hipotecarios, etc. excepción de Bonos del Tesoro, a los cuales se podría pedir el reembolso inmediato, que representa un valor aproximado de 70.000.000.000 de liras, y que actualmente eluden el pago de los impuesto establecidos, constituyen una injusticia a favor de las clases ricas.

El señor Giolitti, terminó su discurso-programa, haciendo un llamado al parlamento y a todas las clases sociales, para cooperar en la obra de las reconstrucción del país y para salvarlo de la ruina. Hizo un llamado a los funcionarios públicos, para quienes dijo, salvar el crédito y el Estado mismo, es un deber que significa también salvarse ellos mismos.

"Italia, terminó diciendo el orador, después de los enormes sacrificios de sangre y riquezas de la guerra, se encuentra frente al período inicial de su resurrección o de su decadencia. Todos los italianos, finalizó diciendo, deben sacrificarse por el bien del país".

Al terminar estas palabras, la enorme concurrencia que asistía, aplaudió frenética y prolongadamente a lorador.

Los italianos han ocupado Innsbruck

LONDRES, junio 25. (U. Press). — El "Daily Express" recibe un despacho de Viena informando que a consecuencia del contrabando de inmensas cantidades de armas para el Tirol, procedentes de Baviera, los italianos ocuparon Innsbruck y Landeck, con 6.000 alpinos.

Prensa pasquinera

Con verdadera repugnancia tenemos que señalar al juicio de la opinión sensata y honrada el descenso inconcebible en que ha llegado la [illegible] lenguaje [illegible] las cuestiones [illegible] atingencia con el gobier[illegible] combaten con las armas más [illegible] y en forma tal que causa verdaderas náuseas.

Ni concepto, ni estilo guardan concordancia con la cultura que caracteriza a la prensa nacional, ni siquiera con los deberes elementales que deben ser pauta de conducta con los que se consideran con derecho a ser parte de una sociedad donde el sentimiento caballeresco obliga a la corrección y compostura.

Estas reflexiones nos las sugiere "La Nación", el órgano en otros tiempos, a su decir, de la gente decente, y que a propósito de la legación de Londres y ante el probable reemplazo del titular, que por su propia voluntad no volvería a ocupar el elevado cargo que con tanta distinción desempeñara, usa un lenguaje tan irrespetuoso y grosero contra el presidente de la república, que ni en los peores tiempos de desbordes de usara contra nadie, revelando una ausencia completa de sentido moral que duele tener que señalar, pues acusa un estado morboso que ofende los sentimientos menos delicados.

La torpeza de expresión para juzgar la conducta del primer mandatario del país, la chabacanería usada, no pueden afectar la alta personalidad del ciudadano a quien se hace blanco de irreverencias, y no valdría la pena ocuparse de ellas y no lo haríamos seguramente si no conviniese señalar el estado a que han llegado los [illegible], los que por su propia culpa han naufragado en el mar de [illegible], de prejuicios y hasta de calumnias en que se lanzaron creyendo que su prédica mentirosa había de conmover el pedestal que la confianza pública ha levantado al mandatario que rige los destinos de la república y cuya acción de gobierno es a cada momento ratificada por la opinión del país y saludada con respeto por la ajena, despecho de las locas exaltaciones de los que han perdido la esperanza de retrotraer a la nación a los días vergonzosos del "régimen".

Cuando se usa como arma de combate la grosería, el insulto, es porque se ha llegado a la cima del delirio insano.

¿Y es así cómo esa prensa descalificada pretende menoscabar la autoridad del presidente?

Debe estar en un estado deplorable el "meollo" de los que tales medios de oposición usan, y más que la degeneración del cerebro, su manera de operar acusa, sin duda, una decadencia moral y una perversión qué no tiene calificativo bastante duro.

Puede el ciudadano, a quien consagrara presidente la voluntad del pueblo argentino, seguir mirando con desprecio una oposición de esa calaña.

Así se las den todas.

El funeral en memoria del doctor Pelagio B. Luna

La ceremonia de esta mañana en la iglesia de la Merced

Con la mayor solemnidad se realizó hoy a las 11 en la iglesia de la Merced, el funeral por la memoria del doctor Pelagio B. Luna.

Hizo acto de presencia una selecta concurrencia que llenó totalmente las naves del templo.

El presidente de la república, doctor Yrigoyen, asistió al funeral acompañado de todos los ministros del ejecutivo nacional y del senador Luna, hermano del extinto vicepresidente de la república.

La parte principal y más interior del templo estaba enlutada con grandes crespones que pendían desde la cúpula. Sobre la plataforma donde se levantaban los altares, habían sido colocados los sitiales para los sacerdotes y en la parte delantera de la nave central los sillones reservados para el presidente y sus ministros.

El presidente de la nación, que asistió a los funerales, en el momento de salir del templo

La ceremonia fué oficiada con la mayor suma de detalles litúrgicos, resultando muy interesante.

Durante el desarrollo del funeral fué ejecutado por los armoniums y coreado el himno nacional, constituyendo esta parte de la ceremonia una emocionante expresión de arte religioso y patriótico.

El acto se prolongó por espacio de tres cuartos de hora.

A la salida del templo el presidente fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía por parte de las numerosas damas y caballeros concurrentes al funeral. El doctor Yrigoyen se detuvo unos minutos en el atrio de la Merced saludando y estrechando la mano a muchas personas.

Entre la concurrencia al funeral por la memoria del doctor Luna, anotamos las siguientes personas:

Hipólito Yrigoyen, Benito Villanueva, Pablo Torello, José S. Salinas, Domingo Salaberry, Julio Moreno, Honorio Pueyrredón, Federico Alvarez de Toledo, Ramón Gómez, Luis García, Benigno Ocampo, Luis Dellepiane, Pedro Larlús, Julio C. Borda, Delfor del Valle, Pablo Riccheri, Julio del C. Moreno, Vicente C. Gallo, Lauro A. Yolde, Antonio Bermejo, Ramón S. Rodríguez, José Luis Cantilo, Leopoldo Melo, Fernando Saguier, Arturo Goyeneche, Dardo Rocha, Alejandro Ocampo, Carlos F. Melo, Emilio R. Monteros, Felipe S. Alfonso, obispo de Paraná, Abel Bazán y Bustos, Federico Mauriño, Tomás R. Cullen, Carlos Luna Valdez, H. C. Casares, Z. Nazar Luis H. Yrigoyen, Cires Irigoyen, Carlos Villar Sáenz Peña, Antonio M. Pirán, general Gerardo Aranzadi, vicario general Juan C. Isella, José Vieyra, fray Gabriel Emilio Cuello, Joaquín Cissell, Enrique López, Rogelio Araya, José M. Ocampo, Luis J. Rocca, Antonio Vázquez, Teófilo Lacroze, Manuel Camelino Vedoya, José Manuel de Estrada, José M. Gamet, Juan Martín de Allende, Basilio Maldonado, Manuel Basavilbaso, Manuel Augusto Rodríguez, Joaquín Segura Funes, Valerio Diehl, Juan F. Nobrié, Adolfo Rocha, F. C. Figueroa, Rodolfo Martini, Manuel A. Obarrio, general Patricio Ascurra, Jesús Vaca Narvaja, José P. Hernández Lonne, Eleodoro García, Eduardo Carranza Vélez, Alberto Patrón, Antonio L. Piccinini, Bernardo Mieres, Florencio Romero, Josa A. Basso, Martín Guillen, Abel D. Carrizo, Roberto P. Noel, José S. Guerrero, presbítero F. de A. Verdaguer, Víctor Aysaguer Durán, Manuel Bilbao, Tomás Ríos, Juan Guerra, Vicente P. Gómez, Carlos A. Alcain, Nicomedes Antelo, David Torres de la Fuente, Domingo Rossi, Mariano Saavedra Ellá, J. M. Romero Escobar, José María Pirán, Francisco Wright, Adolfo Gómez, José A. Cortejarena, Leonardo C. Carman, Adolfo Cano, Cecilio López, Adolfo Calvete, Manuel Basavilbaso, Enrique C. Laporte, Marcial R. Candioti, Luis S. Aliaga, Anacleto Salvatierra, Rafael Cano, Antonio Lastín, Pedro Insúa Dorrego, Manuel Mieres, Juan Antonio Acosta, V. Scarleto, Teodoro Sánchez de Bustamante, Félix Badano, Diego Calvo, Manuel Ponce y Gómez, Tomás P. Cabral, Carlos María Palacio, Graciano Pérez Ruiz, José R. Gómez, Julio Díaz Bazán, Mario C. Hansen Saráchaga, José María Bonorino, Francisco Santos Rubio, Manuel Bilbao, José M. Ocampo, Daniel J. Frías (hijo), Enrique Laureano Godoy.

Señoras: Julia Meyans de Pueyrredón, Rosario Maldonado de Benavídez, Ramona S. de Casado, Anatilde Mangudo de Trejo, Fanny Palacio Sastre, Josefina Nougués de Nougués, Herminia Oliver Saráchaga, Lola W. de Martel, María Luisa P. de Lunas Valdés, Antonia L. de Santos Rubio, Amalia B. de Santos Rubio, Ascención B. de Ballestero, Isabel Menéndez, Guillerma B. de Insúa Dorrego, Tomasa Alem, María Luisa C. de Alzaga, Matilde Larroude, Manuela A. de Cano, Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Rosario C. de Gómez, Mercedes Arana, María Isabel Drago de Arana, María Teresa de las C. de Wright, señoritas de Aliaga Cano, Carmen Elina Vega Miranda, María del Rosario Gómez Cornel, Josefina y Sofía Torrent, Jacinta Haydée Rocha, Elvira B. de Onetto, Etelvina González Chaves de Torello, Lía Bermejo, María I. Hueyo Moreno, María Celia Rocha, Margarita Saubidet de Frías, Clotilde Barra de Mouján, María Luisa Laqué de Rocha, Rosa Roca de Olmos, Josefina F. de Jurado, Arminda Basail Martínez de Veyga, Felisa Valdés de Luna, Rafaela Bilbao, Josefina Coelho de Carballo, Rosario y María Isabel Figueroa, Ana Ducasse, Carmen R. Bilbao, María Rivero de Llambías, María M. C. de Alemán, María Luisa de las Carreras, Josefina Lacour, La Comunidad Franciscana, Emilia Montier de Pirán, Mercedes y Encarnación de las Carreras, Carmen Palacio Sastre, Lía R. de las Carreras, Luisa D. de Noel, Anatilde Santillán de Fernández, Teresa Mieres de Díez, Hortensia Serú de Ortiz, Remedios Acosta, Magdalena R. de Calvo, Sara Estevez de Haase, M. Stella Díaz de Vivar de Arbo y Blanco, Matilde Zeballos, Esther Bunge de Smith.

Operaciones portuarias de los transportes nacionales

Adquisición de elementos para facilitarlas

Se autorizó al ministerio de marina para adquirir o hacer construir en el país o en el extranjero, por intermedio de las comisiones navales, cinco bombas a vapor, tres chatas para carga y descarga, cuatro motocicletas sidecars y cuatro camiones-automóviles, destinados al servicio auxiliar de los transportes nacionales.

Esa adquisición se hace teniendo en cuenta las notables economías y ventajas de todo orden que representa para el fisco la rapidez con que se efectúan las operaciones portuarias de esos buques, tanto en los puertos del sur como en puertos extranjeros.

El importe de estas adquisiciones será imputado una vez conocido el monto total a la cuenta especial "Producido de Transportes Nacionales".

Simplezas de "La Nación"

Otra vez hablan sus "técnicos"

Las famosas minas de hierro

Nuevamente insiste "La Nación" en uno de sus temas favoritos, que en menos de dos meses le ha permitido obsequiar a sus lectores con media docena de artículos: nos referimos a lo que escribe uno de los "técnicos" de la casa sobre la necesidad de que el gobierno explote de inmediato las minas de hierro que existen en el país y cuya ubicación no señala, porque quizás desea guardar el secreto.

Y "La Nación" en su último artículo va más allá: dice que convendría con ese hierro fabricar las maquinarias agrícolas para la próxima cosecha de cereales, pues hay escasez de ellas en plaza y su costo es cada día mayor.

Ya más de una vez hemos pedido a "La Nación" que, en beneficio del país, revelara en qué puntos de la república se encuentran esas famosas minas que se pueden explotar de inmediato, a fin de que el gobierno adoptara las medidas del caso para su aprovechamiento. Pero, nada. El colega guarda el secreto y sigue cansando a todo el mundo con sendos editoriales sobre el tema.

Y hay que hacer notar que "La Nación" no tiene una palabra de censura para los gobiernos del "régimen" que jamás se preocuparon de realizar estudios en el país para localizar las riquezas minerales, tarea que el actual P. E. atiende con preferencia, compenetrado de la importancia de la misma.

Una empresa que prospera

Las entradas del Central Argentino

El 30 del corriente más terminará el ejercicio económico del ferrocarril Central Argentino que comenzó el 1.o de julio de 1919. Según las cifras de que se tiene constancia oficial, las entradas brutas de esa compañía ascenderán, en el año en curso, a 9.500.000 libras esterlinas.

En igual período de 1918|919 el Central Argentino produjo 7.000.000 de libras, de manera que el exceso de entradas es de 2.500.000 libras esterlinas.

Claro está que todo este aumento de tráfico no representa una mayor utilidad total, debido a que también se han acrecentado los gastos de la empresa, pero, con todo, es sugerente, para la economía nacional, que se anoten estos progresos en tan escaso espacio de tiempo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia, Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 8.1. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafín. — Hoy, a las 20.30, función extraordinaria a precios reducidos: Tristano e Isotta.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 23 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 470 ... palcos altos, sin entradas, $ 1.060; tertulia de plateas y orquesta con entrada, $ 322; tertulias altas, primera fila, $ 233. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de plateas y orquesta, $ 86; tertulias altas, primera fila, $ 54. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut. Hoy a las 21.15, único concierto popular del eminente pianista Friedman.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El reino de Dios. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; La botica de enfrente.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Pepa la Frescachona; El prólogo de un drama; La honra de los hombres.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; Cantos rodados.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El bien ajeno y Cuarteles de invierno.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; Los esclavos blancos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La Sarmiento; La señora Caburesa; Los templos de Talía.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — S. E. Don Agenor Saladillo; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca; El cacique blanco.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El señorito; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — El regalo del novio; Anita Balbi.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Mi sastre; Israel.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La estrella de España; La hija del mar; La viejecita.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — La langosta en Catriló; Las chicas de Gurruchaga; La musa criolla.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — La venganza de Don Chicho; La krumira; En un pingo pangaré.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lansetta Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown "Una tradición nacional, 1884-1920." — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

$ 6.50
Millinares ingleses de gran moda, castor y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

BUITONI
ACEITE DE OLIVAS

Silencio significativo

El homenaje a Belgrano y el vecindario de Lincoln

La celebración del homenaje a Belgrano ha tenido una honda y simpática repercusión en el espíritu de nuestro pueblo. En todos los puntos de la república, desde las más importantes ciudades hasta los más humildes villorrios, ha logrado exteriorizarse en brillantes e intensas demostraciones. Hemos tenido ya oportunidad de consignar este hecho auspicioso, en nuestra diaria información telegráfica, y holgaría por hoy toda insistencia a este respecto. Pero un detalle significativo, ocurrido en la crónica de los festejos, nos induce a particularizar nuestro comentario.

En la ciudad de Lincoln, ha sido también dignamente honrada la memoria del patricio. Las fiestas en su honor se han realizado allí con inusitada animación y lucimiento. La celebración de los diversos actos organizados, de acuerdo con el extenso programa oficial de festejos, han obtenido la participación entusiasta de todo el vecindario. En homenaje a la meoria del prócer, se ha puesto su nombre a una calle del pueblo, y la colocación de la placa conmemorativa ha dado lugar a una expresiva ceremonia patriótica.

Empero, al corresponsal de "La Nación", parece haberle pasado desapercibida toda esta extraordinaria agitación popular. La participación del pueblo de Lincoln en las intensas emociones patrióticas que han embargado al espíritu nacional en el día del homenaje, no ha tenido un solo eco en sus informaciones.

El hecho es lamentable, pero explicable. El corresponsal de "La Nación" afiliado del partido conservador, no podía en esta ocasión quebrar la línea de su conducta habitual. Consecuente con su procedimiento normal, de enviar cotidianamente informacioes falsas o calumniosas, con el objeto de desprestigiar a las autoridades de la localidad, y al partido de que han emanado, no podían esta vez trocar la fórmula, para hacer a las mismas autoridades un elogio franco y justiciero.

Ha preferido, pues, callar. Y aunque este silencio implica un agravio al pueblo de Lincoln, cuya adhesión al homenaje ha sido tan significativa ¿qué importa? La consecuencia, primero...

Pasajes para combinaciones internacionales

Autorización a las empresas

Por decreto de la fecha, se dispone que las empresas ferroviarias que expidan pasajes para combinaciones internacionales podrán negarse a expedir esos pasajes a las personas que no presenten la documentación de identidad exigida por las autoridades de los países de destino.

Donación de un terreno

Fué aceptada la donación hecha al fisco nacional por la intendencia municipal de General Alvarado (provincia de Buenos Aires) de la fracción de tierra que en Miramar ocupa el destacamento de policía marítima de ese punto.

Designóse al suprefecto de Mar del Plata, don Juan Carlos Barla, para firmar las escrituras respectivas, en representación del poder ejecutivo.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Construcción de dos deslizadores

Aprobóse el proyecto presentado por la dirección de obras hidraúlicas para la construcción de dos deslizadores a utilizarse en las obras de los embarcaderos flotantes autorizados por ley 10.927 y cuyo presupuesto incluído el 5 o|o para imprevistos y el 15 o|o para gastos generales, asciende a la suma de 108.787 pesos moneda nacional.

Santa Fe, Salta y San Luis se acogen a la ley de obras sanitarias

Por decreto de la fecha se acepta el acogimiento de las provincias de Santa Fe, Salta y San Luis, a los beneficios de la ley 10998 y su decreto reglamentario, relativos a la construcción de obras de provisión de agua corriente y cloacas.

Fallecimiento del Ing. Luis Fourcade

En Mendoza, donde tenía su residencia, ha fallecido ayer el ingeniero don Luis Fourcade, figura destacada, por su ilustración y laboriosidad en todos los círculos de las actividades y del progreso mendocino.

El señor Fourcade había realizado, con amplitud de esfuerzos y de capacidad técnica, la obra de un eficaz servidor de los intereses sociales y públicos.

Como profesional, el ingeniero Fourcade ha dejado racuerdos que serán imborrables de su actividad y competencia. Fué ministro de obras públicas y bajo su dirección e iniciativa se erigió el monumento al Ejército de los Andes, que todo el que va a Mendoza contempla y admira, colocado en el Cerro de la Gloria.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos envía el siguiente telegrama relacionado con la muerte del señor Fourcade:

MENDOZA, junio 25. — Falleció anoche el ingeniero Luis Fourcade. El extinto, aparte sus intachables condiciones personales, destacábase como funcionario honrado y culto.

Actualmente el ingeniero Fourcade desempeñaba con todo acierto el elevado cargo de superintendente general de irrigación. Desempeñó asimismo, muchos otros importantes cargos públicos en distintas administraciones, siendo ministro de industrias y obras públicas hasta octubre de 1912.

Perteneció el extinto a una antigua y distinguida familia de Mendoza.

En el vasto círculo de su acción personal el ingeniero Fourcade era apreciado y querido por todos.

El P. E. decretó honores fúnebres mandando izar la bandera nacional durante tres días en todos los establecimientos públicos de la provincia.

Esta tarde tendrá lugar el sepelio de sus restos, en donde hará uso de la palabra en nombre del Ejecutivo el ministro de gobierno, señor Alfonso.

Los embarques producidos durante la semana

Cereales, lanas y carnes congeladas

Cifras comparativas

Las exportaciones producidas por los puertos del país durante el período comprendido desde el viernes de la anterior semana, hasta la fecha, en los diversos renglones, alcanzaron estas proporciones:

Trigo: 214.476 toneladas; maíz, 92.462; lino, 6690 y avena 4892.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los siguientes puertos, en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 46.102 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 69.102; por el de La Plata, 7.467; por el Bahía Blanca, 84.475 y por el de Santa Fe 7330.

Maíz: puerto de Buenos Aires, 36.528 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 41.549; por el de La Plata, 8.872 y por el de San Nicolás, 5.513.

Lino: por el de Buenos Aires, 4187 y por los del Rosario y San Lorenzo 2503 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 1764 y por el de La Plata, 3128 toneladas.

Comparados los embarques de la presente semana, con los realizados en igual período precedente, las cifras que se desprenden son las siguientes:

	Actual	Anterior
Trigo	214.476	103.673
Maíz	92.462	87.261
Lino	6.690	11.469
Avena	4.892	17.238

Por lo que se refiere a los embarques producidos en lo que va del año en curso, hasta la fecha, las cantidades exportadas fueron las siguientes:

Trigo: 3.996.520 toneladas; maíz, 1.805.869; lino, 573.709 y avena, 202.639.

Comparados los embarques de este ano con los realizados en igual período precedente, las cifras registradas son las siguientes:

	1920	1919
Trigo . . .	3.996.520	771.808
Maíz . . .	1.805.869	826.929
Lino	573.709	214.394
Avena . . .	202.639	108.411

En cuanto a los embarques de lanas efectuadas por el puerto de Buenos Aires, durante la semana, se anotó la salida de 6484 fardos, consignados 6087 a Dunkirk, 396, a Inglaterra y 1 a Estados Unidos de Norte América.

En la anterior semana los embarques sumaron 10.129 fardos.

Referente a los embarques registrados en lo que va de la zafra, la cantidad exportada alcanza a fardos 260.908, en igual período precedente los embarques sumaron fardos 145.335.

Por lo que se refiere a los embarques de carnes congeladas, en la presente semana salieron 41.998 cuartos congelados de vacunos; 31.955 enfriados; 19.827 reses de carnero y 5.223 de cordero.

Los servicios telefónicos

Son varias las quejas que hemos recibido sobre deficiencias en el servicio telefónico, que derivan, posiblemente, del mal estado de las líneas, puesto que las comunicaciones se realizan con dificultad y son frecuentes las interrupciones.

Tratándose de un servicio de tanta importancia, que afecta a tantas actividades, es conveniente que la compañía telefónica se preocupe dn subsanar esos inconvenientes, pues si no es tan rápido y eficaz, el teléfono pierde su utilidad como medio de comunicación y se convierte en ingrato adminículo.

Es de esperar que las observaciones que nos hacen muchos abonados sean oídas, en bien de la empresa y de los interesados.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

"Chambre de Commerce Francaise", No. 341; Revista Militar, mayo 1920 con el siguiente sumario: "Hora oficial en la República Argentina, por el teniente coronel Adrián Ruiz Moreno; Guía para el amansamiento de los potros que se reciben anualmente de la Exposición Rural, por el capitán Estanislao López; Ejemplo de empleo de la artillería de una división de la infantería, por el teniente Raúl de Glymes; Dispositivos destinados a permitir a nuestros cañones 10.5 5 L. (cierre Krupp) la acción de fuego en cualquier posición de tiro; Los granaderos a caballo, por don Victorino José Cabral; Los patrulladores del Iser, por el teniente 1o. Marcel Marcel Corvilain; La gran guerra en monografías, por el capitán Walter Vogel; La caballería alemana y la francesa en el último año de guerra, por el teniente coronel Poudret; Ante el desastre de Alemania. Algunas de sus causas, por el general Lodendorff; Servicio contra desórden, por el coronel Moss; Crónica militar: Revista Militar en el extranjero, Concurso de temas, La rebaja en el suministro de corriente eléctrica, Sumario de "Revista del Suboficial", Nuevas casas que hacen descuentos; Socios nuevos; Bibliografía; Aviso importante a los señores subscriptores; Reglamentos que tiene para la venta de la Sastrería militar".

Euskal Echea, memoria del 16 año económico, mayo de 1920; Cámara Sindical de la moda de Buenos Aires, No. 8; Revista de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, No. 36; Gil Blas, (Río de Janeiro), No. 71; Banco de la Nación Argentina, memoria y balance general del ejercicio 1919; Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo, No. 29; Boletín Sudamericano S. K. F., No. 23; Memoria de la comisión directiva del Patronato de la Infancia, 1o. enero al 31 diciembre 1919.

La municipalidad de Lincoln

Una campaña tendenciosa

EL CASO DE LA LUZ ELECTRICA

"La Nación" publica hoy un despacho de su corresponsal en Lincoln, anunciando que dicha ciudad quedará sin luz y sin agua el 30 del corriente, debido a que en esa fecha termina el contrato celebrado entre la municipalidad y la empresa que tiene en arrendamiento las usinas eléctricas. Añade el corresponsal que esto sucederá a causa de que la municipalidad no ha abonado la suma que adeuda a la empresa.

Antes de entrar en el asunto queremos dejar constancia de algunos hechos que no carecen de interés. En primer lugar conviene que se sepa que el corresponsal de "La Nación" no hace más que transmitir las informaciones que le facilitan en el comité conservador de Lincoln. Júzguese con qué imparcialidad procede el informante.

En segundo lugar, nos vemos obligados a llamar la atención sobre la situación en que se encontraba Lincoln en la época del "régimen". En aquellos tiempos, como se recordará, la administración de la mencionada ciudad marchaba desastrosamente. La población sufría tales gravámenes que la vida era verdaderamente insoportable. Ese estado de cosas empezó a mejorar en 1917, durante la intervención.

Y ahora entremos en materia.

Efectivamente, el contrato de la municipalidad con la Gasmotoren Fabrik vence el 30 del corriente; pero la población puede estar tranquila: no faltará luz. Se ha dispuesto ya, a pedido de las autoridades de Lincoln, que vaya a aquella ciudad un técnico de la municipalidad de la capital, el señor Anderson, que se hará cargo de la usina y levantará un inventario de los materiales, maquinarias, etc. Existe el propósito de demandar a los arrendatarios por daños y perjuicios, pues no han cumplido sus compromisos.

En cuanto a la deuda, veamos la verdad de las cosas.

En agosto de 1917, cuando el señor José Víctor Noriega se puso al frente de la municipalidad de Lincoln en su carácter de comisionado del poder ejecutivo, la deuda dejada por el "régimen" ascendía a 323.000 pesos. De éstos se debían a la empresa arrendataria de la usina 190.000.

El señor Noriega comenzó el pago de esa enorme deuda, continuándolo el señor Indart, luego el señor Ferrari y por último el actual intendente, señor García Tuñón.

Actualmente la deuda municipal ha sido reducida a 170.000 pesos. De éstos se deben a la usina 85.000. Como se ve, no son más de 100.000, que es lo que afirma el corresponsal de "La Nación".

Nada más tenemos por ahora que decir sobre el asunto.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Concejo deliberante

Esta tarde a las 17.30 celebrará sesión el concejo deliberante.

En primer lugar se ha de tratar el proyecto sobre sesiones de prórroga que presentara en la sesión pasada el concejal Gallardo.

Valor de la propiedad

El Banco Hipotecario Nacional realizó ayer el remate de las propiedades y campos siguientes:

Casa calle Wáshington 2829, mide 8.60 mts. por 26, comprador en 6.800 pesos, el señor Enrique Bossignon.

Gran casa de departamentos, calle Alsina 2464 al 82, mide 22.73 mts. por 5698, base de venta, $ 220.000, hipoteca, $ 180.000, comprador el señor Pedro Corti, en 375.000 pesos.

Un campo ubicado en el partido y departamento de la capital (San Luis) a 10 kilómetros de dicha ciudad, compuesto de 3.075 hectáreas, 16 áreas y 58 cents., comprador en 56.500 pesos, el señor Francisco Ontivero.

Tres lotes de campo en General Belgrano (Provincia de Buenos Aires), 10 kilómetros de la estación Gorch y con frente al río Salado.

Loto número 1, superficie 259 hectáreas. Comprador don Emilio Cinto, en 50.000 pesos.

Lote número 3, superficie 199 hectáreas, comprador en 39.000 pesos, el señor Adolfo J. Arauz.

Lote número 6, superficie 278 hectáreas, comprador en 50.000 pesos, don Eudoro Gorlero Pizano.

Teniente coronel Vicente Nogueira

Falleció ayer en La Plata

Hoy serán sepultados en el cementerio de la Recoleta los restos del teniente coronel retirado don Vicente Nogueira, fallecido ayer en La Plata.

El señor Vicente Nogueira ingresó al ejército como alférez, el 1o. de abril de 1864, ascendiendo a teniente 2o. el 20 de septiembre de 1866, a ayudante mayor en octubre de 1867, a capitán en mayo de 1871, a mayor graduado en enero de 1873, a mayor efectivo en abril de 1880 y a teniente coronel el 9 de julio de 1886. Ha servido en el regimiento 4 de caballería de línea, frontera de Bahía Blanca, jefe del detall y comisario de guerra, plana mayor inactiva, frontera norte de Santa Fe, segunda línea, jefe del detall.

En el regimiento 4 de caballería de línea, prestó sus servicios como alférez en la frontera sud de San Luis y tomó parte en la mayoría de los combates que en aquella zona se libraron contra los indios en 1872 al mando de un escuadrón. Al año siguiente, formó en la expedición a la provincia de Mendoza con motivo del levantamiento del coronel Segovia contra el gobierno, encontrándose poco después en el combate de Yocali contra una montonera en la misma provincia.

En el año 1876 tomó parte en el avance de la frontera de Bahía Blanca hasta el fuerte Argentino, bajo las órdenes del general de brigada don Daniel Cerri. En el regimiento 4 de caballería de línea hizo la expedición al desierto en el año 1879, a las órdenes del general de división don Eduardo Racedo, que comandaba la 3a. división del ejército expedicionario.

En 1880, a las órdenes del señor coronel don Salvador Maldonado, jefe del regimiento No. 4, hizo la expedición a la provincia de Corrientes para someter las fuerzas rebeldes en armas en aquella. Durante la revolución de 1890 prestó sus servicios al gobierno en el estado mayor del ejército a las inmediatas órdenes del general de brigada don Sócrates Anaya, distinguiéndose por su atuación.

Hasta el año 1893 fué jefe de la 3a. subdivisión del estado mayor general, de donde pasó a Santa Fe para ocupar el cargo de secretario del general Bernal, que comandaba las fuerzas de dicha provincia. Más tarde prestó servicios en el arsenal de guerra y fué juez de instrucción de la segunda región militar.

Después de haber permanecido largo tiempo en campaña, pasó este oficial a revistar en el estado mayor, desempeñando diversos puestos en la administración militar.

El teniente coronel Nogueira se acogió al retiro con el grado de coronel y se radicó en la ciudad de La Plata, donde acaba de fallecer a una avanzada edad.

Por el ministerio de guerra, se dictó ayer un decreto disponiendo que una comisión formada por el jefe y oficiales del regimiento 7o. de infantería velaran el cadáver y que una división del ejército rinda honores en el acto del sepelio.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el Estomago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

La partida del "Higlhand Loch"

La compañía W. Nelson nos comunica que el vapor "Higlhand Loch", que debía partir del puerto de La Plata el sábado 26, ha postergado su viaje hasta el domingo a la noche por razones imprevistas.

Al mismo tiempo manifiesta que el tren especial para los pasajeros saldrá de Constitución el sábado a las 10.30.

He aquí la nómina de los pasajeros de cámara que el "Higlhand Loch" conducirá a Europa en este viaje:

Lionel Harris y familia, J. Orthelan, J. Mackintosh, V. Coffin, W. Little, J. Wallaims, D. Lowe, R. Mac Laren y familia, H. J. Hurst, H. Duclós, J. Bleck, J. Dourron, E. Tisjen, C. Mitchell y familia, H. Martín, V. Blair y familia, C. Micheo, M. Mansilla, P. Davis, J. Gibbs, A. Wilson, F. Perea, R. Winter, D. Johnson, E. Dashwood, L. Grob, J. Keston y familia, H. Tanner y familia, R. Ballantyns y familia, J. Bennison, E. Mannertenryk, N. Logan y familia, H. Green y familia, J. Lewis, G. Tascie, K. Ricci y familia, R. Fairlie y familia, A. Robinson, P. D. Poulson, R. Hawne, A. Nielson y familia, J. Thomas y familia, R. Techudy, T. Wyse.

Curso de medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche en el local de la asistencia pública la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre "Toxicomanías", ante una concurrencia que llenaba por completo el salón de conferencias.

Se rifirió el conferenciante, a la difusión de la toxicomanía — morfina, cocaína, éter, opio — en nuestro país, sobre todo de los dos primeros alcaloides.

Respecto de la morfinomanía presentó dos casos, los que señalaron la forma cómo se habían iniciado en el vicio, los síntomas que tuvieron que sufrir durante más de un año, en que el pulpo los había envuelto con sus tentáculos, de los fenómenos dolorosos de las abstinencias y de las perturbaciones de la falta del alcaloide en el tratamiento, y ofrecer el ejemplo no común de salvar la caquexia, la locura, o la muerte, a las que llegan los afectados por la morfinomanía en último término.

En la conferencia del jueves próximo disertará "Cocainomanía, eteromanía y haschich", sintetizando la morfinomanía, tema de la conferencia de anoche.

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 Y 40 Cts

GLASMAN Hnos.
CEREALES
BOLSA DE COMERCIO (ESCRITORIO 248)
TEJIDOS POR MAYOR
331 - MONTEVIDEO - 333

Homenajes a Belgrano

Festejos en Lanús—Inauguración de la plaza General Belgrano

La comisión pro homenaje al general Manuel Belgrano, constituída con el objeto de conmemorar en Avellaneda el centenario de la muerte de aquel prócer, ha organizado diversos actos, entre los que se encuentran la inauguración de la plaza General Manuel Belgrano, de Lanús y la de una placa con el busto del héroe en el monumento que del mismo existe en la citada plaza, actos que se llevarán a cabo el domingo 27 del corriente a las 15 horas.

Con tal motivo se realizarán diversos festejos populares en aquellas localidades.

Liga Patriotica Argentina

El congreso de trabajadores

Son numerosas las brigadas y corporaciones del interior que han hecho llegar a la junta de gobierno expresivas comunicaciones auspiciando con verdadero entusiasmo la iniciativa sancionada por el primer congreso de trabajadores y que se relaciona con el amparo a la clase media.

Como se sabe, esta iniciativa tiende a asegurar el bienestar de la vejez, con una contribución del 5 o|o que daría el comercio de sus ganancias, con lo que formaría unas cajas patronales encargadas de cuidar de la cesantía, estando comprendidos en sus beneficios los empleados de comercio.

—La junta de organización resolvió designar una comisión especial para que concurriera al sepelio de los restos del señor Andrés Tosso, presidente de la brigada 30 de esta capital.

Componen esta comisión los señores Manuel S. Calvo, Manuel Jara, coronel Agustín Spika y Federico Sívori. En nombre de la institución hará uso de la palabra en el acto del sepelio el señor Calvo.

—La comisión de organización ha resuelto concurrir a La Plata con objeto de hacer acto de presencia en la renovación de las autoridades locales.

El vapor "Ré Vittorio"

Zarpará mañana de nuestro puerto

Mañana zarpará de nuestro puerto con destino a Génova y escalas el vapor "Ré Vittorio", conduciendo los siguientes pasajeros de cámara:

Fontana Lorenzo, Paolina T. de Fontana, Rafael Edwards, Righini Ottimo, María C. de Righini, Jacinta y Ada Righini, Tesorini Arturo, Quieirolo y familia, Parma Alejandro, Krabb Hermann, Marini Santa, Lagomarsino José, Dadda Luis, Fenucchi José, Rivarola Rodolfo, Olga T. de Rivarola, Caretto Modesto, Ardoino Gabriel, Curt Bernsan, Barbarito José, Erminia E. de Genicanni, Elsa G. de Keller, César, Elvira y Delia Dematteis, Meneghini Antonio, Sacerdote Claudio, Aboaf César, Malatesta Luis, De Giuli Giovanni, Alzira B. de De Giuli, Clotilde de Giuli, Lavalle José, Mariana de Lavalle, Boggiano Francisco, Adriana Boggiano, Fignone Gerólamo, Baratta César, Aída C. de Baratta, Irazábal Edoardo, Carmen F. de Irazábal, Madelaine Fourmin, Mansfelo Albereo, Schumann Otto, Telasco Castellanos, Echegaray Julio, Romagoza Ferdinando, Livio José, Ana E. de Livio, Ambrosio Alamil, Tomás Muro, Emilia B. de Cismondi, Clotilde Bonavia, Cismondi Carlos, Keller Ruperto, Guerra Vicente, Josefina B. de Guerra, Anzela Guerra, Bernardelli María, Erminia C. de Nis, Federico Crimini, María de Crimini, Arturo Levame, Juana R. de Levame, María de Tarretti, Torcuato Isolani, Luis Angel Dondero, Rafaela D. de Dondero, Lidia Dondero, Américo Spinelli, Martiniano E. Antonini, Isola Arturo, Manuel R. Valledor, Julio M. Tejada y señora, Humberto Dondero, Tasrato Gallo, Mariana E. de Tasrato, Alba Tasrato, Stefano Tassara, Jesús Arana Valle, Edelmira E. de Arana, Mario Arana, Calmi Arturo, Annunziata M. de Calmi, Arturo Calmi, Eva Calmi, Bozano Gio Batta, Penazzi Giovanni, Teodolina R. de Arzeni, Ana de Pinoccoli, Berruti Francisco, Francisca P. de Berruti, Amalia N. de Bossio, Armiñda Finali, Lola Cohen, Octavio Corvalo, Tecla M. de Cervato, Amelia C. de Gianella, Carmine Gianella, Motzkan Hermann, Wanda R. de Motzkan, González Domenica, Augusto Espalleu, señora Schiaffino, Cortina Adolfo A., Ada P. de Pinnolato, Adolfo Sosa, Giovanni Ferrarotti, Ida Ferrarotti, Tosca Luigi, Pierino R. de Tosca, Hans Peters, Clara Lowe, Zadia Matilde, Bartolomeo Meraviglia, Leonilda C. de Meraviglia, Emilia Daoro, Emilia Daoro Antonietti, Beltrametti Carlos, Bellone Felice, Chenello Giovanni, Stefano Zucchetto, Candia Raffaella, Martini.

Dr. Avelino P. Ferrari
ABOGADO
Estudio: PARANA 388

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Folletín de LA EPOCA (7)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Hubo tiempo en que el trabajo físico, la llamada mano de obra, no les costaba a los patrones, dueños o empresarios, más que la manutención del obrero, o mejor dicho del esclavo, pues en esclavitud y equiparados a las bestias de carga estaban entonces los obreros, sin que ni remotamente se los considerara capaces de los derechos inherentes a la personalidad humana.

Con el tiempo se transmutó la esclavitud en servidumbre, y en tal condición continuaron los siervos de la gleba hasta que la influencia cada vez más poderosa del cristianismo instituyó en las ciudades los gremios artesánicos con sus tres categorías de aprendices, oficiales y maestros, que sin menoscabo de la disciplina y subordinación formaron en cada taller una verdadera familia. Pero es preciso tener en cuenta las condiciones sociales de la época, la relativa pequeñez de las ciudades y la consiguiente cortedad de la producción, que con pocas horas de trabajo basta para satisfacer las necesidades del consumo, contraído en la generalidad de los oficios al mercado interior.

Con todo los patronos no estaban, en cuanto a derechos de ciudadanía, en mejor condición que sus esclavos. Sobre el particular dice un eminente economista:

"En tiempos pasados, y especialmente en Roma y durante la Edad media, un mercader o un fabricante, aunque cubriese el mar con sus buques o tuviese a su servicio miles de operarios, no tenía acceso a la gobernación del país ni podía alternar con los patricios aristócratas ni sentarse en las asambleas deliberativas. Su único derecho de ciudadanía era el deber de pagar los impuestos cuya cuantía no le era permitido fijar, como más tarde sucedió al instituirse los estados generales.

Los únicos capacitados para el gobierno eran los nobles, los clérigos y los militares. El comerciante que proveía a las necesidades materiales del mundo, carecía de representación social. Cabe decir que la clase que hoy llamamos burguesa, sólo adelantó en un siglo de emancipación a la clase proletaria, cuyos deberes civiles y políticos, aunque no los económicos, han acabado por reconocer y consagrar legalmente todas las naciones civilizadas.

En Inglaterra, el año 1360, reinando Eduardo III se decretó que si un obrero se negara a trabajar por un salario tasado por las autoridades de la localidad, se le condenara a prisión y se le marcara con un hierro candente en la frente.

Estaban prohibidas en absoluto las reuniones y asociaciones de obreros, y cuando a juicio del patrono o por mejor decir, el dueño, algún obrero se mostraba remiso en el trabajo, se le marcaba a fuego la mejilla y reducía con toda su familia a esclavitud durante dos años, con la agravante de marcarlos de nuevo en la mejilla y reducirlos a esclavitud de por vida si se fugaban, forzándolos a trabajar encadenados, sin más alimento que pan y agua. A los hijos se les obligaba a seguir el oficio de sus padres, y en resumen, no cabe imaginar peor condición que la sufrida por los obreros ingleses durante los siglos medioevales.

En tiempos de la reina Isabel, hacia el año 1562, todos los artesanos y obreros manuales tenían la jornada forzosa desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche en los meses de marzo a septiembre, y entre sol y sol en los meses de octubre a febrero, sin más descanso que el indispensable para comer y almorzar.

Cuando la burguesía se emancipó de la reglamentación oficial y fué dueña de arreglar sus negocios independientemente del estado, sólo miró a sus intereses, sin tener en cuenta que el obrero era factor esencial de la producción, y los patronos fijaron los salarios a su arbitrio y establecieron a su talento las condiciones del trabajo, sin que los obreros pudieran poner ningún reparo.

Las libertades políticas conquistadas por el esfuerzo de la burguesía en la creencia de que solo a ella iban a serle provechosas, favorecieron igualmente por ley natural de la evolución humana a los proletarios, que desde entonces pudieron asociarse también como ya se habían asociado los patronos. Así adquirieron los obreros la fuerza que disgregados carecían, y se entabló la porfiada lucha entre el capital y el trabajo.

Sin embargo, las sociedades obreras incurrieron desde un principio en muchos errores que aún cometen en no escasa proporción, así como cometieron gravísimas equivocaciones en el orden político de los defensores del régimen constitucional de las naciones. Pero estos errores y torpezas son hasta cierto punto inevitables en los comienzos de todo sistema social, y como los errores y torpezas del individuo en su vida privada, sirven de lección experimental para enmendar la conducta y orientarse por mejor camino.

Tal es el verdadero significado de que los males de la libertad se curan con la misma libertad; aforismo equivalente al de las antiguas escuelas que decían errando, errando, deponitur error, esto es, que equivocación tras equivocación se llega por fin a lo cierto.

Algunos sociólogos ingleses opinaron en un principio que no se les debía conceder a los hombres los derechos civiles y políticos de ciudadanía hasta que estuviesen plenamente capacitados para ejercerlos sin abusos y aunque a primera vista parece razonable esta opinión, preciso es advertir que no se llega a maestro en un arte ni a docto en una ciencia sin pasar antes por las lecciones de la experiencia. Para hacer bien una cosa no hay más remedio que someterse al aprendizaje, y así los errores de las sociedades obreras producen consecuencias cuya adversidad les señale el error y los mueve a la enmienda.

Por esto dijo Macauly que si para gozar de la libertad hubiesen de esperar los hombres a ser buenos y sabios en la esclavitud, habrían de esperar eternamente.

A lo que añade el importantísimo periódico norteamericano "Sprigfield Republican": "Examinada la cuestión de cara a la realidad, es natural que en un principio provocase la inexperiencia de muchos errores en la actuación de las sociedades obreras. Ninguna reforma social aguardó a que las gentes estuviesen ya perfectamente preparadas para acomodarse a ella sin la más leve dificultad. Las instituciones republicanas se estatuyeron mucho antes que los pueblos regidos por ellas (como son todos los pueblos del continente americano) estuvieron en inmejorables condiciones de adaptarse sin trastornos al gobierno del pueblo por el pueblo. Todas estas nuevas instituciones sobrevienen por la ley providencial de la evolución humana para que la sociedad las vaya perfeccionando por la experiencia".

Las asociaciones obreras, por lo menos en los Estados Unidos, y hay razón par creer que otro tanto sucede en los demás países, han aprovechado las lecciones de la experiencia, y cuanto más conservadoras y pacíficos son sus procedimientos, mayor eficacia tienen en su acción. Durante largo tiempo recorrieron un muy escalabroso camino en el que adquirieron la aptitud necesaria para colocarse en situación de igualdad en sus relaciones con el capital, hasta, el punto de que la vieja enemistad entre ambos elementos de la producción se va transmutando en el recíproco sentimiento de auxilio y cooperación.

Al principio se circunscribió la actividad de las asociaciones obreras a obtener aumento de jornal y disminución de jornada; pero hoy día comprenden que estas mejoras, para ser duraderas y sustraerse a la oferta y la demanda de cuya ley hasta ahora dependieron, han de derivar por natural consecuencia de un ordenado plan de reformas sociales que afecte beneficiosamente todas las clases y no tan solo a las trabajadoras, porque éstas son parte y no el todo de la sociedad. Es preciso que los obreros sepan distinguir entre quienes sin pertenecer propiamente a su clase procuran su bienestar en haras de la armonía social, y los que perteneciendo alguiera nominalmente a ella se prevalen de su defensa verbalista para explotarlos a mansalva, como no hiciera el más desatentado patrono. Cuando el obrero asociado comprende cuáles son los verdaderos fines de la asociación y no rinde su voluntad a un falso redentor, puede entonces recibir y al mismo tiempo ejercer eficazmente influencia en la educación cívica de su país y especialmente de su propia clase, pues cada asociación de por sí es como una diminuta sociedad, cuyos individuos practican sinceramente el hermoso de todos para uno y uno para todos, del que no deben excluir de las demás clases sociales del país.

(Continuará).

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Domenico, Ravera Luciano, March Arturo, Luigia C. de Ferrari, Antonia C. de Combi, Torricella Giovanni, María A. Torricella, Pellizzetti Mario, María R. de Pellizzetti, Danieletto Ferruccio, Mastay Pietro, Galliano Giusseppe, Poma Guiglielmo, Manzo Ettore, Pasquale C. Copes, Actis Giovanni, Actis Domenico, Mondino Anselmo, Guerra Giusseppe, Perin Lorenzo, Rameri Ferdinando, Promassia Feliciano, Giusseppe A. Sampietro, Bordignon Luigi, Manzur Giorgio, Safre Salomone, Pietro Periñot Romagos, Antonini Michele, Longicotti Antonio, Luisa C. de Guidoni, María y Silvio Guidoni, Aurelia Calmagnino.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El Comité de la Capital de la U. C. R., de acuerdo al proyecto presentado por el delegado de la sección 8a., señor José Ferrúa (hijo), resolvió adherirse al homenaje que se tributará a su malogrado ex presidente y diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, en el primer aniversario de su muerte. Ha dispuesto colocar una placa en la tumba que guardan sus restos, en cuyo acto hará uso de la palabra el presidente del Comité de la Capital, diputado nacional doctor José P. Tamborini, el cual tendrá lugar el día 30 del corriente en el cementerio del Norte a la hora que oportunamente se indicará.

La comisión investigadora de la comisión universitaria radical de propaganda postergó la reunión que debía celebrar ayer para hoy viernes a las 18 horas.

La comisión interventora del comité de la sección 15a. ha sido citada para el próximo lunes 28 a las 18.

CIRCUNSCRIPCION 19

Subcomité "José Santos Arévalo"

La comisión nombrada en la reunión que tuvo lugar el jueves 17 del corriente para confeccionar la lista de candidatos para las autoridades del subcomité radical "José Santos Arévalo", de la circunscripción 19a. (Pilar), que se elegirán el sábado 3 de julio próximo, invita a los radicales comprendidos de los circuitos 181, 182, 183, a la reunión que tendrá lugar el viernes 23 del corriente, a las 20 y 30, local Las Heras 2652, para dar cuenta de su cometido.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

† Andrés Tosso

Hoy a las 14 tendrá lugar en la necrópolis del Oeste el sepelio de los restos del señor Andrés Tosso.

Comunicaciones telegráficas

Continúa interrumpida la comunicación con Chos-Malal (Neuquén). Para Bolivia no se aceptan telegramas a excepción de Tarija y Tupiza por encontrarse en huelga el personal de aquella administración.

Para las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación solo se aceptan en carácter condicional, por reducción de conductores debido a la excesiva humedad atmosférica.

Notas policiales

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Desde hacía algún tiempo, Cipriano Núñez mantenía ciertas complicaciones sentimentales con una dama de la cual no quiere recordarse. ¡Y no es para menos! Resulta que la señora en cuestión, en un momento de neurastenia, resolvió ante sí disolver la sociedad, a cuyo efecto procedió a la repartición de bienes con un poco de complacencia, por aquello de "quien reparte", etc.

La verdad es que cargó con todos los efectos que había en el hogar sonriente: efectos que don Cipriano en un cálculo ligero valúa en 8000 pesos.

El hombre se presentó en la sección Robos y Hurtos a formular su más cordial protesta por la mala acción de su "cara" complicación, encomendando a las autoridades respectivas todo el celo y la diligencia necesarias para rescatar lo perdido.

La división de investigaciones destacó con tal fin a varios empleados, quienes lograron en el paraje que se denominaba "Barrio de las ranas" descubrir el paradero de los muebles de la víctima, cuyo valor estima "grosso modo" en 2000 $. ¡Algo es algo!

ROBO

A la comisaría 3a. se presentó el general José Ignacio Garmendía denunciando que de su domicilio, calle Paraguay 1327, ayer le substrajeron objetos por valor de 500 $.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Frente a la calle Cangallo 1554, el auto número 1750 arrolló a Fernando Antonele, fracturándole la pierna derecha. El auto se dió a la fuga. Antonele fué recogido por la Asistencia Pública. Su estado no reviste gravedad.

ROBO DE MERCADERIAS

A Salomón Kreneseskу le robaron ayer en la estación Casa Amarilla, de un carro de su propiedad, mercaderías que valúa en 350 $.

Protéjase de las Inclemencias del Tiempo

Lluvias, fríos, humedades

Porque si esto no le traen males peores le proporcionan una vejez prematura y achacosa. ¡EVITELO! adquiriendo un

Poncho Shackleton

El mejor impermeable sin goma, con forro de vicuña de gran abrigo para invierno y desmontable con botones automáticos para verano resultando así muy liviano y cómodo.

Exclusividad para la venta:

M. ALVAREZ

Bmé. MITRE esq. ESMERALDA

U. T. 2198, Av. Bs. Aires

ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE CALIDAD PARA CAMPO

La casa envía muestras y catálogos al interior.

Poncho SHACKLETON Model. Patent

Mangas adheridas interiormente a los bolsillos.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Conferencias

EL TEXTO UNICO

En el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, se realizará mañana a las 20.30, una conferencia que versará sobre "El texto único", la cual estará a cargo del señor Antonio F. Ardissono.

EN EL HOSPITAL RAWSON

En el dispensario de salubridad que funciona anexo al hospital Rawson, situado en la Avenida Alcorta y Vieytes, el próximo miércoles 30 del corriente, a las 21, el doctor Miguel Eugenio Sciammarella, por disposición de la intendencia municipal, dará una conferencia sobre enfermedades secretas.

Podrán concurrir a ella, las personas que así lo deseen, pues la entrada será libre.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras aisladas en Corrientes y en el oeste de Chubut. Hoy reina tiempo nublado en las provincias del este y centro, y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte (NE. a NO.).

La temperatura ha subido en todas las regiones y actualmente se encuentra normal o algo superior a la misma, excepto en el noroeste, donde aún se halla bajo la normal.

La presión atmosférica sigue bajando en toda la república.

PROVINCIAS

SANTA FE

Las ovaciones al presidente en la capital — Nombramiento bien recibido — La escuela nocturna — Fallecimiento de un obrero.

RECONQUISTA, junio 25. — Coméntase favorablemente las ovaciones al doctor Yrigoyen en el acto de celebración del homenaje a Belgrano en esa capital, recordándose que es el único presidente que ha merecido esas ovaciones que con toda justicia se le hacen.

—Ha sido muy bien recibido el nombramiento Jacinto Del Castillo para comisario de Villa Guillermina. Una empresa particular pero poderosa por sus capitales pretendió imponerse contrarrestando este nombramiento, pero el gobierno ha desoído las ridículas pretensiones designando al señor Castillo, que es garantía de orden.

—Falleció un obrero que trabajaba de embocador en la trilladora del industrial Luis Firpo en la colonia Avellaneda.

Instrúyese el sumario correspondiente.

—Llama la atención que aun no se haya clausurado la escuela nocturna, donde hace más de seis meses no concurren ni diez alumnos, manteniéndose sin embargo cuatro profesores y un director.

JUJUY

Ecos del homenaje a Belgrano

JUJUY, junio 25 — Terminaron los actos conmemorativos en homenaje al general Belgrano, no habiéndose visto nunca en ésta mayor entusiasmo; la población íntegra se adhirió a evocar a su prócer predilecto. Desde las conferencias organizadas hasta el acto culminante de repetir el juramento ante la vieja bandera, todo Jujuy vibró de fervor cívico y de patriotismo. Las delegaciones marcháronse gratamente impresionadas.

El homenaje a Belgrano, realizado desde el 18 hasta el 23, ha sido, en suma, el más alto exponente de la gratitud jujeña hacia el patricio que le legara el primer símbolo de la nacionalidad.

CORRIENTES

Gran manifestación popular en desagravio de Mondanelli

CORRIENTES, junio 25. — Realizóse ayer la manifestación popular organizada con motivo del incidente Mondanelli.

Ningún diario apareció hoy por haber concurrido todo el personal al mitin.

"El Tiempo" adelantó su salida, apareciendo a mediodía con la crónica de todo movimiento. En la columna formaron más de 6.000 personas, siendo encabezada por legisladores y políticos de todas las tendencias, por el alto comercio, industriales, estudiantes y pueblo. La columna abarcaba varias cuadras y los manifestantes llevaban carteles alusivos.

En ella formaba el Colegio Argentino, fundado por el franciscano Lorenzo Mondanelli, cuyo nombre era vitoreado constantemente, durante el trayecto; los manifestantes pedían a su vez la renuncia del obispo Niella y de sus secretarios.

Todos los balcones hallábanse atestados de damas que aplaudían al paso de la manifestación. En la plaza de Mayo llenaban las diagonales núcleos de familias, estacionándose numerosos automóviles.

En los discurso pronunciados se exteriorizó una vibrante indignación contra el proceder del obispo Niella.

En el lugar donde estaba la tribuna pudo calcularse la multitud en más de 10.000 personas.

Después de hablar los oradores designados, una gran cantidad de pueblo emprendió su marcha hacia la calle de Julio, donde se halla instalado el obispado.

La policía intentó detener al pueblo, consiguiéndolo recién a dos cuadras del obispado, mediante la intervención de todo el cuerpo de seguridad y vigilantes que llegaron armados a máuser así como del personal de todas las comisarías.

Desde las 17 hasta las 20 permaneció el obispado sitiado por miles de manifestantes que reclamaban la renuncia de todo el personal en nombre de la cultura correntina.

El obispo Niella permanece encerrado estando hasta hoy guardada la casa por la fuerza armada.

Viejos vecinos a quienes entrevisté en nombre de LA EPOCA, hiciéronme declaraciones de que jamás presenció Corrientes un movimiento de opinión como éste. La ciudad se mantiene intranquila por los continuos núcleos de personas que la recorren.

El obispo Niella pidió una entrevista con la comisión popular, ofreciendo pedir el regreso a Mondanelli, mediante la suspensión de la manifestación organizada por la comisión. Esta contestó no poder atender nada sin antes el obispo y secretarios no hacían renuncia de sus cargos, o eran trasladados.

CORDOBA

Homenaje a Belgrano — Sociedad Rural — Lluvias — Consultorios. —Varias.

SAN FRANCISCO, junio 25. — La velada en homenaje a Belgrano organizada por la escuela normal fué un éxito completo por la selección de los números y la calidad de la concurrencia.

—Un núcleo de vecinos y hacendados reunióse en el Club Social para plantear las bases para formar una Sociedad Rural en esta ciudad. La iniciativa ha sido bien recibida, ya comienzan a recibirse adhesiones.

—La lluvia caída ha beneficado la parte norte y este del departamnto, inclusive el centro, de modo que puede asegurarse el éxito en la siembra, La zona sud necesita agua para sembrar.

—En la joyería del señor Juan Taranto penetraron ladrones perforando la pared y substrayéndole varios miles de pesos en alhajas finas. La misma noche intentaron robar en otras casas más de negocios.

—Instaló su consultorio médico en esta ciudad el doctor Santos C. Moreno, dedicándose a niños.

Igualmente han abierto consultorio dental las señoritas García y Urrutía, y estudio jurídico el doctor Alejandro Vieyro.

—Renunció el jefe político señor Belloni Séptimo, funcionario nombrado en un año de gobierno.

SANTIAGO DEL ESTERO

Aguas corrientes, obras sanitarias y luz eléctrica — Gestión municipal —Plaza de ejercicios físicos — Escuela nacional de artes y oficios — Viajeros.

LA BANDA, junio 25. — Noticias recibidas últimamente aseguran que continúan con éxito las gestiones que se realizan para la instalación de aguas corrientes y obras sanitarias en esta ciudd.

Asimismo, dícese que muy en breve el gobernador de la provincia firmará un contrato para dotar de luz eléctrica nacional a este pueblo, trayendo un cable de la usina de la nación establecida en Santiago.

—La municipalidad lleva a cabo con éxito las gestiones para conseguir la inclusión en el presupuesto de este año, una partida de 20.000 pesos con destino a la ampliación y refacción del mercado Unión.

—La legislatura de la provincia ha votado la suma de $ 10.000 con el fin de construir un plaza de ejercicios físicos en esta ciudad. Espérase que el poder ejecutivo preste su aprobación, iniciando cuanto antes la construcción de los galpones para talleres. En las esferas gubernativas existe el propósito de acceder favorablemente este pedido.

La dirección de la escuela ha solicitado del ministerio de instrucción pública la instalación de un taller de calderería y fundición, de suma necesidad para esta región.

—Ausentáronse [illegible] el diputado nacional señor Lauro A. Yolde, el secretario electoral de la provincia señor Darío Patrizi y el señor Pedro Bobba y familia, fuerte comerciante de esta ciudad.

MENDOZA

Censo vinícola — La población de la provincia

MENDOZA, junio 25. — Por decreto del 17 del corriente el P. E. ha facultado al ministerio de industrias y obras públicas para que por intermedio de la comisión de fomento industrial vitivinícola, proceda al levantamiento de un censo de las existencias de vinos y alcoholes en todas las bodegas de la provincia, de cosechas anteriores y la del presente año, el que deberá practicarse los días 29 y 30 del corriente mes.

—Según datos de la oficina local de estadística, el 31 de diciembre de 1918 había en la provincia 304323 habitantes. En 1919 se registraron 12985 nacimientos, y 7883 defunciones; se radicaron aquí 885 personas procedentes de otras provincias y del extranjero, todo lo cual arroja la cifra de 5987 como representativa del aumento total de la población durante 1919.

En consecuencia, el 31 de diciembre del año próximo pasado, la población de la provincia alcanzaba a 310310 habitantes.

Fallecimiento lamentado — Aviación — Varias noticias.

MENDOZA, junio 25. — Falleció ayer el señor José Vicente Jordón, jefe de la defensa agrícola. El extinto estaba extensamente vinculado en la sociedad mendocina.

—Los vuelos de pasageros, inaugurados hace días, siguen efectuandose con éxito en el campo de Tamarindos. Diariamente concurre al campo de aviación enorme concurrencia.

Ayer hizo un explendido vuelo como viajero, en uno de los aparatos, el corresponsal de LA EPOCA señor Arrascaeta, quien desde considerable altura arrojó sobre la ciudad, varios ejemplares de este diario, siendo recojidos por distintas personas.

—Aceptóse la renuncia del intendente interventor de la municipalidad de Godoy Cruz señor Juan Mazzolo, encargándose de tales funciones al jefe político del citado departamonto señor Primitivo Enriquez.

—Organizóse la inspección general de la municipalidad, nombrándose inspector al señor Francisco Ferrari y secretario al señor Enrique Acevedo.

—El presidente del crédito público señor Agustín Vaquié, nombrado hace poco, ha ordenado minuciosa investigación en la repartición a su cargo.

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

EMMA ACOSTA DE ACOSTA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de junio de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo José Luis Acosta; sus hijos Emma, Guillermo Luis y José Luis Acosta Aguirre; sus hermanos Nicanor, Angela A. de Zapiola (ausente), Elena A. de Torino, Celina A. de Quesada, Eliseo, Lola A. de Acevedo, Sara A. de Pizarro Almagro, Mercedes, Javiera A. de Olmos (ausente), Pablo (ausente) y María Luisa A. de Victorica Roca; sus hermanos y hermanas políticas, sus sobrinos y demás deudos, agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la basílica de N. S. P., San Francisco, el sábado 26 del corriente, a las 11 horas. Unica invitación. 13|137 v. junio 25.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Se aprueba el proyecto del P. E. sobre auxilios a la ciudad de Viena

Modificaciones de la ley de residencia

Convenciones con países extranjeros

Extenso debate sobre la intervención a Mendoza

Con asistencia de 88 diputados en el recinto celebró ayer sesión esta cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Sometidos en consideración los asuntos que estaban a la orden del día, sin observaciones se aprobó el despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el que se acuerda al ciudadano Manuel Ramírez Sanguinetti venia para demandar a la nación.

Acefalía del P. E.—

Enseguida expresa el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

El asunto que figura en la orden del día con el número 2 y que corresponde ser tratado inmediatamente, es el despacho de la comisión de negocios constitucionales en los diversos proyectos presentados sobre acefalía del poder ejecutivo. Dada la naturaleza del asunto, los principios fundamentales que comprende, lo que interesa a la nación que salga del congreso una sanción que sea garantía de tranquilidad futura, porque estas leyes deben tener como condición indispensable la estabilidad ya que comprometen tantos intereses; y en el deseo de que este asunto se trate con la serenidad y amplitud necesaria, a fin de que la sanción que se produzca satisfaga todas las aspiraciones, me permito hacer moción para que se aplace la consideración del despacho de la comisión de negocios constitucionales a que me refiero, hasta la sesión que se celebrará el 6 de julio próximo, o la siguiente si ese día no hubiera "quorum".

No sólo por lo trascendental del asunto sino porque las sesiones de la próxima semana quedarán reducidas a dos, desde el momento que el martes próximo es fiesta, y en el deseo de que iniciada la discusión de este asunto llegue a su término sin ser dilatada por l consideración de asuntos intercalados, es que hago la moción en el sentido que la dejo ofrmulada.

Se vota esta moción y se la aprueba.

Auxilios a la ciudad de Viena—

Por secretaría se da lectura al despacho de la comisión de negocios constitucionales, que figura en la misma orden del día sobre varios proyectos de ley, derogando la número 4144, por lo que manifiesta el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Este asunto va a dar lugar seguramente a un debate más o menos extenso, por más que el despacho está firmado por los representantes de todos los sectores de la cámara; y, como la comisión de presupuesto acaba de despachar el proyecto sobre préstamos a la ciudad de Viena, asunto cuya consideración creo no tomará mucho tiempo, hago moción para que tratemos inmediatamente el despacho de la comisión de presupuesto, y después entremos a discutir el relativo a la ley de residencia.

Sin discusión la cámara así lo resuelve por dos tercios de votos, entrándose a considerar en seguida dicho despacho que está concebido en los siguientes términos:

Autorízase al poder ejecutivo a invertir de rentas generales hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional en la adquisición de maíz, azúcar, carne, leche condensada, grasa, manteca, tocino, porotos ropas para niños, para ser enviados a la población de la ciudad de Viena, utilizando al efecto, si fuese necesario, un transporte de la armada.

El poder ejecutivo adquirirá, dentro de lo posible, los productos expresados en el artículo anterior directamente de los productores.

El gobierno de la nación austriaca podrá reembolsar el valor de esos artículos al precio de costo, sin cargo alguno, en el tiempo y forma que estime conveniente.

A nombre de la comisión expresa el

Sr. Ferrarotti. — Pido la palabra.

El despacho que la comisión de presupuesto y hacienda somete a consideración de la honorable cámara es un asunto sencillo, que puede hacerse complicado si en la honorable cámara se planteara un debate que no espero.

Hay un hecho real: la ciudad de Viena, por efectos de la guerra, atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia. Su situación, que nos ha sido reflejada por telegramas enviados por nuestro ministro y acentuada por una nota remitida por el señor embajador de los Estados Unidos en nombre de su gobierno, y que tengo en mi poder, es horrible. Aquel pueblo se muere de hambre; está amenazado por epidemias; no existe casi gobierno, porque los instintos exacerbados amenazan desbordarse.

Es un acto de caridad que se nos demanda. Piden los que no tienen a los que, más felices, disponen de productos. Hacen un llamado, lleno de dolor, a nuestros sentimientos. Al sentimiento no se le razona más que con sus propias razones. Y porque conozco los que animan a los señores diputados les libro la votación que ha de ser, no lo dudo, favorable y coincidente con lo que reclama la comisión en cuyo nombre tengo el honor de hablar.

Nada más.

A favor del despacho funda brevemente su voto, el señor **Frugoni**, y votado luego, se lo aprueba en general y particular sin modificaciones.

Ley de residencia—

A continuación se considera el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre los proyectos que modifican la ley 4144 de residencia de extranjeros y que hemos dado ya a conocer.

El señor **Bravo**, al informar el despacho, manifiesta que algunos miembros de la comisión hubieran deseado proponer a la cámara la derogación lisa y llana de la ley de residencia, pero ante la imposibilidad de hacerlo, apoyan decididamente el despacho, entendiendo que con él se mejora sensiblemente el espíritu de dicha ley.

Se refiere luego a las primeras manifestaciones del movimiento de obreros en la república, que acusaban una orientación anárquica que fué la que impresionó a los legisladores para que dictaran la ley en la que se artibuye al P. E. la suma de las atribuciones.

Pasa luego a ocuparse de la situación de los extranjeros en el país que fueron — dice — los objetos principales y las víctimas salientes de la ley de residencia, para sostener más adelante que con la sanción de este proyecto se otorgará a los extranjeros la posibilidad de hacer valer ante la justicia las pruebas que tengan de su inocencia y la posibilidad de acreditar su comportamiento en su vida dentro del país.

Sometido a votación el despacho, queda aprobado en general y particular.

Comisión investigadora—

Previo informe del señor **Cafferata**, se aprueba en seguida el despacho de la misma comisión por el que autoriza a la presidencia de la cámara para nombrar una comisión, compuesta de cinco miembros, encargada de investigar los fundamentos de las denuncias hechas por el diputado **Bunge**, contra el Consejo Nacional de Educación.

Asistencia y salvataje marítimo—

A continuación correspondió considerar los despachos de la comisión de negocios extranjeros y culto que figuran en la orden del día número 6.

A indicación del señor **Anastasi** se aplazó para la sesión próxima la consideración de los asuntos números 3, 4 y 5 por faltarle a la comisión ciertos informes que han sido solicitados al ministerio de relaciones exteriores.

Se votó entonces afirmativamente el despacho número 2 por el que se aprueban las convenciones sobre asistencia y salvataje marítimos firmadas en Bruselas el 23 de setiembre de 1910 por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en Bélgica.

Análisis de productos alimenticios—

Seguidamente se aprobó en general y particular, previo informe del señor **Capurro**, el despacho de la misma comisión que aprueba el texto de la convención internacional y reglamentación de la misma firmadas en París en octubre de 1912, por el ministro plenipotenciario de nuestra nación, debidamente autorizado al efecto para la creación de una oficina internacional permanente, dedicada al estudio de los medios tendientes a unificar los métodos de análisis de los productos alimenticios.

Exoneración de derechos—

Después de un breve informe del señor **Ortiz** se aprobó en general y particular el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda por el que se autoriza al P. E. para exonerar a la Compañía Argentina de Cemento portland, de los derechos de aduana por las maquinarias y materiales de construcción, con destino a la fábrica que construirá en el partido de Olavarría (provincia de Buenos Aires); así como a cancelar las letras firmadas por concepto de dichos derechos, siempre que esas máquinas y materiales no se produzcan en el país.

Intervención a Mendoza—

A continuación se entra a considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales que figura en la orden del día número 8 sobre los diversos proyectos de intervención federal a la provincia de Mendoza.

Por ausencia del miembro informante señor **Celesia**, quien se encuentra enfermo, dando las razones del despacho expresa el

Sr. Gilbert. — Pido la palabra.

Con motivo de no hallarse presente el señor miembro informante de la comisión, por encontrarse enfermo, me veo en la necesidad de producir un informe improvisado a base del recuerdo de los hechos, por cuanto la documentación que ha tenido la comisión tampoco se encuentra en su sala, según me avisa el empleado de la misma.

En seguida entra a relatar los hechos ocurridos en Mendoza a partir del fallecimiento del gobernador, doctor Lencinas, agregando:

Es, pues, un caso de intervención federal, desde que teniendo aquella provincia una constitución que satisface las exigencias del artículo 5 de la constitución nacional, tiene el derecho de que se lleven allá las garantías que la constitución nacional da cuando los gobiernos de provincia no se encuentran organizados constitucionalmente, conforme a la cláusula 5.a de la constitución, segundo apartado, que dice: "Bajo estas condiciones el gobierno federal garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones", es decir, que motu propio, sin necesidad de requisición de los poderes provinciales ni de alguno de ellos: garantía que presta no a los gobiernos sino al pueblo soberano de las provincias, ya sea contra los desmanes de la autoridad o contra las turbulencias de los pueblos. De tal modo que estando subvertida la forma republicana de gobierno en la provincia de Mendoza, debe ir el poder federal a restablecerla llevando la garantía nacional del goce y ejercicio de la instituciones provinciales.

Es el caso estatuido también por la primera parte del artículo 6.o de la constitución que dice que "el gobierno federal interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno"; es decir, una de las formas en que debe ir motu propio. Por más que existe también la autorización consignada en la otra parte del artículo que dice: "y a requisición de las autoridades constituídas para sostenerlas o restablecerlas si hubiesen sido depuestas por la sedición o por la invasión de otra provincia."

Bien; ante los pedidos de intervención que tomó en consideración la comisión de negocios constitucionales, ante las acusaciones y las pruebas presentadas y solicitadas por la comisión misma, resulta que le han llegado algunas que si bien no son pruebas definitivas y concluyentes, son, sin embargo, puntos de partida para una grave presunción favorable a la denuncia de que en la legislatura de Mendoza existen uno o dos miembros que por imperio de la constitución provincial no son ya legisladores. Es así que la comisión no ha podido al estudiar el caso de la legislatura desdeñar en absoluto esta presunción, haciendo que la intervención respete estrictamente la organización de la legislatura de aquella provincia. La comisión ha entendido y entiende que respecto de ese cuerpo debe respetarse todo lo que es respetable y que la autorización que concede en su despacho al poder ejecutivo es relativa a estos casos particulares en que se encuentran algunos miembros de la legislatura; entendiendo que la intervención una vez en la provincia, en el escenario de los acontecimientos y pudiendo disponer de la prueba fehaciente y real sobre las acusaciones y denuncias formuladas, podrá con criterio sereno juzgar sobre su veracidad y exactitud, y a base de las prescripciones terminantes y claras de la constitución de Mendoza, declarar que los legisladores A, B y C no son senadores o diputados, impidiendo que en lo sucesivo se consideren miembros de esos cuerpos.

De manera que entiende la comisión, con las palabras que emplea en el inciso primero, cuando dice "asegurar la organización y funcionamiento del poder legislativo", que el poder ejecutivo nacional queda facultado par realizar los estudios sobre el terreno, respetando de la legislatura de Mendoza todo lo que no sea atacable, todo lo que tenga indudablemente una base democrática, sus títulos perfectos, en razón de que ha surgido, en su mayoría, al amparo de las anteriores intervenciones.

Esta facilidad, pues, es limitativa, al sólo efecto de impedir la inmoralidad que se dice existe, como sería, por ejemplo, la de que un señor diputado o un señor senador hubiera dejado de serlo en virtud de una prescripción constitucional.

En cuanto al poder ejecutivo, la comisión de negocios constitucionales entiende que debe ir la intervención federal para convocar al electorado y presidir la elección hasta dar posesión del mando al gobernador, desde que sin entrar al estudio definitivo y perfecto de la situación del señor Báez en la gobernación repută que el tiempo transcurrido lo coloca en condición imposible de poder satisfacer las exigencias constitucionales del momento en que el señor Báez tomó posesión del gobierno, y que, en consecuencia, es una medida de mayor garantía, de justicia y de ecuanimidad que presida esos actos fundamentales el poder federal, que está libre de todas las agitaciones y de toda la excitación política del momento.

Ahora bien; como durante la estada de la intervención necesariamente han de producirse otros actos electorales relativos a las comunas y a la renovación del cuerpo legislativo la comisión ha entendido también prudente establecer en este caso, en forma expresa, que sea la misma intervención la que presida estos actos electorales, por las mismas razones que he dado antes.

Con esto dejo brevemente fundado el despacho de la comisión, en esta forma improvisada, sin la documentación necesaria; pero si hubiera alguna aclaración que quisieran hacer los señores diputados creo que podría responder a ella. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor **Astrada** explica su disidencia con el despacho de la comisión y el señor **Lencinas** funda en seguida su voto a favor del proyecto

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES

SUCURSALES EN BAHIA BLANCA Y PERGAMINO

FABRICA DE BOLSAS Y CONSIGNATARIOS

Pida a su almacenero nuestra:

YERBA PARAGUAYA EXTRA — FRANCISCO D'HERS & CIA. PIEDRAS 71 MARCA REGISTRADA — **CABEZA DE TORO**

Preparada con esmero para el consumo de Familias

Provincia de Buenos Aires

De Chivilcoy

Consagraciones nupciales

CHIVILCOY, junio 25 — Para el día 8 de julio próximo ha sido definitivamente fijado el enlace civil y religioso de la señorita Justa Bilbao Livano, con el señor Pedro Aresti.

Dicha pareja cuenta, tanto aquí, como en otras localidades, con muchas relaciones, hallándose la joven contrayente, estrechamente vinculada a la familia del mismo apellido radicada entre nosotros.

—El 10 del entrante mes se realizará también la unión matrimonial de la estimable educacionista señorita María Catalina Berrondo con el señor Juan Lahuirat.

Dadas las extensas vinculaciones de los felices prometidos, la boda, que será bendecida por el presbítero Ondarcuhu en el domicilio de la novia, estación Gorostiaga, revestirá simpáticos contornos, dando lugar indudablemente a una fiesta de carácter social.

De San Nicolás

En la escuela normal — Confirmación de nombramientos

SAN NICOLAS, junio 25 — Por un decreto expedido por el ministro de justicia e instrucción pública, se han confirmado los nombramientos siguientes en la escuela normal de esta ciudad:

Profesora de ciencias y letras, señorita Amalia García Olivera; profesora de educación física y estética (con 7 horas), señora Ida Menchaca de Varela; maestra de grado a la señorita Josefa Menchaca; profesora de música (con 6 horas), señorita Luisa Peirano y a la maestra señorita María Antonia Ricondo en substitución de la señora Rosa Graciela Valdés de Miró.

De Villa Domínico

Conmemoración del próximo aniversario patrio

VILLA DOMINICO, junio 25 — Anteanoche, a las 20 y 30, se reunió la comisión popular pro fiestas julias, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Leída el acta anterior, la cual fué aprobada, después de una breve observación, se pasaron a tratar los siguientes asuntos:

—Se incorporaron en calidad de vocales, los delegados de la Sociedad Aureola de Domínico, señores Ramón Santo y Cayetano Moschella, y el director del periódico local "El Porvenir", señor Domingo Villar.

—Se resolvió como número del programa, donar un cuadro de un prócer de la independencia, a cada una de las cinco escuelas de la localidad, para que sea colocado en el aula.

—Se aceptó la suma de diez pesos, como donación de la Sociedad Aureola de Domínico.

—Se resolvió que las comisiones que tienen a su cargo la colecta, hagan entrega de lo que poseen en la sesión del día 29 del corriente.

—Se amplió la comisión honoraria con el presidente del consejo escolar, señor Ernesto Panizza, y los señores: Antonio Bruzzone, Miguel Bachioli, Luis Danessi y el director de la sociedad anónima La Sulfúrica.

—Se resolvió solicitar presupuesto, para fuegos artificiales.

—Se aceptaron propuestas, para manifiestos, volantes, banda de música y orquesta para la velada cívica.

De Patagones

Elogios al presidente — Sumario judicial — Demostración — Varias.

PATAGONES, junio 25. — El vecindario admira la gestión del presidente de la república sobre el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y el periódico "Ambas Márgenes" lo elogia editorialmente.

—El juez federal de Bahía Blanca instruye sumario contra los presidentes de las mesas nacionales 1, 4, 8 y 10 que no funcionaron el 7 de marzo último, por mala voluntad de aquéllos.

—Llegó el nuevo comisario de policía señor José M. Albisuri.

—Hoy se ha hecho una demostración de aprecio al superior de la congregación salesiana, presbítero doctor Luis Pedemonte, que se ausenta a Europa.

—El juez del crimen de Costa Sud no se ha pronunciado todavía sobre la restitución de fondos a esta comuna, ordenada por el tribunal de cuentas que responsabiliza a los municipales culpables.

De Adrogué

Escuela normal popular de Adrogué

ADROGUE, junio 25. — Esta escuela que hace dos años viene funcionando con sus cursos normales nacionales, acaba de ser notificada del siguiente decreto del gobierno de la nación:

Buenos Aires, junio de 1920.—Visto el presente expediente y atento lo expuesto por la inspección general de enseñanza, el poder ejecutivo de la nación decreta:

Art. 1o. Acuérdase la incorporación al 2o. año de la escuela normal de Lomas de Zamora a la escuela normal popular de Adrogué.

Art. 2o. Comuníquese, etc.—Yrigoyen.—J. S. Salinas.

Solicitada la incorporación del tercer año, a principios del curso actual, es de esperar que el decreto de incorporación aparezca en breve.

De Chacabuco

Fiestas religiosas

CHACABUCO, junio 25 — Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en nuestro templo parroquial se celebrará el siguiente programa religioso.

Junio 26 — A las 20 dará comienzo el triduo con el rezo del santo rosario. Conferencia por el Pbro. doctor don J. Comaschi, capellán de la armada. Exposición de su Divina Majestad, preces y cánticos adecuados al acto. La misma distribución continuará los días 27 y 28 a la misma hora.

Junio 28 — De las 14 a las 18 se oirán confesiones.

Junio 29 — Fiesta de los apóstoles San Pedro y San Pablo y solemnidad del Sagrado Corazón de Jesus.

A las 7.30 misa de comunión general, celebrada por el Pbro. doctor don J. Camaschi capellán de la armada. En ella se cantarán apropiados motetes.

A las 10 solemne misa cantada por el coro de niñas. Panegírico del Sagrado Corazón de Jesús por el Pbro. doctor Camaschi. Terminada la misa solemne procesión al rededor de la plaza San Martín y bendición.

De Bahía Blanca

Chapas de escribanías públicas — Cupones de pavimentación

BAHIA BLANCA, junio 25 — El intendente municipal, doctor Espeche, firmó ayer un decreto, por el que declara no corresponder impuesto de publicidad a las chapas de profesionales colocadas frente a sus oficinas por los escribanos públicos, con registro provincial en la ciudad.

El decreto hace suya la indicación de asesor letrado de la municipalidad doctor German Noetzli.

—Se ordenó por la intendencia municipal, el pago de pesos 64.303.75 moneda nacional, correspondiente a numerosos cupones vencidos de pavimentación.

De esa suma corresponden 56.210 al señor José Houdret; 7.393.75 al Banco de la Provincia y 700 pesos al Banco Alemán.

De Lomas de Zamora

Fiestas julias—Organización de festejos en Bánfield — Designación de una comisión popular.

LOMAS DE ZAMORA, junio 25.—Con motivo de la proximidad de la histórica fecha de la jura de la independencia, se ha dado principio a la preparación de festejos de carácter popular para conmemorar dignamente el glorioso aniversario.

En la vecina población de Bánfield se ha constituído con tal objeto una comisión de conocidos vecinos, la que ha dado principio a la organización de diversos actos, y la que está formada por los siguientes señores:

Presidente, Rómulo J. Williams; vice primero, José A. Tomé; vice segundo, Alfredo López; secretarios, Angel Diez y Enrique F. Dheretee; tesorero, Marcelo Dellacrocce; vocales: José Ferrer, Angel Glorioso, M. Cadello, pbro. Bautista Brazzola, M. Bernal, E. Jacoby, Jacobo Tomé, José V. Cóppola, J. G. W. Burton, Lorenzo Furmento, Ramón Vega, Francisco Quarleri y Tomás Mottari.

Esta comisión se propone la realización de fiestas para adquirir víveres para ser repartidos a la población menesterosa.

A este fin jugará el 29 del corriente, en su field, el primer cuadro de Bánfield contra otro de igual categoría.

La misma comisión y a iguales efectos organiza una velada en el teatro Universal a efectuarse el 3 de julio, y en cuyo programa, figurará como número principal un piquete cómico de que es autor el periodista Enrique E. Dheretè, dedicado al señor Leandro Delgado.

Entre otros, se realizarán los siguientes actos:

En la iglesia parroquial será oficiado un solemne Tedéum el día 9 de julio.

El club Social efectuará una recepción en sus salones la noche del día 8.

Por su parte el Centro Social Rivadavia ha resuelto llevar a cabo un baile el 8 en su local de la calle Alsina.

La sociedad humorística y de instrucción Los Quemados, efectuará un gran festival en el teatro Universal, el 8 a la noche.

El día 10 la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires realizará un gran torneo escolar en el campo del Club Atlético Bánfield.

La comisión de festejos invitará a los vecinos a embanderar sus casas ubicadas en las calle Maipú y Alsina, e iluminará las estatuas del capitán Buchardo y de fray Santa María del Oro.

En la mañana del día 9 se llevarán a cabo juegos populares y por la tarde en la calle Alsina enter las de Taicahuano y Rincón se efectuará una interesante corrida de sortija.

De Carlos Casares

El próximo aniversario patrio

CARLOS CASARES, junio 25 — Una comisión de damas y niñas de la localidad, se ha entrevistado con el intendente municipal a objeto de informarle del programa de festejos que han confeccionado para conmemorar el próximo aniversario patrio.

La mencionada comisión está compuesta de la siguiente forma:

Presidenta, señora Josefa R. de Seijo: vice, señora Celestina C. de Laratro; tesorera, señora Francisca G. de García; protesorera, señora Rosa G. Khon; secretaria, señorita Dionisia Rosa Forneri; vocales: señoras Felisa S. de Mindlin, Delfina D. de Canelli, Esther S. de Lingir, Juana C. de Sirotzky, señoritas Felisa Curto, Luisa Lecuna, Josefa Salvat, Angela Scolari, Lilia Buentempo, Colomba Curto, Lucía Cicutal, Estela Mindlin y Laura Buriani.

Se proponen recolectar fondos entre la pablación, con el propósito de adquirir ropas y mercaderías para repartirlas entre los pobres de la localidad.

De Tres Arroyos

A. Tresarroyense de Football

TRES ARROYOS, junio 25. — En sesión celebrada por esta entidad deportiva adoptáronse los siguientes acuerdos:

Los nombramientos de referees para los partidos del domingo próximo recayeron, a saber: en Bartolomé Amengual para dirigir el de Argentino v. Nacional, y H. Riboldazzi el de Tres Arroyos v. Betolaza. Estos encuentros son de primera división.

Para dirigir los encuentros de segunda división fueron designados Julio Moreno para el de Argentino v. Estudiantil Porteño, y Carlos Gourdin el de Racing v. Tres Arroyos.

Los partidos de segunda división darán comienzo a las 13 con quince minutos de tolerancia, y los de primera una vez terminados éstos.

El encuentro Betolazo v. Tres Arroyos se llevará a cabo en el field de los Espárragos y el de Argentino v. Nacional en el field de estos últimos.

Se concede pase al jugador Francisco García, del Club Argentinos para el de Estudiantil Porteño.

Igualmente se concede al jugador Miguel Catale, de Estudiantil Porteño pasar al Tres Arroyos.

Se recibe una nota de la Asociación Tandilense de Football invitando a ésta a concertar un match, el que tendrá lugar el 11 de julio. Se acepta la invitación.

Considérase suspendido el partido que debió jugar Betolaza v. Nacional, el que se realizará en la fecha que designen los citados clubs de común acuerdo.

Concurrieron a la reunión los consejeros Francisco Medina, Honorio Huerga, Juan J. Betbeder y Francisco Giorgetti, y en calidad de delegados los señores: Carlos Gourdin, por Nacional; Simón Arias, por Betolaza; Manuel López, por Tres Arroyos; Julio Moreno, por Peñarol; H. Riboldazzi, por Estudiantil Porteño; Angel Marroni, por Argentinos; y L. David, por Racing.

De 25 de Mayo

Fiestas francesas

25 DE MAYO, junio 25. — Entre los residentes franceses se ha designado la siguiente comisión que tendrá a su cargo la organización de lás fiestas del 14 de julio:

Presidentes honorarios: Agustín Manillán, Juan Etcheverry. Presidente, Pedro Pedelaborde; vice, Domingo Etcheberrito; tesorero, Pedro Mendiondo; pro, Leonardo Pisani; secretario, Pedro Etchemendy; vocales: León Bascou, Miguel Aguerre, Juan Aguerre, Antonio Toma, Juan Craveron, Bernabé Labaronne, Alfredo Laffaye, Antonio Carjuzáa, Casimiro Luyé, Pablo Crohare, Andrés Aizaguer, Domingo Burguburo, Fernando Aguerre (hijo), Pedro Etcheverry Urrutia, Juan Olha, Pedro Diturbide, Juan Adans, Emilio Chanut.

De General Arenales

Ecos de un fallecimiento

GENERAL ARENALES, junio 25 —Profunda impresión causó el fallecimiento del comandante Vacarezza, extensamente vinculado en ésta.

El extinto era hermano del intendente señor Ricardo Vacarezza, quien ha sido objeto de demostraciones de pesar.

De Bahía Blanca

El homenaje de Don Bosco

BAHIA BLANCA, junio 25 — En los homenajes rendidos con motivo del centenario de Belgrano, el colegio Don Bosco tuvo una sobresaliente participación, resultando brillante el acto de homenaje ante la placa dedicada al prócer.

Hablaron el alumno Edmundo Santandrea, el joven Manuel López Moyano, de 5o. año, que declamó una poesía suya premiada en el [illegible] literario verificado entre los [illegible]nos, y Francisco P. De Salvo, [illegible]dista.

Hubo canciones que acompañó la banda de los huerfanitos de Don Bosco.

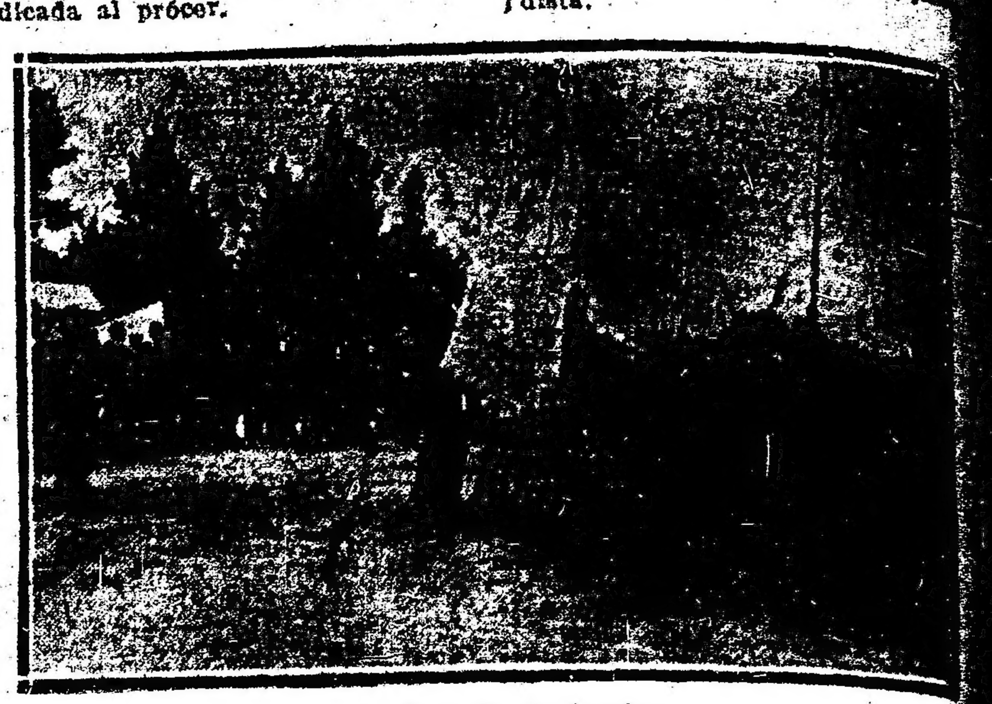

La jura de la bandera

REMATES

Carlos Merlini

Bartolomé Mitre 371.—U. T. 2288 Avenida

EN BELGRANO. — CALLE FREYRE ESquina Juramento. A una cuadra de la estación Belgrano (R.) Precioso chalet de altos y bajos. Edificio moderno, lujoso y confortable edificado en terreno de 450 varas cuadradas. Desocupado y llave en mano. Base, $ 55.000.

El terreno contiguo al chalet. Mide 15 v. de frente sobre Freyre, por 18 varas de fondo. Base, $ 30 la vara cuadrada. El domingo 4 de julio a las 15, sobre los mismos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos, fotografías, planos, etc., a mi escritorio, Bmé. Mitre 371. — Carlos Merlini.

13|123 v. julio 4

aunque reservándose el derecho de hacer ciertas objeciones, cuando sea tratado en particular.

Al iniciar su discurso hace una disgresión de orden personal con motivo del homenaje que la cámara negara al doctor Néstor Lencinas, en ocasión de su fallecimiento, lo que da origen a un ligero incidente con el señor Sánchez Sorondo.

En seguida se refiere largamente el orador a la obra de gobierno realizada en la provincia de Mendoza por el gobernador Lencinas, pasando luego a ocuparse de la actual situación de aquella provincia para sostener que la forma republicana de gobierno está notoriamente viciada y que el gobierno federal tiene el deber de intervenirla en salvaguardia de la libertad política y seguridad pública de aquel Estado.

Al referirse el señor Sánchez Sorondo al asunto en debate, manifiesta que el P. E. ha permanecido indiferente ante la situación irregular creada en la provincia de Mendoza, pues no ha mandado al congreso ningún mensaje pidiendo la intervención y ningún ministro ha concurrido a ocupar su banca en el recinto.

Dice entonces el

Sr. del Valle — Pido la palabra. No voy a seguir al señor diputado en su exposición, porque ya estamos acostumbrados a esta eterna canción de las intervenciones, de la subversión institucional, etc. etc.; pero recojo las últimas palabras del señor diputado, cuando dice que el poder ejecutivo ha permanecido indiferente ante el asunto de Mendoza y, a que no ha mandado a sus ministros a este recinto.

Sr. Sánchez Sorondo. — Pero, señor diputado: no veo a ningún ministro aquí.

Sr. del Valle — ¡Déjeme terminar el señor diputado!

El poder ejecutivo se encontró que, producida la situación de Mendoza, se habían iniciado en esta cámara por varios diputados, distintos proyectos de intervención a esa provincia.

Además, el poder ejecutivo ha intervenido en este debate como deben intervenir los ministros casi siempre, concurriendo al seno de la comisión de negocios constitucionales a dar la opinión del poder ejecutivo.

Sr. Vergara — Es exacto.

Sr. del Valle — Y eso lo puede testificar cualquier miembro de la comisión.

Quería hacer estas manifestaciones, para dejar las cosas en el terreno de la verdad, y para que las exageraciones no cubran algo que no sea exacto.

A continuación los señores Rubilar y Cabrera (A) hacen uso de la palabra para rectificar algunos conceptos del señor Lencinas y para fundar sus votos a favor del despacho.

Seguidamente el señor Leguizamón se opone al artículo 2o. del proyecto entendiendo que la intervención debe ir al solo objeto de garantizar el funcionamiento de la legislatura, y en igual sentido se pronuncia luego el señor Raffo de la Reta.

Solicitó después la palabra el señor Costa quien, en una larga disertación, manifestando que era posiblemente la última vez que intervendría en debates políticos, hizo un estudio de la acción del partido radical en el gobierno.

Como el orador expresara que continuaría aún con la palabra por espacio de una hora, a moción del señor González (J. A.) se pasó a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles.

Eran las 21.

Sorpresa dé la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que habiendo padecido mi hija Rosa Soulas de forúnculos a la cara y a los brazos que se mostraba rebelde a variadísimos tratamientos médicos, la sometí a la cura del RA-

DIOSOL VEGETAL, habiendo en un mes de tratamiento desaparecido todos los forúnculos y experimentado una tonificación general, aumentado de peso, teniendo gran apetito y gozando de una perfecta salud. — (Firmado): Luis A. Soulas, s|c. Liniers núm. 495, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Sesión del senado

Sanción definitiva del duodécimo para Junio

Insistencia en las leyes impositivas

Opinión que sustenta el P. E.

Entra a tratarse el despacho relativo a los diplomas de San Luis

El senado celebró sesión ayer bajo la presidencia del señor Villanueva.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el proyecto de ley en revisión que pone en vigencia para el corriente mes de junio un nuevo duodécimo del presupuesto de 1919.

A moción del señor Gallo fué tratado sobre tablas, siendo aprobado tanto en general como en particular. Quedó pues definitivamente sancionado.

Sobre la ley de aduana.—

Dióse entrada enseguida al proyecto de ley de aduana en el cual insistía la otra cámara en su sanción.

Mociona el señor Torino para que se le considere de inmediato. Así se resuelve.

Informa por la comisión el señor Castañeda Vega ampliando los argumentos que anteriormente había expuesto en forma de la primera sanción del senado.

Refiriéndose a los conceptos vertidos por los diputados impugnadores de las enmiendas hechas por el senado, dijo que se atrevía a calicar esos argumentos más de efectistas que de razonamientos positivos y ajustados a la exactitud de los hechos que se han discutido.

La base de la argumentación para la comisión de presupuesto de la cámara de diputados — dijo — se ha acentuado en lo que se refiere al régimen impositivo aduanero, sosteniendo la doctrina de que deben estos impuestos reducirse al mínimum, y hacer desaparecer la mayor parte de ciertos gravámenes. Esta es una cuestión de rigurosa actualidad, no solamente para nosotros sino para el mundo entero. No es posible volver a repetir, que los países se desprendan de la única arma de defensa de que pueden disponer para poder proteger y defender sus industrias, los intereses de su comercio, y equivocados, a mi juicio, están los señores diputados que sostienen que una misma regla de criterio económico debe prevalecer en los países europeos y en la República Argentina, cuando la economía de esos países y la nuestra, difieren substancial y fundamentalmente; allá, países pletóricos de capital, con excedentes enormes de población que explican y demuestran por qué la mano de obra es más barata, y acá un país de inmigración que incorpora anualmente contingentes de esos excedentes de población europea, y donde la mano de obra cada día se encarece más por la exigencias, precisamente, del trabajador deseoso de mejorar su situación y de que se les retribuyan mejor sus esfuerzos y su trabajo.

Cae de su propio peso que reglas de distinto criterio deben observarse allá y acá; que si en algunos países el régimen aduanero puede ser más liberal y puede facilitar el acceso a artículos y productos de otros países, lo mismo que la salida de sus excedentes de producción, es para defender industrias, diremos, orgánicas ya radicadas, inconmovibles, mientras que en nuestro país recién están en gestación, se están arraigando en la economía de la nación.

Y esa es la diferencia fundamental del criterio de la cámara de diputados con el senado; allá creen interpretar las corrientes modernas sobre el régimen impositivo, contribuyendo algunos, sin darse cuenta, a poner en peligro la existencia de las industrias, y se hace un argumento de efecto al evitar las ganancias de cuatro industrias y de unos cuantos capitalistas que tienen excesivos beneficios con las industrias, que manejan; nada más inexacto, la industria en lo que se refiere y relaciona con la masa de población no es el industrial, ni es el capitalista, es una masa más importante de población formada de los dependientes del personal obrero, de las familias de esos obreros y por una clase de pequeños comercios que viven a la sombra de esas industrias.

—Funda entonces su voto en contra de la insistencia el señor del Valle Iberlucea, quien aludiendo a las atribuciones del senado en materia de leyes de impuestos, dijo que, si bien reconocía el derecho constitucional de ese cuerpo para modificar leyes impositivas, por razones políticas debía respetarse la sanción de la otra cámara, compuesta por representantes populares directos, que, por consiguiente, están en mayor contacto con el electorado, lo que no ocurre con los senadores, por la naturaleza de su elección.

—Refutando al senador socialista, dice a su vez el señor Roca.

No habría podido hacerme cargo respetuoso de las normas del derecho parlamentario, del exceso de palabra, de concepto y de lenguaje en que pudo haber incurrido algún diputado en la cámara popular; pero ésta es la ocasión propicia cuando un [illegible] de la nación viene a hacerse eco de esa propaganda callejera y trae a la deliberación de este sereno recinto motivos, expresiones y sugestiones completamente inadecuadas para el sitio en que se pronuncian y para la investidura que inviste quien las pronuncia.

No me sorprenden, la propaganda de los afiliados a un partido político que persigue como su último y final objetivo en el orden de las reformas constitucionales, la supresión total del senado, ni la guerra que en forma directa o indirecta, han declarado a este cuerpo, que no puedo confundir, por cierto, con la guerra que los afiliados a otra agrupación política han podido realizar a este cuerpo en razón de la mayoría que constitucionalmente mantiene en su seno el partido que hoy gobierna la república porque está precisamente dentro del equilibrio y del mecanismo que ha querido imponer la constitución, la más tardía renovación del senado, como una manera de introducir en el gobierno de la república, un equilibrio, un reposo, una mesura, que no son compatibles con las renovaciones demasiado rápidas.

El hecho, de que este senado, de acuerdo con las prescripciones constitucionales se renueve cada tres años, no significa que los hombres que lo componen, representativos de los partidos políticos que viven en la acción política permanente estén ajenos a las sugestiones de la opinión pública del país, ni vivan lejos del contacto del pueblo, ni lejos de las preocupaciones totales de los intereses de la nación.

Habla el ministro de hacienda—

Desde su banca que ocupa en el recinto habla entonces el ministro de hacienda doctor Salaberry, quien expresa la opinión del P. E. favorable a la insistencia del senado.

Refiriéndose al mantenimiento del adicional del 20 por ciento a las tarifas aduaneras, dijo:

La ciencia económica enseña y determina como límite de protección las tarifas superiores a un 25 por ciento sobre el valor real de la mercadería. Y me atrevo a afirmar con referencia a las tarifas de avalúo que en nuestro sistema de aforos no existe un solo artículo a introducirse en el país que abone un derecho superior — me refiero a los derechos efectivos — superior a un 10 por ciento. De manera que la corrección aritmética que proponía el P. E. no podría en ningún caso incidir sobre la carestía de la vida.

Todos los argumentos que se han hecho, sobre este particular han debido referirse, como es lógico, a una situación hipotética en la cual nosotros no nos encontramos.

Es de pública notoriedad que nuestra moneda está en una situación de ventaja sobre todas las demás monedas del mundo, y en particular sobre la de los mercados que producen la mayor parte de los artículos de introducción corriente en el país, como son Francia, la Gran Bretaña, Alemania y la misma España.

Bien: sino hubiera habido una razón de carácter fiscal para solicitar este aumento, él hubiera debido imponerse por principios de sabia orientación económica. Este aumento vendría en parte a corregir los beneficios extraordinarios que obtienen los comerciantes hoy, al poder adquirir con ventaja, una moneda valorizada enormemente en los mercados extranjeros donde realizan sus adquisiciones.

Y la prueba evidente, que las teorías sustentadas por la comunidad que representa el señor senador por la capital, no son exactas, es que esta incidencia de beneficios hubiera podido repercutir sobre el mercado interno y hoy tendríamos todos los artículos importados a un precio menor a aquel que hubiera podido obtenerse antes de la guerra, cuando la mayor parte de las monedas se cotizaban muy próximas a la paridad.

No voy a insistir más sobre el particular, pero sí voy a decir que el poder ejecutivo vino a pedir este aumento con toda la autoridad que su conducta le ha creado, y a él exclusivamente, a él le corresponde la iniciativa de la reforma en el régimen fiscal, habiendo traído para ello hace dos años a la consideración de la cámara de diputados, un proyecto de impuesto a la renta, proyecto que hasta hoy no ha merecido los honores de su sanción, a pesar de que el P. E. para obtenerla llegó—para no complicar el trámite de esa ley—hasta declarar públicamente que no haría cuestión de proyecto ni de formas, sino que ateniéndose al principio general que sostenía, estaba de acuerdo con su sanción sin atenerse a detalles de forma para que el impuesto lo pagara el que produce y el que tiene, que son quienes pueden soportarlo.

No diré tampoco las preocupaciones que en todo momento ha demostrado el P. E. para propender en lo posible al abaratamiento de la vida.

Luego se procedió a la votación respecto de la ley de aduana, en la que el senado insistió en sus enmiendas contra el voto de los señores Roca, Caballero, Vidal y del Valle Iberlucea.

En la ley de impuestos internos, la cámara insistió en sus enmiendas con excepción de la que se refiero al peso de los paquetes de cigarrillos que se había fijado en diez y ocho gramos, quedando, por lo tanto, establecido en quince gramos.

Se insistió, igualmente, en las modificaciones introducidas en los proyectos de tarifas postales, arancel consular, tasas portuarias, impuesto a las herencias y ley general de gastos y recursos.

Los socorros a Viena—

Se destinó luego a estudio de la comisión de hacienda el proyecto de préstamos a la ciudad de Viena, enviado en revisión por la otra cámara.

Los diplomas de San Luis—

De acuerdo a la preferencia votada entró a considerarse el dictamen de la comisión de poderes relativo a los diplomas de San Luis. En su mayoría la comisión aconseja el rechazo de esos diplomas; la minoría en disidencia que firma el señor Esteves aprueba el diploma presentado por el señor Rodríguez Saa. Este que se encontraba en antesalas es invitado a ocupar una banca del recinto para hacer su defensa.

El señor Llanos informa en el primer dictamen diciendo que difería con el señor Soto sólo en el punto concerniente al quorum al efectuarse la elección; señala la importancia que entraña la cuestión en debate y entra, con gran acopio de datos, a informar que a pesar de la existencia del "quorum" en la asamblea legislativa, consideraba que la elección no era válida, porque la reunión se efectuó en una fecha anterior a la señalada para tal objeto. También consideraba nula dicha elección porque la asamblea fué clandestina.

Luego el señor Esteves fundó brevemente el despacho de la minoría y el señor Soto hizo la salvedad con respecto a la existencia del quorum legal en la mencionada asamblea, que no solamente se realizó, a su juicio, sin número, sino también clandestinamente.

El señor Rodríguez Saa usó de la palabra a su vez para hacer un discurso político a fin de desviar seguramente la inconsistencia de su defensa, comenzando por reconocer que su situación no podía ser más desfavorable. Fué varias veces interrumpido en su exposición por los señores Roca y Torino, a moción de los cuales se levantó la sesión hasta mañana.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.

U. T. 4883 Lib.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN CARHUE, HOY Adolfo Alsina. 2 chacras y un solar. En el ejido del pueblo de Carhué, importante empalme de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland y centro de una rica región agrícola y ganadera.

El domingo 27 de junio, a las 14 (2 p. m.), en el Hotel Roma del pueblo de Adolfo Alsina.

Chacra núm. 42, sección U, a 2 leguas del pueblo, compuesta de una superficie de 50 hectáreas. Linda al E. con la chacra 31 de D. Ramón Neuman, al S.E. con la 43 del mismo, al S.O. con la 53 del señor Cassey y al N.O. con la 41. Tierra y agua de muy buena calidad. No tiene mejora.

Base $ 6.000 m|n. de c|l.

Chacra núm. 31 del ensanche del pueblo, con una superficie de 38 hectáreas y 50 areas. Linda al N. con la chacra de Norberto Berenza, al S.E. con la 39 de Angel Helguera y campo "La Conquista" de la viuda de Pradere, al S.O. con la 30 de Alejandro Carpo y al N.O. con la 33 de la sucesión U. de Neuman y con la 44 de Andrés Wolf. Campo sin desperdicio, con excelente tierra y agua.

Base $ 3.850 m|n. de c|l.

Un solar del pueblo señalado con el núm. 2 de la manzana 57, sección C: mide 50m50 de frente al N.O. y 50 metros de frente al N.E. con una superficie de 2515 metros cuadrados. Linda al S.O. con el solar 4, al S.O. con el 1 ambos de su misma manzana, al N.E. con el 1 de la manzana 49 y al N.O. con el 4 de la manzana 56, estos dos rumbos calle en medio.

Dista dos cuadras de la calle principal y de la plaza, está alambrado en sus costados.

Base $ 1.333.33 m|n. de c|l.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cúto y Cía. y otros. Seña $ 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes en nuestra casa, Reconquista 212, Buenos Aires. — Rufino de Elizalde y compañía.

13|073 v. jn. 26

JUDICIAL. — EN BERNAL. — 10.589 metros cuadrados 87 decímetros. A 15 cuadras de la estación, en el partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y 2 cuadras de la estación Hornos, del tranvía eléctrico Anglo-Argentino de plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.800 moneda nacional de curso legal.

El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. Mide 10.589 metros, 82 decímetros cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N.O. calle en medio con Ignacio Elizaguirre; por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Loma al Río de la Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cutó y Cía. y otros. Seña $ por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

13|111 v. 3 jul.

J. E. CAMPOS

JUDICIAL. — EN VILLA DEVOTO. — CINCO lotes de terreno, entrando una esquina. Calle Mercedes esquina Melincué. A 7 cuadras de la estación de Villa Devoto y a cin-

co del edificio de las aguas corrientes. Orden del juez doctor Lagos, secretario [illegible]cent, en los autos sucesorios de don [illegible] Delfino. Base, 75 centavos los 75 [illegible] cuadrados.

El martes 29 de junio, a las 14, en los mismos. Miden: lote 1, con frente a [illegible], 8.66 metros de frente por 34.13 de fondo; superficie, 295.72. Lote 2, lindero al anterior, 8.66 por 23.43; superficie, 200.72. Lote 3, Melincué esquina Mercedes, 14.77 a esta por 16.32 a Melincué; superficie, 247.73. Lote 4, con frente a Melincué, 8.66 por 14.77; superficie, 127.90. Lote 5, 8.66 por 23.43; superficie, [illegible]. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, San Martín 326. T. 4522, Avenida. — J. E. Campos.

12|076 v. junio 28

Peralta Martinez y Serna

CASA EN FLORESTA. — JUDICIAL. Deseado 4086, entre Calderón y Cervantes; a 2 cuadras al norte de Gaona. Juez, doctor Casabal, secretaría Peña. Juicio Banco "El Hogar Propio", con Rafael Butelmann (hoy Isaac Gramasky). Base, 3.630.33 $, o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros por 20.12. Consta de 3 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, cocina, galería, w. c., etc.

8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión.

Informes, en nuestras oficinas 326 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna, Enrique A. Peña, secretario.

13|114 v. julio 3

CASA EN BELGRANO. — JUDICIAL.—Sucre 3772, entre Washington y Av. Forest. A seis cuadras de la estación Belgrano, F. C. C. A. Venta por orden del señor juez, doctor Sawber, secretaría del doctor Castellanos, sucesión de don Roberto Francisco Keller. Base, 5.335.29 $, ó sea 2|3 de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad. Terreno: Mide 8.66 metros de frente por 37.09 de fondo en el costado SO. y 36.90 en el del NE.

Edificio: Estilo chalet, se compone de tres habitaciones, cuarto de baño, un cuartito, cocina, w. c., etc. El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Informes 326 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.

Francisco Castellano, secretario.

13|115 v. julio 3

Anibal Solanas

JUDICIAL. — AL CONTADO. — PROPIEDAD calle Godoy Cruz número 740. El domingo 4 de julio a las 15 (3 p. m.) Remataré en la misma, esta propiedad de renta, por orden del señor juez de lo civil, doctor [illegible] A. Campos, secretaría del [illegible], en los autos sucesorios de don Domingo [illegible] Creotese. Mide 8 m. 66 de frente por 27 m. 39 de fondo. Superficie, 237 m. [illegible] dec. Tasación, $ 15.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 10.000. Edificio en cal, 6 habitaciones en la planta baja y 2 en la alta. Carpintería de cedro, cielo raso de yeso, piso de pino tea. Exígese el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos: a Corrientes 455. — Julio F. Padilla, secretario.

13|128 v. julio 3

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno en Villa Urquiza, calle Blanco Encalada esquina Pacheco. Orden del juez doctor Padilla, secretaría doctor Palacio en el juicio "Serafina Igarzábal de Barraza contra Ricardo López Cabrera", cobro hipotecario. Base $ 3.360.

El domingo 27 de junio, a las 15 [illegible]. Mide: 9m70 al NO. por Blanco Encalada, 25m92 al NE. por Pacheco, 8m97 en sus respectivos contrafrentes SO. y SE. Superficie: 231 metros [illegible]. Seña a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes: Victoria 633.—Pietranera y Cía. — Dámaso E. Palacio, secretario.

[C]RONICA SOCIAL

[illegible] obsequiada ayer por la señora [illegible] Peña de Dardo, en [illegible] de los anivarsarios de su hijo [illegible] [Manu]el motivó una encantadora reunión infantil de la que participó un numeroso grupo de niños [illegible] pequeños invitados fueron obsequiados con un bien servido té, [illegible] y juguetes. [illegible], payasos, una escena [illegible] por los niños Juan Manuel [illegible] Renard, recitado [illegible] niña Magdalena Crespo Vic[illegible] [illegible].

[Asist]ieron los siguientes niños: [illegible] y Eduardo de la Torre, [illegible] María Elena Olivera, Jorge [illegible] Susana Centeno, Julia y [illegible] Pizarro Yones, Guillermo y [illegible], Carolina y Flo[illegible], Carlos y Manuel Bel[illegible], Carlos Alfredo [illegible] Lloveras, Carlos Velarga, [illegible] Arias Colombres, Ele[illegible], Roberto Enrique [illegible] Alsina Echevarría, Carlos [illegible], Ubaldo Sivori, He[illegible], Carlos y Pedro Ledesma, [illegible] Segura Ayerza, Marcos Roca [illegible], Felisa y Julio Costa Paz, [illegible] García Tezanos Pinto, Carlos La[illegible] Somoza, María Cristina Sayús [illegible] José Segundo Roca Tomkin[son], Magdalena Crespo, Carlos Ayerza [illegible] María Allaria, Perlita [illegible], Sara Esther Aguirre, Pe[illegible] Descotche, Carlos María y María [illegible] Casal, Marcelo Sánchez Soron[do], Celina Arenaz Alfaro, Raúl Ledes[ma] Saavedra, Carlos Helguera Bel[illegible], Carmen y Miguel Bernard, [illegible] Alfredo Peña, Enriqueta y [illegible] Shoeder Roca, Rita María [illegible] Alfredo Ledesma, Elisa von der [illegible] Haddenhausen, Carmen y [illegible] Arellaneda Santamarina, Luis [illegible] Roca, Gonzalo Bosch Ansei[illegible] Sáenz Valiente, Hernán Saber[illegible], Bebe Davila, Luis Zuber[bühler] [illegible], Magdalena Carbó, Al[illegible] Miguel Iturbe, Inés Marcó de[l] [illegible] Méndez, [illegible] Peralta [illegible] Roca, Carlos Men[illegible] María Angélica Ramayón.

* * *

[El] señor Ricardo Pearson y su se[ñora] [illegible] reunieron anoche [en] una comida a un grupo íntimo [illegible] de su hija Ester Isabel. [Fueron] invitadas las señoritas: [illegible] de Bary, Sofía Cranwell, Elena Méndez, Celina Piñero Pearson, Sara Pearson, Dora Méndez, Sofía Sara Madero, Isabel Pearson Quintana, Dora de Alvear y algunos jóvenes.

* * *

En la iglesia de San Miguel se rezarán misas el 30 del corriente, a las 11, por el eterno descanso del señor Ernesto S. Ure y del señor Guillermo M. Ure.

* * *

Mañana se realizará en el centro "Diapasón" una interesante reunión con el concurso de la señorita Enriqueta Salvy.

El programa es el siguiente: Cuarteto op. 37 de Dvorak; "Mariage de Rose", de Franck; "Comme la nuit" de Bolm; "Manon" de Massenet; "Chevauchee Cosaque", de Sourdrain.

* * *

En París se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Luque Bustillo con el señor León Windnes. La boda se efectuará el 4 de agosto próximo, en Londres.

* * *

Con un éxito muy lucido se realizó ayer la inauguración de la exposición de arte nacional organizada por la comisión de señoras Hijas de María de la Santa Unión que preside la señora Isolina Landívar de Zorraquín.

La concurrencia, muy numerosa, recorrió todos los salones con marcado interés.

Especialmente invitado, concurrió a visitar la exposición el intendente municipal señor José Luis Cantilo.

Se inició con halagüeño resultado la venta de números para la rifa de cuadros en blanco, que se sortearán el 2 de julio, día de clausura de la exposición. El ganador tendrá derecho a un retrato ejecutado por doña Ana Weiss de Rossi. A. Christophersen, Jorge Soto Acebal, Richard Hall o Centurión.

Vimos entre otras, a las señoras: Francisca Ocampo de García Victorica, Amalia Bustos Morón de Bairres, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Enriqueta Salas de Anchorena, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Fanny M. de Lozano, Otilia Alcorta de Rodríguez, Josefina Achával de Cantilo, Elisa Alvear de Bosch, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Etelvina González Chaves de Torello, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Belén Zapiola de Cobo, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Carmen Sala de Demaría, Adela Napp de Lumb, Elisa Soria de Bouquet Roldán, Mercedes Uriburu de Artayeta, María Elvira de la Torre UUrízar de Marcó del Pont, María Escalada de Díaz Vélez, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Luisa Israel de Portela, Josefina Errázuriz de Gómez, Raquel Huergo de Blaye, Guillermina Bunge de Moreno, Victoria Aguirre de Landívar, Evangelina Obligado de Schóo, Sra. Ana Mayobre de Green, Virginia Alzaga de Blaquier, Josefa Alvear de Errázuriz, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Alicia Zorraquín de Dorado, Agustina Blaquier de Peña, Sara Becú de Zorraquín, Elena Cabral de Méndez, Virginia Blaquier de Anasagasti, Ercilia Casares de Blaquier, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Teodelina Lezica de Uriburu.

Señoritas: Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, María Soto Acebal, María Teresa Centeno, Carmen Lynch Gorostiaga, Lía Cabred, María Elvira Marcó del Pont, Sara González Chaves, Susana y Haydée Egusquiza, Josefina y Elvira Basavilbaso, Josefina Díaz Vélez, Cristina Bustos Morón, María Luisa Castro Bustos, Sofía Ayarragaray, Blanca Israel, María Rosa Christophersen, María Ester Fernández, Magdalena García Calvo, Josefina y Ester Cantilo, Elisa del Campillo, Teodelina Elisa y María Teresa Bosch Alvear, Alicia Dorado, Angélica y Rosa Ocampo, Clara Bullrich, María Luisa Zorraquín, María Ester Aguirre, Dora y Elena Méndez, Enriqueta del Solar, Ana María Green, Lucrecia del Arca, María Stella Gibson, Julieta y María Isabel Pueyrredón, Elena y Mercedes de Elizalde, Agueda Marcó del Pont, Carmen Carballido.

* * *

La Biblioteca, rama del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión directiva preside la señora Carolina L. de Argerich, prepara actualmente tres fiestas de diversa índole, cuyos programas, constituirán verdaderos acontecimientos artísticos y literarios.

La "sección de lectura" correspondiente al presente mes de junio y que tendrá lugar en la tarde del día 30, será dedicada como especial homenaje, a la obra poética de la señorita Margarita Abella Caprile, estando a cargo del señor Carlos Gutiérrez Larreta, la disertación sobre la interesante personalidad de la joven poetisa, la que recitará algunos de sus versos, en el curso de la conferencia.

Completarán el programa de esta sesión de lectura, números de canto, a cargo de las señoritas Magdalena Urquiola y Anita Kilberg; de arpa y piano, por las señoritas Rica y María López Domínguez; de piano, por el barón Rebeur, y de recitación, por alumnas de los cursos de castellano y francés que se dictan en la Biblioteca.

El viernes 2 de julio, á las 17.45, ocupará la tribuna de la Biblioteca, el señor ministro de la Argentina en Italia, doctor Lucas Ayarragaray, siendo el tema elegido "El misionero en la conquista de América, y la de [illegible] en la colonia".

La comisión directiva [illegible] [illegible] Obligado, que se [illegible] la noche del 8 de julio en el Grand Splendid Theatre. Como se ha anunciado oportunamente, se iniciará el solemne acto, con la reproducción escénica de la histórica tertulia de doña Mariquita Sánchez de Thompson, donde la noche del 14 de mayo de 1813, cantó por primera vez el himno de López y Planes y Parera doña Remedios Escalada, prometida ya del general San Martín. Ha aceptado llenar tan interesante rol, evocando la gentil figura de [illegible] patricia, la señora María P. de Chrestia, acompañando las primeras estrofas de la canción patria en el arpa, tal como lo indica el cuadro de Subercasseaux, la señorita Rica López Domínguez; figurará en el coro un grupo de alumnas de la Biblioteca y aficionadas.

El doctor Joaquín V. González dará después una conferencia sobre la personalidad del poeta Obligado.

En la segunda parte de la fiesta, será teatralizada la poesía "Las quintas de mi tiempo", cuyo recitado hará la señorita Clotilde Milano. Las escenas de la vida porteña que el poeta evoca en su composición, serán reproducidas en el cinematógrafo, y al final aparecerá un cuadro formado por señoritas que vestirán el traje de clarín de moda en los años de 1858 a 60, las que ejecutarán en la guitarra, acompañadas por caballeros, trozos adecuados a ese acto.

Luego, el coro del Orfeó Catalá, formado por 80 voces mixtas, cantará "El alma del payador", que ha sido puesta en música por el maestro Tomassini.

La fiesta terminará con un cuadro, que se titulará "La glorificación del poeta". Representará la escena el rosedal de Palermo, en el que, en el silencio de la noche, aparecerán, deslizándose en las sombras, musas, ninfas y genios, para cubrir de flores el busto del poeta. En tanto, la orquesta ejecutará la marcha fúnebre de Chopin, a cuyos compases entonará un canto la señorita María Lastenia Juárez.

La comisión organizadora de esta fiesta se reune diariamente para atender los pedidos de localidades, habiendo resuelto reservar hasta hoy su derecho a las socias.

* * *

Las numerosas relaciones de la señora Adela Frederking de La Boullerie pasaron ayer a saludarla con motivo de su próximo viaje a Europa, originándose con ese motivo una reunión muy agradable.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

María Ayerza de Peró, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Florencia Lezica de Tomkinson, Luisa Carabassa de Moreno, Virginia Alzaga de Blaquier, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Marta de Aldao, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, María Constanzó Bunge de Zavalía, Magdalena Bosch de Harilaos, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Delia Cobo de Rosas, María Unzué de Alvear, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Blanca Madero de Pinedo, Magdalena Murga de Peña, Concepción Unzué de Casares, Magdalena Barreto de Beazley, Susana Cano de Hunter, Elena Peña Unzué de Alzaga Unzué, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Elena Cabral Hunter de Méndez, Cristina Torres de Bosch, Enriqueta Salas de Anchorena, Sofía Pérez de Madero, Lucila D'Amico de Lezica, Magdalena Villegas de Martínez, Elvira Pérez de Craywell, Justa Dose de Zemborain, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Alcira Caravia de Muñoz, Isabel Butten de Casal, Julia Bosch de Holmberg, Elena Züberbühler, [illegible] Grondona, [illegible] de Brochetti, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Silvina Lynch de Estrada, Lucía De Bruyn de Palacios Costa, Amalia Arrotea de Muñoz, [illegible] lisa Moreno Carabassa de Lezica, María Josefa Meeks de Villegas, Raquel Laspiur de Costa Méndez, María Elvira Obejero de Berisso, Agustina Constanzó de Malaver, Agustina García Mansilla de Mantilla, Laura Carlés de Guerrico, María Elena Harilaos de Vela, Silvina Cobo de Cibils Avellaneda, Magdalena Peña de Aldao, Antonina Maderna, Mercedes Lezica de Christophersen, María Luisa Lynch de Ayerza, Magdalena Ortiz Basualdo de Becú, María Elena Saguier de Paz, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Mercedes Lynch de Güiraldes, Mercedes Christophersen de Cádiz, Otilia Alcorta de Rodríguez, Sofía Bosch de Dormal, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, María Carmen Sala de Demaría, Susana Bosch de García Fernández, Juana María Solé de Alzaga, Josefa Agote de Maderna, Cora Zemborain de del Carril, Juana Bárreto de Zuberbühler.

Señoritas: Justa Campos Urquiza, Esther Bosch, María Esther Alzaga Solé, María Luisa Moreno Carabassa, Lola Marcó del Pont, Carmen Echagüe, Sofía Cranwell, María Guerrico, Delia Obejero, Elisa Harilaos, Magdalena García Calvo, Elena y Dora Méndez, Josefa Sara Madero, Hortensia y Corino Berdier, Carmen Rodríguez Larreta Agote, Elena López, Lola Flores Pirán, María Esther Fernández, Carmen Navarro Viola.

* * *

La señora Cecilia P. de Pourtalé ofreció ayer una fiesta íntima en honor de la señora Lucía Duhalde de Duhalde, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Aumenta cada día el interés que ha despertado en nuestro mundo social el concierto que se realizará mañana a la tarde en el teatro Odeón a cargo del pianista Ignaz Friedman, bajo los auspicios de las señoritas Hijas de María de la Santa Unión, cuya comisión preside la señorita Belén del Campillo, a beneficio de la escuela gratuita de Barracas.

El señor Friedman ejecutará el siguiente programa:

"Prelude", "Valse", "Mazurca", "Berceuse" y "Ballade", de Chopin; "Carnaval", de Schumann; "Estudio" y "Tabatiere a Musique", de Friedmann; "Liebestraum", de Listz; y "Overture de Tannhauser", de Wagner.

Quedan aún disponibles algunos palcos altos, cuyo precio ha sido fijado en 10 pesos, pueden solicitarse en la calle Juncal 748, o por teléfono, al número 1371 de Juncal.

Han retenido localidades las siguientes personas:

Arminda Roca de Luro, Agustina Roca de Marcó, Amalia Reyes de Lacroze Gowland, Emilia Posse de Crotto, Marta Real de Azúa de Ezcurra, Luisa A. de Apellániz, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Sara y María Emilia Ancel, Mercedes Dosé, Angélica E. de Riglos, Srtas. de Obejero, Stela Gibson, Lucrecia del Arca, Julieta Pueyrredón, Sra. de Melo, Srtas. de Ramangé, Celina Lynch, Enriqueta Sals de Anchorena, Angiolina Astengo de Mitre, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Celina Zaldarriaga de Paz, Adela Lamarc de Lavalle Cobo, Elena Frías de White, Enriqueta Lynch de Aguirre, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Adela Zemborain de del Carril, Magdalena Elía de Ezcurra, Carmen Olden de Zuberbühler, María Girado de Pereda, Hortensia B. de Rocha, Amalia Ross de Schindler, Elvira Elizalde de Jacobé, Otilia Alcorta de Rodríguez, J. Z. de del Campillo, H. Beadier, María H. de Belloc, Etelvina Costa Méndez, Amelia Bazterrica de Castaño, María Luisa Zaldarriaga, Sofía Pérez de Cranwell, María Rosa Murature de Murature, Elsa y Giselle Shaw, Hortensia Molina de Méndez, Cora Gallo, Irma Paats de Villiams, Josefina Cano de Piazzini, María Teresa Quintana de Pearson, Ivonne Roberts de Ruiz de los Llanos, Emilia Iolá de Paz, Lilly Mac Donald; señoritas de Dowling, Sofía Piñeiro de Ayarragaray, Celina Zapiola, María Duggan de Hope, señoritas de Rocha, Julia Zumarán de Miguens, Emma Saubidet de Sáenz Valiente, Aurelia Madero de Uriburu, Sara Sahores de Frederking, María Luisa Gorostiaga e Lynch, María Peña de Madariaga, Dolores Legarreta, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Josefina Achaval de Cantilo, María Rosario de Ledesma, Elena Cabral de Méndez, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Urquiza e Blaquier, Sara García Lagos de Becú, Irene Martínez de Hoz de Campos, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Magdalena Cantilo de Bullrich, Isolina Landívar de Zorraquín, Celia Frers de Cano, Dolores Pacheco, Zulema Grondona, Rosa López de Basavilbaso, María Carmen Sala de Demaría, Luciana Acebal de Soto.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora Haydée Navarro Loveira de Reyes, virtuosa da-

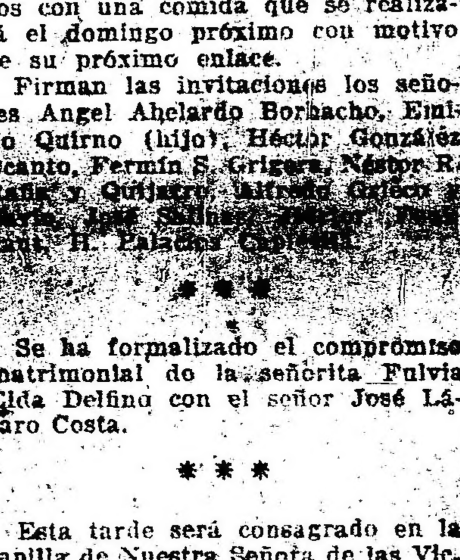

ma que vivió rodeada del cariño y respeto de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentarle y apreciar sus cualidades morales.

Al sepelio de sus restos, efectuado en el cementerio del Norte, asistió una concurrencia muy numerosa.

* * *

Ha quedado definitivamente fijada para el 8 de julio la fecha de la rifa de alhajas organizada en beneficio de los pobres que sostiene la Conferencia Vicentina de Señoras de San José de Flores.

* * *

El señor Guillermo Luzuriaga Agote será obsequiado por sus amigos con una comida que se realizará el domingo próximo con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores Angel Ahelardo Borbacho, Emilio Quirno (hijo), Héctor González Ocanto, Fermín S. Grigera, Néstor R. Baña y Quijarro, Alfredo [illegible] H. Palacios [illegible].

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Fulvia Elda Delfino con el señor José Lázaro Costa.

* * *

Esta tarde será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Angélica Alonso con el señor Marion Talbot Medows.

Serán padrinos, la señora Catalina S. de Ball y el señor Félix Alonso Uballes.

Los novios harán su entrada al templo, acompañados del siguiente cortejo:

Angélica Ball de Alonso Uballes con Julio Medows, María Esther Davel con Ricardo Alonso Ball, Lucy Youens con John C. Wiley, María Teresa Benavente con Iván K. Serra Lima, Alicia Youens con Charles H. Rusell, Alicia Rojas Ball con Clanel D. Baun y Josefina Rojas Ball con Reginald C. Chutter.

En el acto civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Julio Alfonso Uballes y el señor Horacio Ball, y por la del novio, los señores G. G. Cobean y L. E. Young.

* * *

El reverendo padre Jaime Roselló bendecirá el 8 de julio próximo el enlace de la señorita María Adriana Grigera con el señor Guillermo Luzuriaga Agote.

Serán padrinos la señora Zelmira Agote de Luzuriaga y el señor Manuel Grigera.

Del casamiento civil, que se efectuará el 3 del mismo mes, serán testigos los señores Narciso Agote y Elías Grigera.

* * *

Hoy será bendecido por el reverendo padre Enrique Sisson el enlace de la señora María Luisa Figueroa, viuda de Martínez, con el señor Eduardo A. Clérice (hijo).

Apadrinarán la boda la señora María Enriqueta Clérici de López Bancalari, hermana del novio, y el señor Federico W. Gándara.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el señor Pedro Amancio Castro Chaves y el doctor Enrique César Uzien, y por el novio, el doctor Enrique López Bancalari y el mayor Rodolfo Martínez.

* * *

Esta mañana, a las 11, fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos mortales del señor Horacio Villa.

La noticia del fallecimiento de es[te] conocido periodista ha causado [illegible] Villa, que ha muerto en la plenitud de su vida, era un hombre bueno, afable, culto, que gozaba de simpatías en todas partes.

El señor Villa se había consagrado al periodismo desde muy joven. A esa actividad dedicó sus mejores años y sus más grandes energías. Entre sus compañeros de labor se le quería y se le respetaba por su inteligencia, por su lealtad y por su sinceridad.

En los diarios donde trabajara se granjeó profundas simpatías. Es que todos sabían que era un hombre de corazón noble y un perfecto caballero.

* * *

El lunes próximo se realizará en el cinematógrafo Select una velada [illegible] y Sarmiento 3465 o por teléfono números 2125 de Palermo y 1100 Mitre.

Firman las invitaciones: Eulalia C. de Melo, Margarita F. C. de Aguilar, María Teresa A. de Bayá, Josefina A. de Torello, María Para Pastor de Fernández Díaz, Juana C. de Torello, Laura Chiocconi, Josefina Mac Donell, Hortencia Almada, Luisa A. Alegre, María Elvira Melo.

Todos nuestros artículos han sufrido GRANDES REBAJAS en sus precios y además en el día de MAÑANA a todo comprador se le hará el 10% de DEVOLUCION en EFECTIVO y en el ACTO SOBRE TODA COMPRA

Vidriera de los 100.000 Relojes

Queda abierto el GRAN CONCURSO de dicha vidriera, para el cual se han establecido 86 PREMIOS. Las condiciones para tomar parte en la misma.

Se clausurará el 3 de Julio próximo, a las 10 horas.

CASA ESCASANY — JOYERIA Y RELOJERIA — CENTRAL: PERÚ ESQ. RIVADAVIA — Bs. AIRES — SUCURSALES: TUCUMAN, BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA (RAMBLA)

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL	es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque:	No es venenoso
CHINOSOL	lo usan eminentes facultativos como remedio porque:	No es peligroso
CHINOSOL	no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque:	Es preventivo
CHINOSOL	en usos íntimos para evitar todo contagio, es:	El más eficaz
CHINOSOL	en lavajes vaginales es insubstituible y	Es desodorante
CHINOSOL	en tubos de 10 pastillas, cada pastilla un litro de agua, es	El más cómodo

Millares de certificados médicos obran en nuestro poder y diariamente daremos a conocer opiniones y Consejos Célebres. — Entre los siguientes, ¿ESTA VUESTRO MEDICO?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. Caride Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos Risso Domínguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Miguel Z. O'Farrell, Dr. Alfredo Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Villaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Rabuffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Sanmiego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, [illegible] Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, [illegible] Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro [illegible]nero, doctora Petrona Eyle.

Diariamente publicaremos certificados y opiniones de eminencias Argentinas y Extranjeras.

Dr. MARTIN REIBEL — Buenos Aires. "Certifico que uso el CHINOSOL desde hace varios años y estoy sumamente satisfecho del resultado obtenido."

Dr. PEDRO ARIAS — Buenos Aires. "He usado el CHINOSOL, obteniendo excelentes resultados, sobretodo en afecciones uterinas por su gran poder bactericida y por no ser tóxico."

Del Dr. MANUEL T. PODESTA — Buenos Aires. "Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda".

Del Prof. Dr. KOSSMAN — Berlín. "Soy de opinión que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA".

Del Prof. Dr. SUCHANK — Zurich. "Confirmo que el CHINOSOL es insuperable en cirugía y lavajes vaginales".

De modo que lo único que debe usar es el

CHINOSOL

El más enérgico y poderoso bactericida NO VENENOSO. En venta en todas las farmacias.

CHOCOLATE GODET EXTRA (PAPEL BRONCE)

DESAYUNO DELICIOSO

PAPEL AMARILLO
ALIMENTO SANO Y NUTRITIVO

MAÑANA a las 14 (2 p. m.)

Liquidación total del Haras "Reyles"

En el local de ventas del Hipódromo Argentino

Catálogos e informes en nuestra casa, Florida 273.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Por indisposición de Juanita Caracciolo, no se pudo dar la primera representación de "Madame Butterfly", anoche en el Colón, y, en cambio, se puso en escena "Loreley", con Gilda Muzio como protagonista. Fué en realidad un gran alarde de esta artista presentarse en la dificilísima ópera de Catalani, después de haber cantado la noche anterior "Aída", ya que el primer acto de "Loreley" solo demanda un esfuerzo comparable al de toda la ópera de Verdi.

La versión de "Loreley" es exquisita, y ha sido considerada como una de las más bellas que conocemos. El público lo reconoció gustosamente de nuevo, brindando a la gran cantante nutridos y calurosos aplausos.

El tenor Merli, más dueño de sí mismo, demostró mejor sus bellas cualidades, mereciendo ser aplaudido en distintos pasajes, y, particularmente, en el tercer acto.

La soprano Soster Sassone, en Anna, y el barítono Cigada en Barón Herman, se lucieron en sus respectivos personajes, completando el cuadro que dió a "Loreley" un nuevo triunfo.

La versión perfecta de la orquesta dirigida por Serafín, fué también muy celebrada. Correctos los coros y el cuerpo de baile.

Recordamos que hoy se dará una velada extraordinaria con "Tristán e Isolda", al precio de 8 pesos la platea.

LOS ESTRENOS

"ISRAEL"

De éxito pleno puede calificarse el estreno de este vigoroso drama de Henry Bernstein, vertido al castellano por Jorge Dowton, y que anoche conocimos en el Marconi.

Bernstein es un autor pasional y hondo. En todas sus obras, — podríamos citar "La rafale", "Samson", "Afremoir", "Elevation", — tiene esos diálogos vigorosos y sorprendentes, donde hace pasar a sus héroes por toda la gama de la sensibilidad. Es donde siempre Bernstein se esfuerza del público. En sus obras las escenas de conjunto son siempre inferiores.

"Israel" obra escrita en momentos de apasionamiento antisemita en Francia, tiene el valor de una magistral polémica.

Pero por sobre sus valores dogmáticos discutibles y hasta exóticos, donde tal lucha de sectas o de razas no existe, queda el vigor de "Israel" como obra de teatro concebida con pasión y con esa maestría del estudio psicológico hondo y la seguridad absoluta de los recursos escénicos, que son la fuerza poderosa del teatro de Bernstein.

El asunto es el siguiente:

El judío Gutlieb, poderoso banquero, es socio de un club de aristócratas católicos, entre los cuales la presencia del israelita es considerada una afrenta, dada la lucha de sectas que asume caracteres cada día más graves. Un joven aristócrata, el príncipe Thibault, es el encargado de pedir la renuncia de Gutlieb. Este no accede [illegible] el joven lo provoca [illegible]

[illegible] la compañía y los padrinos deciden que deben requerirse de un momento a otro. La duquesa ha hecho llamar a su casa a Gutlieb. Este se presenta. Y se produce un diálogo que renueva viejas historias de aquellas dos vidas que hace veinte años se encuentran. Asistimos a la aniquilación de la escena. Gutlieb no podrá batirse con Thibault, porque éste es su hijo. La madre confiesa, pero el padre es inflexible: se batirá. Aquella revelación no puede hacerse en esos momentos y menos evitarse el lance. Cuando el banquero va a retirarse, se presenta Thibault. Exige de la madre una explicación de su actitud. Esta justifica la presencia de Gutlieb, diciendo que lo hizo llamar a objeto de evitar el lance. En el calor del diálogo una negra duda pasa por el cerebro de Thibault. Y así, de confesión en confesión, llega a saber la verdad de su existencia que lo anonada.

En el tercer acto asistimos al proceso moral de Thibault, a quién la revelación materna ha hundido en los abismos de la desesperación. Es un bastardo. Usurpa un nombre. Tiene sangre judía. Su catolicismo aprendido en el hogar y en la sociedad en que vivía, se revela contra aquella mancha de su sangre.

Ya no quiere batirse ni vivir.

El hombre en quien aborrece a toda una raza, es su propio padre. Su madre que fué su ídolo ha sido la amante de aquel hombre. La única salida que concibe, es el suicidio y así se lo expresa a su confesor el padre Silvian. Este lo exhorta a vivir y con su consejo le hace concebir la idea de hacerse religioso como única forma de no renunciar a su cristianismo.

Thibault parece aceptar aquella solución, pero llega Gutlieb y asistimos a la última etapa de aquella lucha honda. El padre hace ver que en el fondo de toda aquella rebeldía católica, no hay más que un espíritu de judaísmo que lo ha impulsado siempre en la lucha por su fé. Las rudas palabras de Gutlieb que clama con vehemencia su paternidad y su israelismo, quiebran definitivamente aquel espíritu en una sorda lucha interior y no ve más que una liberación: el suicidio. Y mientras el padre espera, Thibault penetra a una pieza contigua y pone fin a su vida, en el preciso momento que la madre llega acompañada del sacerdote, quedando los tres en escena como tres símbolos: el cristianismo, el judaísmo y por sobre ellos, engrandecida por el dolor y el sacrificio: la maternidad.

El primer acto es un tanto lánguido y está casi todo él, dedicado a sustentar ideas. El segundo es teatralmente el más vigoroso y aunque está formado por solo dos largos diálogos, levanta al espectador por las pasiones que el autor pone en juego y que culminan en un final insuperable, como emoción.

En el tercero la acción sigue su curso y tiene ese diálogo entre Gutlieb y Thibault, que solo Bernstein es capaz de sostener en el teatro contemporáneo.

Debemos mencionar muy especialmente, la interpretación de la compañía. Blanca Podestá obtuvo en las difíciles escenas del segundo acto, un triunfo clamoroso. La simpática actriz se ha superado en esta obra, que exige una fuerza dramática muy grande para ponerse al diapasón de sus escenas. Y Blanca supo revelar con honda emoción y fineza de verdad, la dolorosa lucha interior de aquella anciana aristócrata que expía en forma cruel un pecado de amor y de juventud.

Fueron legítimamente ganados los clamorosos aplausos con que al final del segundo acto, toda la concurrencia premió su labor.

Garza también ha estado en su noche. Es tal vez con esta obra que el joven actor justificará plenamente su puesto de primera figura masculina del elenco, demostrando estar capacitado para labor de responsabilidad. En el segundo acto tuvo momentos muy felices.

Guissani hizo un Gutlieb muy eficaz, manteniendo la línea del personaje en todo momento.

Passano en su rol de padre Silvian estuvo bien y Ballerini en un rol episódico al igual de Gómez Bao— éste muy bien caracterizado — secundaron la labor de los otros.

La presentación muy cuidada.

En conjunto, merece un aplauso la dirección artística de la compañía y todos sus componentes, pues obras de la fuerza de "Israel" requieren una labor ímproba de adaptación para nuestros elencos habituados a labores superficiales.

Al final del segundo acto y de la obra, hubo de presentarse en escena el traductor señor Dowton, que ha sabido mantener la limpieza del diálogo [illegible] propiedad al idioma de Cervantes.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

Estreno en el Buenos Aires

La compañía Muiño-Alippi, que es de las de género chico la que más obras nos ha dado a conocer en la actual temporada, ofrecen hoy otra novedad a su público: un sainete en un acto y cuatro cuadros del que son autores Darthés y Damel y que lleva un título extenso y sentencioso: "Hasta la hacienda bagual cai al jagüel en la seca", y que suponemos se ha requerido para usarlo el consentimiento del viejo Vizcacha...

El reparto con que se hará aquel sainete es el siguiente:

Doña Dominga, Cornaro; Rosita, Iturra; Teresita, Catá; América, Conti; C. Battilana, Legnizamón; A. Battilana, Harld; A. Battilana, Fernández; Una mujer, Lorenzo; Don Cristóbal, Betoldi; Santiago, Muiño; Diego, Alippi; Carlos, Drames; Ochoa, Bilbao; Bonifacio, D'Amato; Luis, Podestá; Un mozo, Sánchez.

Félix Mesa

Cúmplese hoy un año desde el fallecimiento de este estimado actor español que durante tantas temporadas hizo las delicias de nuestro público, con aquella su eficacia cómica, que es tan rara en la generalidad de los que pretenden hacer reir, que hasta ahora no ha aparecido el que pudiera substituirlo con suficientes méritos.

Vaya, pues, un piadoso recuerdo por el, que ya no existe, y que tan gratos momentos nos hiciera pasar; su ausencia más se nota por aquello que dijimos: después de Julio Ruiz y Félix Mesa, no han venido actores cómicos de la península.

De la Sociedad Argentina de Autores

Mañana, sábado, habrá elecciones en el seno de esa sociedad, con el fin de elegir las nuevas autoridades de la misma, saliendo las que dirigían sus destinos hasta ahora, renunciado, a raíz de los incidentes que son del dominio público. Una de las listas que circula es la siguiente:

Presidente, Pedro E. Pico; vice, Belisario Roldán; tesorero, Ricardo Hicken; secretario, José Antonio Saldías; vocales: Carlos M. Pacheco, Arturo de Bassi, Miguel F. Osés, Alfredo Méndez Caldeira, Federico Mertens, Rafael José de Rosa, Raúl Casariego, Francisco de Filippis Novoa, Diego Ortiz Grognet, Carlos Damel y Antonio de Bassi.

Señorita Inglesa o hija de Inglés

que sepa y entienda Inglés y Castellano, necesitan en el Consultorio Dental dirigido por el cirujano dentista JUAN CARLOS SILVA FERRER, para atender teléfono, dar hora a los clientes y vigilar la higiene del consultorio y desinfección de los instrumentos. Buen sueldo. Tratar personalmente, pidiendo previamente por teléfono o por correspondencia hora para ser atendida.

AVENIDA DE MAYO 769, Dep. 56 y 57. EDIFICIO "LA EPOCA"

TELEF. U. T. 1224 RIVADAVIA

"Los templos de Talía"

Esta revista en doce cuadros, de S. Sirning Bayán Herrera y el maestro Payá, que obtuvo un crecido número de representaciones cuando su estreno en la temporada anterior en la Opera, será reprisada hoy en tercera sección en ese mismo teatro, por la compañía Vittone-Pomar.

Una "reprise"

En la función que dará esta noche la compañía de Orfilia Rico, "reprisa" "Cntos rodados", la comedia dramática del doctor F. Imhoff, obra que como se recordará constituyó en la pasada temporada uno de los éxitos más significativos.

Otra convocatoria

Recibimos la siguiente convocatoria:

Señor crítico teatral. — Ruego a usted quiera dar a publicidad la siguiente nota-invitación: La comisión designada por el grupo de autores llamados "asambleístas" invita a usted a la reunión previa que se celebrará hoy a las 18 (6 p. m.) en el local del Círculo de la prensa, Florida 516, a fin de uniformar opiniones sobre la elección de mañana. Rogándole la más puntual asistencia lo saluda atentamente. — El secretario. Junio 25.

Teatro nacional

Apolo—

Por 4.a vez, se dará en la función de esta noche "Charteles de invierno", la comedia de Gabriel Casás, en la que Ducasse tiene una destacada figuración.

Politeama—

Ya completamente afianzados en sus respectivos papeles, los elementos de Casaux, tirarán de forma más sucesiva, la serie de representaciones de "La botica de enfrente", la graciosa comedia del doctor Lorusso.

Avenida—

El conjunto Rivera-De Rosas, ha encontrado en el drama de Folco Testena "Anita Balbi", una obra que encaja muy bien en sus cualidades interpretativas. Hoy se repite en la función de la noche ese drama de Testena.

Argentino—

Con el programa que dimos a conocer ayer se realizará esta tarde a las 15, el festival artístico en homenaje al malogrado maestro Reinoso. Por la noche una representación más de "Melgarejo" que continúa siendo aplaudido con entusiasmo.

Género chico nacional

Buenos Aires—

El sainete de Darthés y Damel, "Hasta la hacienda bagual cai al jagüel en la seca", será estrenado hoy en la segunda sección. Lo demás del programa, que es variadísimo, se forma así: en vermouth "Los locos del 4o. piso", y en primera y última, respectivamente, "S. E. Don Agenor Saladillo y "El cacique blanco".

Opera—

El programa confeccionado para la función, ofrece la novedad de la "reprise" en la tercera sección de la revista "Los templos de Talía". "La señora caburesa" permanece firme en dos secciones; hoy va en vermouth y segunda.

Con "La Sarmiento" en primera se completa el cartel del día.

Nacional—

Vuelve a aparecer ocupando la segunda sección, la pieza de J. Escobar "Los esclavos blancos", que siempre alcanza mucha aceptación. Como "Tu cuna fué un conventillo" sigue aplaudiéndose en las tres secciones diarias en que se dá, los próximos estrenos siguen anunciándose para "en breve"; completamente listos y a la espera del menor desfallecimiento del citado sainete de Vaccarezza, para reemplazarla; aunque por la forma en que continúa llevando gente, su permanencia en el cartel ha de prolongarse aún.

Comedia española

San Martín—

Por última vez consecutiva, se representará esta noche "El reino de Dios", la hermosa producción de Martínez Sierra, que ha aportado a la compañía Membrives-Isbert, uno de sus mejores éxitos artísticos en lo que va de la temporada. Mañana este mismo elenco nos dará a conocer "El convenio de París", traducción de una obra dramática francesa realizada por González del Toro y Miguel Mihura.

Victoria—

La nueva exclusiva que nos dará a conocer Salvat es "Librerillo el loco", comedia de los celebrados hermanos Alvarez Quintero, que se estrenará mañana en aquel teatro.

En la función de esta noche va una vez más "La honra de los hombres", de Benavente.

Conciertos

DESPEDIDA DE FERENC DE VECSEY

Mañana por la tarde, a las 17, se despedirá de nuestro público el eminente concertista húngaro, Ferenc de Vecsey, que ha tenido entre nosotros una actuación triunfal. El programa consta de:

1o. Concierto, en "re" majeur, Tschikowsky, Allegro moderato, Andante (canzonetta), Allegro vivacissimo; 2o. Devant un tombeau, Vecsey; 3o. a) Aires russes, Wieniawsky; b) Moto perpetuo, Paganini; 4o. Campanello, Paganini.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Esta noche, a las 21.15, en el salón La Argentina, dará una interesante audición el cuarteto de Buenos Aires, que dirige el maestro León Fontova y que integran los profesores Eduardo Aramani, Abel San Martín y Vicente C. Bernavá.

El programa es el siguiente: Cuarteto op. 1, No. 3, de Haydn, Divertimento (trío), para violín, viola y violoncello, de Mozart y Cuarteto op. 7, de Dohnanyi.

ALINE VAN BARENTZEN

Esta eximia concertista norteamericana afirmó de nuevo su prestigio en su recital de ayer en el Salón Teatro.

Hemos hablado repetidas veces de las insuperables cualidades interpretativas y técnicas de esta joven pianista, de suerte que poco nos resta que decir.

Bástenos constatar su éxito, conquistado a base de comprensión, honestidad y sensibilidad muy femenina, de una digitación brillante y sumamente límpida.

Cinematografía

Dorothy Dalton en "Mercado de corazones"

La Sociedad General Cinematográfica estrena hoy en los cines Select, Capitol y Esmeralda, esta producción de Artcraft, interpretada por la bellísima actriz Dorothy Dalton.

"Mercado de corazones" es la historia de Helen Ames, una muchacha a quien los azares de la vida obligan a seguir la profesión de enfermera y que, en su viaje a Nueva York, halla un asilo en la casa de Eveline Howell, una amiga de infancia que no ha sido muy feliz en su matrimonio. Eveline ha caído en las redes de Lyle Bane, joven inescrupuloso, que atraído por la belleza de Helen, y [illegible] Bane, su hermano, un hombre de fortuna que había permanecido soltero por adversión a las mujeres, y que, por un momento, llegó a interesarse en la amiga de los Howell. La declaración de Lyle, que muere en Francia, algún tiempo después, restablece la verdad de los hechos y abre el camino de la dicha a los que fueron víctimas de su calumnia.

Thomas H. Ince, el célebre director americano, que no necesita de presentaciones, ha tenido a su cargo la supervisión de "Mercado de corazones" habiéndose encomendado la dirección a Joseph De Grasse y a Gardner Sullivan la escenización.

Select

Además del estreno de "Mercado de corazones", nueva creación de Dorothy Dalton en Artcraft producida bajo la supervisión de Thomas H. Ince, se estrenarán en este cine en los días que restan de la semana, dos producciones de verdadero mérito: "La última jugada" película interpretada por J. Warren Kerrigan, del Programa Rialto y "El mentiroso pródigo" del Gold con William Desmond en el rol principal.

Para mañana sábado se anuncia un programa extraordinario. Se exhibirán "Mercado de corazones", "El Quijote Moderno", de Douglas Fairbanks y la superproducción de Thomas H. Ince, "Detrás de la puerta" que es actualmente el más grande de los éxitos cinematográficos.

"El hombre de la media noche"

Hemos publicado el primer episodio de esta interesante película en series perteneciente a la Sudamericana; a pedido de numerosos lectores deseosos de seguir la trama del folletinesco asunto, damos hoy el episodio segundo, titulado "Enemigos mortales".

Al ser tirado del tren, Roberto no perdió su sangre fría, y así logró asirse fuertemente de uno de los durmientes de la vía, sin caer del puente.

Al día siguiente los periódicos de la ciudad daban cuenta de la horrible muerte de Roberto por la prematura explosión de un cartucho de dinamita, con el cual intentaba forzar la caja de seguridad del "Express" en una pequeña estación de ferrocarril. La verdad de lo ocurrido fué que los bandoleros que viajaban en el tren, al verse sorprendidos por Roberto, atacaron a éste y lo despojaron de sus ropas, con las cuales se vistió uno de aquéllos, indudablemente el que intentó abrir la caja fuerte. De ahí que los periódicos dieran la noticia de la muerte de Roberto Gilmore, pues en uno de los bolsillos del individuo horriblemente mutilado la policía encontró una tarjeta de aquel.

Los bandidos pertenecían a la tristemente célebre banda del joyero Morgan, y al día siguente aquéllos comunicaron a su jefe que uno de sus compañeros, llamado "Shorty", había muerto vestido con la ropa de un desconocido.

Roberto no cabía en sí de gozo al saber que la policía y sus compañeros de club le creían muerto, pues de esta manera sus futuras aventuras adquirirían un misterio todavía mayor que el que él pensaba darles. Cuando Roberto se dirigió a casa de su íntimo amigo Harris, con todas las precauciones del caso, encontró por el camino a Nell Morgan, una joven hermosísima, a quien un impertinente parecía seguir después de dirigirle algunas palabras abusivas. Roberto corrió en auxilio de la bella desconocida, y ésta, agradecida, le preguntó su nombre para ofrecerle su casa.

—Esto es precisamente lo que yo desearía saber, señorita — contestó Roberto.—¿Quién soy yo?

Roberto se despidió de su nueva amiga y, al llegar a casa de Harris, dió cuenta a éste de lo que le había sucedido con los bandoleros del tren y de la adopción de un nuevo nombre, Jim Stevens, del cual ya oiría hablar en lo futuro.

Durante varias semanas ocurrieron innumerables robos en los domicilios de personas distinguidas de la ciudad, cuyo apellido comenzaba con la sílaba MOR. Este detalle tenía preocupadísima a la policía, y envolvía los robos, que generalmente eran de insignificante importancia, en un misterio. La única huella que el criminal dejaba de sus fechorías era una elegante tarjeta con la siguiente inscripción alrededor de un monograma formado con la sletras MOR: "Si reconocéis este sello MOR sabréis quién soy".

Como es natural, la policía llegó a la conclusión de que el ladrón tenía más interés en llamar la atención hacia la tarjeta, que invariablemente dejaba en el lugar del robo, que en apoderarse de ningún objeto ajeno, pues el valor de lo robado era siempre insignificante.

Para perseguir a tan raro delincuente la policía elige al detective Steve Arnold, quien, en repetidas ocasiones, ha dado muestras de su pericia, dándole el cargo de descubrir al evasivo criminal. Sale el detective en busca de una orientación, sin notar que es seguido por Juan Zafara, el indostano que visitara al joyero Morgan, indagando por una sortija antigua.

Mientras tanto, Jim Stevens preparaba un nuevo golpe. Al día siguiente del encuentro de Nell Morgan y Jim Stevens, al dar las doce de la noche en el reloj de su casa, la joven escuchó pasos en una habitación inmediata a la alcoba. Mujer de coraje, Nell tomó un revólver y se dirigió a dicha habitación, sorprendiendo al "Hombre de la media noche" y conminándolo a levantar los brazos en alto. Sin dejar de amenazarlo con su revólver, la joven se acercó al teléfono para avisar a la policía de la captura que acababa de realizar; pero su excitación era tanta que en un descuido, el llamado "Hombre de la media noche" se le fugó.

El indostano Zafara tenía también la pista de Jim Stevens, y se había escondido en la caja de las llantas de refacción del automóvil, y cuando el vehículo salió de la población, a toda máquina, el indio se arrojó sobre Stevens, con tan mala suerte que éste perdió el dominio de la rueda de dirección del auto y la máquina se desplomó desde lo alto de [illegible]. Stevens y Zafara fueron [illegible] del vehículo. El segundo [illegible] la misteriosa sortija [illegible] dedo del primero, y, ocultándose [illegible] cando un cuchillo de su [illegible] tó cortar el dedo de [illegible] apoderarse de la codiciada [illegible]

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — [illegible] 1860. — La sala más confortable [illegible] tocrática. — Patas arriba; [illegible] za del destino; Revista Pathé [illegible]

PALACE THEATRE. — Corrientes [illegible] — El salón más prestigioso de [illegible] Actúa la misma orquesta del [illegible] tro de Mar del Plata. — Hoy, [illegible] Amor aprisa; Ufa Journal 107; [illegible] la; Pathé Journal 666; [illegible] La fuerza del destino; Atado y [illegible]

EMPIRE THEATRE. — Corrientes [illegible] — Teatro de moda. — La mejor [illegible] de Buenos Aires. — Hoy, tarde y [illegible] Triunfo femenino; La condesa [illegible] Francisca Bertini y éxito de la [illegible] pica Firpo.

SELECT. — Suipacha 482. — [illegible] La hermana mayor; Detrás de la [illegible] hija del lobo; La verdadera orquesta [illegible] criolla Pacho; Mercado de corazones.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe [illegible] ro 1848. — Princesa perdida; La [illegible] Geraldine; Mercado de corazones.

SELECT LAVALLE. — Lavalle [illegible] El tiburón; El bienvenido; La décima [illegible] fonía. Gran éxito de la orquesta [illegible] cho.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo [illegible] — El médico calavera; La ciudad de [illegible] maradas; El ojo de la aguja; Atado y [illegible] dazado; Pathé Revista en colores [illegible] Pathé Journal 664.

SMART PALACE. — Corrientes [illegible] Gran beneficio.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y [illegible] La décima sinfonía; La [illegible] riposa de la selva.

ESMERALDA. — Esmeralda [illegible] Cine y variedades para familias, [illegible] días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — [illegible] resantes espectáculos de cine y [illegible] para familias. Todos los días [illegible] Suceso de Linda Thelma, Los [illegible]

FLORIDA. — (Galería Güemes) — [illegible] de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.[illegible] 20.45 a 23.30. Biógrafo y [illegible] Exito de Vives-Bacot, La Maja de [illegible] Luisa Vila.

MAJESTIC THEATRE. — Todos [illegible] tarde y noche, grandes estrenos de [illegible] grafo y variedades.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes [illegible] ros 3144 al 54. — Diariamente [illegible] de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible] mero 1550. — Variado programa.

GAUMONT THEATRE. — [illegible] meso 1836. — Hoy, tarde y [illegible] La familia Skeleton; La hermana [illegible] Cuidado con los pensionistas; La [illegible] misterio; Carlitos huésped [illegible]

THE AMERICAN PALACE. — [illegible] y Callao. — Ir por lana; En [illegible] arcadia; Los que saben.

IMPERIAL BIOGRAPH. — [illegible] — La mestiza; Por su palabra de [illegible]

TEATRO PRINCESA. — Suipacha [illegible] Cine continuado de 11 a 15 y de [illegible] El amor de un jugador; Panchita.

MIGNON PALACE. — Juramento [illegible] — Ellagaree, (2a serie); Ley de [illegible] La taberna.

CINE MODERNO. — Corrientes [illegible] Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle [illegible] Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar [illegible] Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — [illegible] via 3353. — Hoy: Programa [illegible] estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad [illegible] Hoy: [illegible] programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — [illegible] dávia número [illegible] — Estrenos [illegible] tográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — [illegible] programa.

CINE COLON DE FLORES. — [illegible] América 66) — El cine de [illegible] películas. Programa [illegible]

CINE-TEATRO PARIS. — [illegible]

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::

A la 18 y 22: La Señora Caburesa; A las 21: La Sarmiento; A las 23: Los Templos de Talía

— Platea, $ 1 por sección —

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::

A las 21: S. E. D. Agenor Saladillo; a las 22 estreno: Hasta la hacienda bagual cai al jagüel con la Seca; a las 23: El Cacique Blanco.

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA

Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock

La Serpiente Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.

EXAMEN DE LA VISTA

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA MARINA Y NAUTICA

TALLER MECANICO DE PRECISION

1026 CANGALLO 1026

Para NIÑOS CONFECCIONES elegantes, de la mejor calidad, y a precios sumamente convenientes.

The South American Stores Gath & Chaves Ltd.

1-TRAJECITO de blusa larga, confeccionado en rico casimir de pura lana, en colores lisos: marrón, gris, "bleuet" y verde, todo forrado; para niños de años 6-7, $ 25.90; 4-5, pesos 23.90; y 2-3 años pesos 21.90

2-TRAJECITO HOLANDES, en fino terciopelo negro, verde oscuro, marrón o granate; cuello, puños y peto en seda blanca lavable, pespunte de seda blanca y botones de nácar, para de años 6-7, $ 25.90; 4-5, $ 23.90; 2-3 . . $ 21.90

3-TRAJE DE SACO NAVAL, confeccionado en sarga azul de pura lana, doble cuello de seda azul o punzó, bordado de oro fino en las mangas, para niños de años 10, $ 41; 9-10, $ 39; 7-8, $ 37; 5-6, $ 35; 3-4 años . . $ 33.00

4-TRAJECITO forma marinero, en sarga azul de pura lana, doble cuello y puños de satinado blanco con franja azul y cintitas blancas, corbata de seda, para niños de años 10-11, $ 43; 8-9, $ 41; 6-7, $ 39; 4-5, $ 37; 2-3 años $ 35.00

5-ABRIGUITO confeccionado en fino homespún de pura lana, colores lisos: "bleuet", arena, kaki y marrón, todo forrado en tartán de lana, [illegible] blanco a cuadros, modelo elegante, para niños de años 6-7, $ 42; 4-5, $ 40; 2-3, $ 38.00

6-ABRIGO forma levitón, [illegible] mente confeccionado en homespún de pura lana, colores lisos de [illegible] moda, espléndido modelo muy elegante y de buen resultado, para niños de años 6-7, pesos 39; 4-5, $ 37; 2-3 $ 35.00

Casa Central

CARRERAS DE CABALLOS

[HIP]ODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

[B]REVES COMENTARIOS

[Fa]vorecida por una hermosa tarde se realizó ayer la reunión anunciando los mejores resultados [para la] cátedra, y el mejor de los [cuales para] los favoritos de LA [EPOCA], que sobre siete candidatos cumplieron su compromiso seis [que] cruzaron el disco triunfante. [Inscr]ibieron sus nombres como [ganadores] Jean Pierre en la prueba [inicial]; en las potrancas perdedoras [la vic]toria correspondió a Maestra, [una de]butante hija de Saint Wolf [de m]uy linda presencia; Kinkoró, [despué]s de innumerables tentativas [frustr]adas, se adjudicó fácilmente la [prueba] de potrillos perdedores; Pe[tró]polis en quien la prensa en general no creía mayormente, respondiendo a nuestros pronósticos produce excelente carrera; Testaferro, considerado imbatible obtuvo su triunfo por escasa ventaja; Di[nad]ia consiguió finalmente quebrar [el e]stigne que le perseguía aportando una victoria más a su haber; General French, dispensando ventajas [apre]tables en el peso respondió a la [buena] opinión que se le dispensó [aun]que por escasa ventaja, y finalmente Gran Papa, que había sido [traí]do especialmente de La Plata, [cons]tituyó la sorpresa de la tarde al adjudicarse el handicap final en gran estilo.

Primera carrera — Jean Pierre— [Sie]nte Fogonazo IV que como fuimos los únicos en informar se había [enfer]mado después de la víspera, todas las probabilidades estaban de [parte] de Jean Pierre a quien acom[pañ]ábamos con nuestras preferencias [en] la seguridad de que nos haría [que]dar bien ya que lógicamente le correspondía el turno.

Some Day, un hijo de Rosales a [quie]n recomendábamos especialmente atención a que su entraineur [la] temporada pasada decía de que [ser]ía un crack, tuvo a su cargo el [tren] de carrera manteniendo sus po[sici]ones hasta la recta, sitio donde el [favor]ito dió cuenta de él.

[Fo]ch, que venía conduciéndose en [forma] discreta en sus ensayos, al[canzó] a ocupar el tercer puesto de[lante] de Entonces, un hijo de [...] Chacho que por más esfuerzos que hace el entraineur Carabajal no consigue la recompensa deseada.

Confundidos en los no placé finalizaron Flanco Derecho con quien difícilmente van a ganar; Tabernero que ha tenido demasiados boletos; Master Pepe, Pancholds Willie, Constantino y Mayabel, excelente conjunto para hacer una parrillada, y Orgival, de quien nos ha llamado la atención la opinión que ha tenido.

Segunda carrera — Maestra — Como lo anticipamos en nuestra sección competidores y montas, la única deserción que se produjo en la prueba de potrancas perdedoras fué la de Comtesse de Noailles.

La opinión se resolvió por Riqueza que produjo una perfomance desastrosa, y a la cual dirigía el jockey Grassi que pasa por un mal momento y que tiene varias cuentas pendientes con la cátedra.

Resultó ganadora Maestra, una espléndida hija de Saint Wolf y Mamita de quien hacíamos los mejores acuerdos la víspera, pero como la habíamos visto algo cargada de carnes no quisimos creer en su victoria y el resultado nos ha sido adverso.

Maestra, que bien aprovechada por el jockey Pelletier se impuso en un cánter, reune condiciones estimables de ligerezas que permiten augurarle más de un éxito como el presente.

Castañera, que en su ejercicio de la víspera se había conducido discretamente, alcanzó a ocupar el segundo puesto dejando señalado que no ha de tardar en cruzar el disco triunfante.

Llegada de la 2a. carrera: 1o. Maes tra, 2o. Castañera, 3o. Vía Libre, 4o. Riq ueza

El entraineur Poggio a último momento resolvió presentar a Vía Libre, una hija de Saint Michan, a quien el martes le había dado corrida, tentando de esa forma un mandoble que solo se produjo a placé.

No consiguieron tener mayor figuración: Equa, que cada día vale menos, Chufleta, una debutante por Old Man de una silueta desgarbada; la pareja Mirka y Zaire, Cínica que ha de haber ocupado el quinto puesto, y Escolta, que no ha querido desmentir a su padre.

Tercera carrera — Kinkoró — [illegible] triunfo [illegible] no por [illegible] de Kinkoró, sino por las exageraciones que se habían hecho circular referentes a las bondades de los debutantes Roulis, General Smith y Lengendario, de los cuales hacíamos en nuestras noticias una clasificación exacta de sus bondades.

Kinkoró, cuya actuación desde los primeros meses de la temporada no ha podido ser más regular como también poco afortunada, no encontró en esta vuelta mayor resistencia para adjudicarse la carrera, y como el hijo de Chambertin con el breve reposo que le había dado su entraineur, termine de producir dos performances excelentes, creemos que no ha de demorar en repetir su hazaña desde que tiene condiciones estimables para desempeñarse con éxito en las distancias.

Belmonte, corrido a la expectativa, alcanzó a ocupar el segundo puesto, siendo tercero General Smith, un Juez de Paz y Friolera, que inspiraba poca confianza a su caballeriza y que en otra oportunidad se conducirá mejor.

Roulis, que compartió la opinión con el ganador, produjo una carrera regular, pues es de tener presente que a los pocos metros de la largada quedó rezagado al último puesto.

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Petró polis, 2o. Poolvis, 3o. Malambo III 4o. El Ñato

De los demás competidores sólo haremos mención de Legendario, que contó con bastante opinión, que se le vió un momento en la punta para después llegar cofundido con Macedero, Mi Resto y Novelista.

Cuarta carrera — Petrópolis — Bastante complicada se presentaba la cuarta carrera del programa en la cual Petrópolis, Poolvis y Malambo III contaban casi con idénticas probabilidades, sin que nadie se adjudicase de antemano mayor supremacía.

De los tres el afortunado fué nuestro favorito Petrópolis, de quien, adelantando nuestra impresión, decíamos que a pesar de que el hijo de Saint Wolf no contaba los ejercicios de Malambo III, ni la actuación de Poolvis, llegaría a superarse en carrera hasta lograr la victoria.

Así fué efectivamente, el hijo de Saint Wolf bien aprovechado por el jockey Acosta en un momento de descuido, consiguió una ventaja entre él y sus adversarios, que cuando quisieron descontársela ya era tarde, y conseguía trasponer el disco con medio pescuezo a su favor.

Poolvis, repitiendo matemáticamente todas sus performances, consiguió el segundo puesto, y por cierto que tanto el hijo de The Whirlpool como en entraineur Honorato Lacuesta son dignos de mejor suerte.

Malambo III, a pesar de sus ejercicios estupendos, le faltó coraje para la lucha. El Ñato ha estado bastante discreto, llegando en la colocación que les correspondía; La Guitarra, que parece estar colgada para largo rato, y Micmac una fija que nunca se produce.

Quinta carrera — Testaferro— Había especial interés por conocer las bondades de Testaferro, a quien la opinión por sus dos recientes victorias y la corrida preliminar que tenía para disputar esta prueba lo señalaba como imbatible.

El hijo de Irigoyen pudo responder a medias a esos cálculos anticipados por cuanto para imponerse se vió obligado a desplegar todos sus medios, pero abonan en su favor varios factores que lo acreditan como ser el haber tenido una largada a disgusto de su piloto y lo que dispensaba tres y cinco kilos, respectivamente a sus vecidos Garrotín y Turundel.

No tenemos la menor duda de que Testaferro llegará a ser en su paso por las pistas un elemento muy productivo y un ganador de muchas carreras.

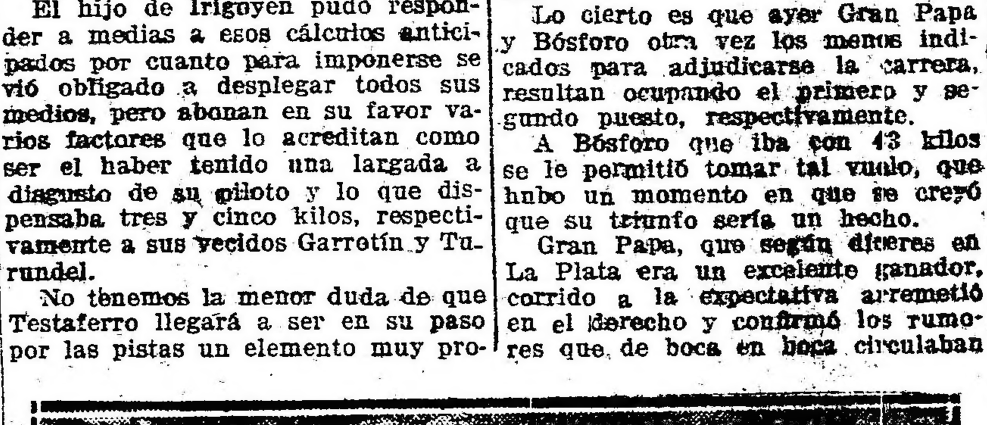
Llegada de la 5a. carrera: 1o. Testa ferro, 2o. Garrotín, 3o. Turundel, 4o. Diam ond Red

La performance de Garrotín no deja de tener sus dudas, no parece sino que el lance hubiese sido preparado.

Turundel, por su parte, se ha desempeñado mucho mejor que días atrás.

En cuanto a la carrera de Diamond Red no nos extraña, ya estamos habituados a que sus ejercicios sean extraordinarios y cuesten dolores de cabeza.

La defección de Leoufucó es lamentable; Gran Colecta quedó muy retrasada en la partida.

Sexta carrera — Dinadia — Interesante resultó el handicap de velocidad, en el cual Dinadia, la veloz hija de El Diamante, ha puesto de manifiesto una vez más sus excepcionales ligerezas y su especialidad para estas pruebas de la recta.

Es tal la confianza que nos inspira la representante del stud Provincial, que son muy raras las oportunidades que no le damos nuestra preferencia, y fué así como una vez más hemos tenido la satisfacción de pronosticar su victoria, la que ha sido en forma concluyente y sin que su jockey Rivero se viera en la necesidad de espabilarse mayormente.

All Bay sacando provecho de los kilos que recibía, se condujo discretamente al escoltar a la ganadora, correspondiéndole el tercer puesto a Quena, que según su entraineur tenía el premio a disposición.

Hilera, que se ha colocado en una altura en los handicaps que se le hace cuesta arriba defenderse, ha repetido matemáticamente todas sus anteriores carreras; Gallipoli no hay duda que ya no quiere más y que si bien en privado se desempeña bien no responde a esos ejercicios, habiendo sido mala la carrera producida por La Bertini.

Séptima carrera—General French — En el handicap de la milla cumplieron su compromiso todos los anotados a excepción de Espignita.

La largada se dió en buen momento, pero Borbotón sufrió un contratiempo que le hizo perder algunos cuerpos de ventaja.

Monserrat tomó a su cargo el tren de carrera, corriendo así un buen trecho, lo que nos hace pensar que es conveniente no descuidarlo en cuanto se incorpore a las carreras de fondo.

Egregia y Crampon que salieron en la persecución se agotaron inútilmente, quedando la carrera definida en la recta final a favor de los que venían a la expectativa.

Royal Admiral, que tan mala impresión había dejado al disputar el clásico Lawrie, estuvo a punto de producir la sorpresa, cayendo dominado recién en los tramos finales simultaneamente por Old King y General French, correspondiéndole el triunfo a este último que en un esfuerzo supremo consigue una cabeza de ventaja sobre la misma meta.

La victoria del representante del stud Chapadmalal, a quien había correspondido los honores del favoritismo representaba para LA EPOCA el sexto ganador de la tarde.

Borbotón, que pudo conducirse mejor sin el contratiempo citado, consiguió el último puesto del marcador.

Octava carrera — Gran Papa — Los handicaps de fondo pasan por un período de desgracia, que no sabemos a qué atribuir si a la carencia absoluta de animales o a la forma en que se desarrollan estas pruebas.

Lo cierto es que ayer Gran Papa y Bósforo otra vez los menos indicados para adjudicarse la carrera, resultan ocupando el primero y segundo puesto, respectivamente.

A Bósforo que iba con 43 kilos se le permitió tomar tal vuelo, que hubo un momento en que se creyó que su triunfo sería un hecho.

Gran Papa, que según diceres en La Plata era un excelente ganador, corrido a la expectativa arremetió en el derecho y confirmó los rumores que de boca en boca circulaban en el paddock de que venía hecho un tigre.

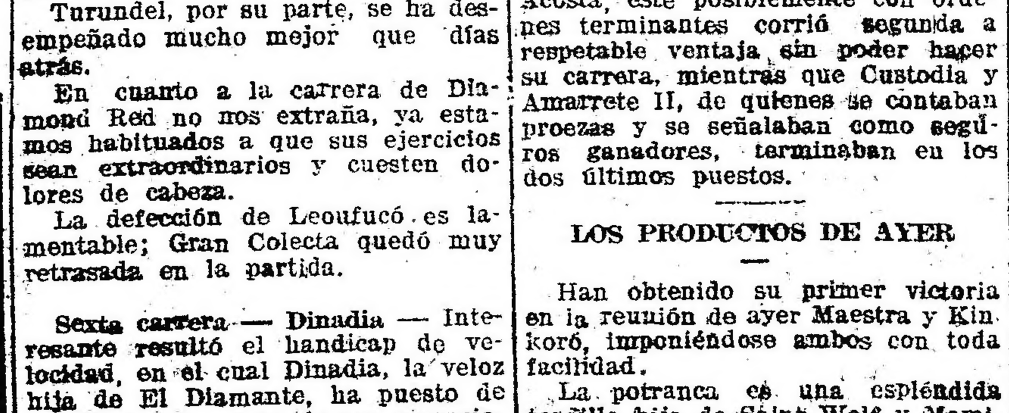
Llegada de la 6a. carrera: 1o. Dina dia, 2o. All Bay, 3o. Quena, 4o. Hi lera

Floro Azul que fué cotizado en primer término, salvó las apariencias entrando tercero.

Espinela, dirigida por el jockey Acosta, éste posiblemente con órdenes terminantes corrió segunda a respetable ventaja sin poder hacer su carrera, mientras que Custodia y Amarrete II, de quienes se contaban proezas y se señalaban como seguros ganadores, terminaban en los dos últimos puestos.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer Maestra y Kinkoró, imponiéndose ambos con toda facilidad.

La potranca es una espléndida tordilla hija de Saint Wolf y Mamita, de construcción sólida y de ligerezas estimables.

Nos ha dejado la impresión de que será una excelente ganadora.

El hijo de Chambertin si bien poco afortunado, lo veremos seguramente convertido en un buen elemento de handicap.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. General French, 2o. Old King, 3o. Royal Admiral, 4o. Borbotón

NUESTROS PRONOSTICOS

Triunfan en seis carreras

Hemos tenido en la reunión de ayer un nuevo éxito, que no ha pasado desapercibido. Nuestros pronósticos han obtenido el siguiente resultado:

Jean Pierre, 1.o, 4.95 y 2.45 pesos.
Riqueza, 4.a.
Kinkoró, 1.o, 5.90 y 2.75.
Petrópolis, 1.o, 6.75 y 3.30.
Testaferro, 1.o, 3.95 y 3.15.
Dinadia, 1.a, 6.45 y 3.80.
General French, 1.o, 3.80 y 2.75.
Alcanfor II, no corrió.

Seguramente que no ha de ser difícil que LA EPOCA repita este record con toda frecuencia.

HANDICAPS

Handicaps para la reunión del jueves 1o. de julio de 1920:

Premio Palangana, 1600 metros— Ducha Fría 57 kilos, Muy Linda 52, Flapper 51, Tosca 51, Epigrama 50, Araña 49, Gigale 48, Espiguita 48, Monedilla 48, Traviesa 48, Diosma 48, Festejada 45, Kiki 45.

Premio Mirabeau II, 1600 metros — Fantasio 63 kilos, Royal Admiral 54, Crampon 50, Lavalleja 49, Galápago 49.

Premio Pope II, 2200 metros — Garicato 63 kilos, Centauro 53, El Cordobés 53, Miguelito 53, Magalhaes 50, Gran Papa 50, Crampon 50, Elástico 49, Malandrín 49, Espinela 48, Revoltoso 44.

LOS PRONOSTICOS

Contestando a diversas preguntas que han llegado a nuestra mesa de redacción, debemos decir que el cuadro de "LA Fija" es completamente distinto a lo que se cree.

Dicho colega tiene organizado un concurso de pronósticos, destinado a los representantes de los diarios, en los cuales, los candidatos reales, pueden ser modificados de acuerdo con las últimas novedades aparecidas en la prensa. Respecto a lo demás solicitado, si bien es una tarea complicada, trataremos de complacer a esos señores que desean tener el cómputo exacto de los pronósticos aparecidos en cada diario.

HILERA

En trato de venta

Está, puede decirse, terminada la operación referente a la yegua Hilera, una de las más veloces actualmente en training.

La hija de Calepino será adquirida por el haras Chapadmalal en 7.000 pesos debiendo ser entregada en el mes de agosto, hasta cuya época, continuará en training y siempre a las órdenes del entraineur Moreno.

BORBOTON

Hace su rentrée con poca suerte

Reapareció después de una larga temporada, este representante del stud Abrojo, después de una larga temporada. El hijo de Américo, a pesar de haberle tocado en suerte una largada completamente desfavorable, alcanzó a ocupar el cuarto puesto, lo que quiere decir que en breve ha de agregar a su foja de servicios algún nuevo éxito.

ALCANFOR II

Debido a un contratiempo sufrido después del ejercicio del miércoles, el hijo de The Wipool, no pudo cumplir su compromiso en el handicap final, carrera que el representante del stud Alzaga Unzué tenía a su disposición.

HARAS REYLES

Su liquidación se realizará mañana

Como puede verse en el aviso respectivo, se realizará mañana, la liquidación del haras Reyles.

Tanto por el remate de los reproductores, como por el selecto conjunto de yeguas, existe verdadero interés.

DALMACIA

De acuerdo con la fe que inspiraba a su caballeriza este hijo de Sandunguero en su último compromiso, donde fué cuarto de Loó, tiene para el domingo un compromiso sumamente favorable.

El representante del stud Twin Six, para disputar esa carrera que fracasó, tenía una corrida de 59" 4|5 los 1000 metros.

FOGONAZO

Debido al contratiempo que habíamos anticipado, Fogonazo no cumplió su compromiso en la prueba inicial del programa.

Según nos informa el entraineur Daveno, el mal no reviste mucha gravedad.

TESTAFERRO

Obtiene su tercer victoria

Respondiendo a sus anteriores performances, y al favoritismo que se le dispensó, el hijo de Irigoyen consiguió su tercer victoria. El representante del stud Montiel pudo ganar mejor, a no haber mediado la circunstancia de que la largada le fué algo desfavorable.

Testaferro puede ser un elemento útil y un excelente ganador de carreras.

PAILLE DE FER

Vendida en 12.000 pesos

Esta hija de Perrier ya ganadora de dos carreras, ha sido adquirida por el señor Ricardo Risso en la suma de 12.000 pesos.

Paille de Fer, ingresará a una ecurie de Montevideo y no hay duda que en Maroñas ha de desempeñar un lucido papel y que no es difícil haga triunfar sus nuevos colores en la Polla de Potrancas y algún otro clásico de los que está anotada.

Atenderá su preparación el entrainer José Caselia.

De un tiempo a esta parte, Montevideo viene siendo una excelente plaza para nuestros caballos de carrera. Entre hoy y mañana debe ser embarcado también Merry Chap, adquirido en 9.000 pesos, y se ha solicitado precio por Revoltoso y Yupanqui, por quienes se ha pedido 20.000 y 12.000 pesos respectivamente.

HUENU-DEMOCRACIA

Otro match

Como en el premio Libertad, en el clásico Correas, todas las informaciones dan la carrera, como reducida al encuentro de Huenú con Democracia, siendo que Marchioness, Réve Dorée y Gran Colecta serán reservadas para mejor oportunidad.

Si bien todas las probabilidades están de parte de la hija de Your Majesty, existe verdadera expectativa por ver si es capaz de confirmar su última y fácil victoria.

EN EL LIBERTAD

Un encuentro interesante

Nuestra noticia de que el stud Las Chircas tenía resuelto presentar a General Brusiloff en el clásico Libertad, ha sido el comentario obligado. El encuentro del hijo de Jardy con Zig Zag, es realmente interesante, y difícil resulta anticipar cual ha de ser su resultado.

El jockey Rivero que nos aseguró la presencia del crack, tiene plena confianza, en obtener una nueva victoria, siendo su opinión que el pupilo del stud Ayacucho, correrá la misma suerte que Moloch.

Nosotros por nuestra parte, aun dudando de las seguridades que se nos han dado, nos parece que a último momento el entraineur Tellería ha de optar por reservarlo para los clásicos Chacabuco y Pueyrredón, pruebas de mayor importancia y mucho más favorables con todo que la de pasado mañana, está anunciada mano a mano con Zig Zag.

COMPROMISO DE MONTA

D. Torterolo — Vistosa.
D. Cardoso — Saxe.
F. Arcuri — Cara Morena, Festejada, Piñuelo y Zig Zag.
G. Ardouin — Radina, Hollis, Quiero y Democracia.
M. Lema — Dabiniocca, Huenú, Lavalleja.
I. González — Chispero y Heliotropo.
M. Altamiranda — Pomar y El Veronés.
M. Acosta — Sapristi y Massena.
C. Fennoci — Jaen.
R. Risso — Tesón, General Brusiloff y Lady Ada.
D. Englander — Matto Grosso.
R. Pelletier — Ducha Fría y Guilbert.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
J. Pierre	2200	4000	6200
Some Da	—	400	400
Foch f	—	100	100
Maestra	—	4000	4000
Castañera	—	400	400
Vía Libre	—	100	100
Kinkoró	1800	4000	5800
Belmonte	300	400	700
Gral. Smith	—	100	100
Petrópolis	10350	4500	14850
Poolvis	8850	450	9300
Malambo II	4000	100	4100
Testaferro	8900	4500	13400
Garrotín	4800	450	5250
Turandel	4450	100	4550
Dinadia	28400	4000	32400
All Bay	15400	400	15800
Quena	16650	100	16750
G. French	58475	4500	62975
Old King	29750	450	30200
R. Admiral	33800	100	33900
G. Papa	18600	5000	23600
Bósforo	14270	500	14770
F. Azul	38975	100	39075

HEMOS VISTO AYER...

A Jean Pierre adjudicarse finalmente su primer triunfo.

—Al debutante Some Day, ocupar el segundo puesto y dejar contrariado a su entraineur el compositor de Charol.

—A Foch haber realizado algunos progresos.

—Al entraineur Carabajal desencantado con la carrera de su pupilo Entonces, que solo ocupó el cuarto puesto.

—A varios partidarios de lances apostar a favor de Orgival.

—A la debutante Maestra adjudicarse el triunfo en un canter y ser muy bien aprovechado por los allegados a su cabaHeriza.

—Al jockey Pelletier inmejorablemente impresionado sobre las ligerezas de esta hija de Saint Wolf.

—A Castañera iniciarse en las pistas con bastante buen éxito.

—A ciertos profesionales criticando la presencia de Vía Libre a quien se le había dado corrida el martes último.

—A la favorita Riqueza, fracasar en forma inesperada.

—A la pareja del entraineur Berro, Mirka y Zaire, conducirse muy mal.

—A Kinkoró imponerse con entera facilidad.

—A Belmonte arremeter con muchos bríos en el final.

—A General Smith, señalarse como un probable candidato para en breve.

—Al debutante Roulis, quedar mal colocado durante la carrera.

—A Legendario asomar en la punta breve trecho, para después finalizar confundido en el pelotón.

—A Petrópolis responder a nuestro pronóstico adjudicándose la cuarta carrera en un canter.

—A Poolvis perder una vez más por escasa ventaja.

—A Malambo III repetir su corrida en 1'46" los 1700 metros.

—Al favorito Testaferro dar crédito a su origen y demostrar ser un buen producto.

—A los de Garrotín armados seriamente en lance.

—A Turundel producir una performance muy distinta a su anterior.

—A Diamond Red dar un nuevo chasco a su caballeriza.

—A Dinadia ganar de galope.

—A Gallipoli decaído completamente.

—Al jockey Torterolo ganar una buena carrera con General French.

—A los de Royal Admiral algo indiscreto al pertender dar la sorpresa que por poco se produce.

—A Borbotón sufrir un contratiempo a la largada.

—A los propietarios de caballerizas quedar convencidos que es necesario enviar a los malos animales a La Plata para convertirlos en cracks.

—A los jockeys de la última carrera preparar un poco más la victoria de Bósforo, a quien dejaron correr a voluntad en la punta a respetable ventaja.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para
Rosario — Diariamente — a las 8-00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados — a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca — Lunes, Miércoles y Sábados — a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta — Miércoles, Viernes y Sábados — a las 21.30
Jujuy, La Quiaca — Miércoles y Viernes — a las 21.30
Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
H. G. CARRETT. Administrador General.
Mayo de 1920.

Adolfo Bullrich y Cía.
Liquidación del haras "Reyles"—
El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.
Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.
Se rematarán
El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. v. 25 junio.

Padrillo y yeguas del haras "Los Cardales"—
Un padrillo: Calicanto — 1911 — por Cyllene y Greda, ganador de 4 carreras y una placé, únicas que corrió, y 16 yeguas madres, sangre pura de carrera, hijas de Offenbach, Roseate Dawn, Imperio, Polar Star, Orange, Canopus Soukaras, Wagram, Isinglass y Valero, 14 de ellas servidas por Calicanto, Larrea, Sandunguero, Cheap y Flores, se rematan
El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|120 v. 29 junio

Liquidación del stud "Alvear D. de":—
Comprende esta venta los siguientes caballos y yeguas sangre pura de carrera, en pleno training: Bis, por Cyllene, ganador de 77.000 pesos, incluso premios clásicos; Su Majestad, por Your Majesty, ganadora de los clásicos 25 de Mayo, Condesa, Olavarría y Gilberto Lerena, 2a. en el Nacional y 3a. en el Jockey Club; Her Majesty, hermana de la anterior, ganadora del clásico Río Paraná y 3a. en el Nacional; Petrópolis, por Saint Wolf, ganador de pesos 10.350; Sin Rencor, por Old Man, hermano materno de Broquel; Muley, 1917, por Diamond Jubilee, hermano de Mustafá, Melik y Moloch; Fiume, 1917, por Old Man, hermano de Flapper; Floreo, 1917, por Elcano; Stipa, 1917, por Flores; Canadá, 1917, por Saint Wolf, y Mickett, 1917, por Craganour. Se rematarán.
El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
13|121 v. 29 jun.

Liquidación total del stud "Aconcagua", del señor Juan Ravazzano—
Los siguientes productos, sangre pura de carrera: Cad, macho, alazán, 1915, por Saint Wolf y Pierrette, por Masqué y Choice, por Galopín en Selection por Hampton, ganador de 43.850 $; Mayabel, hembra zaina col., 1916, por Fulmen y Medora (hermana de Matilde y de un buen ganador de clásicos en Río de Janeiro, de vientre de Ton Ton. Medora es hermana de vientre de Old Man); Pérfida II, hembra zaina, 1915, por Elmstead y Morfina, ganadora de 11.338.64 $ c|l. Se rematarán:
El miércoles 30 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
NOTA—El caballo Cad será exhibido después de terminado el remate del haras Reyles, el 16 del corriente.
Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273 y San Martín 254. —Adolfo Bullrich y Cía.
13|138 v. junio 29

De carrera: De varias precedencias
Los siguientes productos sangre pura de carrera: Picacero, 1912, zaino colorado por Bridge of Canny y Pícara, por Neápolis y Picardía por El Plata, ganador de 8 carreras entre ellas los ex clásicos Polla de Potrillos, Comparación, Capital, Otoño y Libertad. Entró 3 veces segundo y 4 veces tercero y ganador de la suma de $ 92.725.50 c.l; Curtido, 1917, zaino negro, por Humorista; Matatías, 1912, zaino colorado, por Greenan, ganador de $ 43.830; Sol, 1916, alazán, por Your Magesty; Patiquín, 1916, alazán por Cyllene; Malévola, 1916, zaina por Oquendo, ganadora de $ 5.050; Lacónico, 1915, por Pimiento, ganador de $ 2.725; Certero, 1915, por Dusty Miller, ganador de $ 3.900; se rematarán:
El miércoles 30 de junio, a las 14 y 30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Otros informes en nuestra casa, Florida 263 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.
11|148 v. ju. 29

Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20 0.30 y 0.40 centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
[...]GORIO, ISPARACH & Cía.

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

De la vida diaria

CIGARRILLOS 43 de 20.30 y 40 cts

Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts